



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 20 de noviembre de 2019

Año CXXVII Número 34.243

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35
OTRAS SOCIEDADES	45

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	48
AVISOS COMERCIALES	50

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	74
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

81

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
SUCESIONES	112
REMATES JUDICIALES.....	112

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AB AGRO S.A.

CUIT 30-71036364-8.- Por escritura 679 del 13/11/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 04/11/2019 que resolvió aumentar el capital social de \$ 968.000 a \$ 100.968.000, reformando el Artículo Cuarto.- Reformar el Artículo Undécimo: Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 1 Síndico Titular, y podrá designarse 1 Síndico Suplente, por 3 ejercicios.- Síndico Titular: Raúl Fabián KLEIMAN, y Síndico Suplente: Daniel Fabián LLOPIS, con domicilio especial en Andrés Vallejos 3320, CABA, y Uruguay 618, 3° "F", CABA, respectivamente.- Y designar Presidente: Andrés BERMUDEZ, y Vicepresidente: Adrián BERMUDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 2363, Rosario, Provincia de Santa Fe.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 679 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88984/19 v. 20/11/2019

ALLTRON S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-51976927-8. Por Acta de Asamblea del 05/11/2019 se resuelve: 1) Reformar el artículo SEPTIMO: Uno a diez por tres ejercicios. 2) aceptar las renunciaciones de MARIA ALCIRA PAGOLA DE ANTONACCI, ANA CAROLINA ANTONACCI, RAFAEL HORACIO ANTONACCI y CLAUDIO RAFAEL ANTONACCI. Designan PRESIDENTE: MARIA ALCIRA PAGOLA DE ANTONACCI, DNI 1.431.002; y DIRECTOR SUPLENTE: RAFAEL HORACIO ANTONACCI, DNI 4.339.512; Ambos con domicilio real en GOROSTIAGA 2320, 13° "B", CABA. Ambos denuncian domicilio especial en YATAY 516, CABA. 3) Fijar nuevo domicilio social en YATAL 516, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2019.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88887/19 v. 20/11/2019

ASCENSORES SCHINDLER S.A.

CUIT Nº 30-65468759-1 Por Asamblea Extraordinaria del 6 de noviembre de 2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, es decir de \$ 3.093.919 a \$ 3.103.919; (ii) Modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de \$ 3.103.919 (Pesos tres millones ciento tres mil novecientos diecinueve), representado por 3.103.919 (tres millones ciento tres mil novecientos diecinueve) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550" y (iii) Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/11/2018
Isabel Maria Martin - T°: 79 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89062/19 v. 20/11/2019

BELGRANO SHOOTING CLUB S.A.

C.U.I.T. 30-64717593-3. Por Asamblea del 03/01/19 se aprobó: a) reformar el artículo séptimo a los efectos de aumentar el plazo de duración del directorio, reducir el número de directores y adecuar el monto de la garantía de los directores; b) la cesación por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: José Eduardo Medina; Vicepresidente: Julio Ernesto Medina y Director Suplente: Jorge Enrique Medina y c) se designó Presidente: José Eduardo Medina y Director Suplente: Julio Ernesto Medina quienes constituyeron domicilio en La Pampa 1275. CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/01/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88853/19 v. 20/11/2019

CISEC S.A.

Constitucion de sociedad. 1) CISEC S.A.- 2) Escritura n° 294 del 06-11-2019.- 3) Gustavo Andres INSFRAN, divorciado, paraguayo, nacido el 15-03- 1971, empresario, DNI 92.095.636, CUIT 20-92095636-0, con domicilio real y especial en Vicente Lopez 1761, San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Ariel Fabian SCATILAZZI, soltero, argentino, nacido el 15-08- 1976, empresario, con DNI 25.436.334, CUIT 20-25436334-1, con domicilio real y especial en Santos Dumont 4609, Planta Baja, Departamento "B", CABA; Ariel Eduardo CARABELLI, soltero, argentino, nacido el 26-06-1986, empresario, con DNI 32.431.746, CUIT 20-32431746-6, con domicilio real y especial en Pablo Simbron 2519, Piso 1°, Departamento "B", Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Matias Alberto ESTOCCO, casado, argentino, nacido el 21-06-1986, empresario, con DNI 34.234.908, CUIT 20-34234908-1, con domicilio real y especial en Avenida Bernabé Márquez 2521, Manzana 75, Casa 24, Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Federico CARDOSO, soltero, argentino, nacido el 08-10-1990, empresario, con DNI 35.424.348, CUIT 20-35424348-3, con domicilio real y especial en Las Heras 985, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 4) Objeto: Montaje, mantenimiento, servicio, reparación, generación y conducción subterránea o aérea de todo tipo de instalaciones eléctricas y electromecánicas. El tendido de redes eléctricas, cables, bandejas, caños y demás accesorios e insumos. La fabricación de equipos eléctricos, armado de tableros de baja y media tensión, paneles solares y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a su actividad. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución y fraccionamiento de toda clase de materia prima, materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de las actividades mencionadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-05 de cada año.- 10) Santos Dumont 4609, Planta Baja, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Gustavo Andres INSFRAN; Director suplente: Matias Alberto ESTOCCO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/11/2019 N° 88965/19 v. 20/11/2019

DECODIFICACION CON LUJO S.A.

1) Escritura n° 153 del 11/11/2019, F° 454, Registro 1109 C.A.B.A., Esc Catalina CARBONE. 2) DECODIFICACION CON LUJO S.A. 3) Lyudmyla JOROLSKAYA, ucraniana, nacida 14/10/66, soltera, prof de psico bio análisis decodificativo, DNI. 93.980.641 y CUIT 27-93980641-0, domiciliada en Pichincha 574, 8° piso, dpto. "D", C.A.B.A.; y Ulyana MYKYTINA, ucraniana, nacida 01/02/90, casada, comerciante, DNI. 94.086.173 y CUIT 27-94086173-5, domiciliada en México 1960, 1° piso, dpto. "B", C.A.B.A.; 4) 1) Educación holística, moral, ética, álmica y espiritual, en conocimientos científicos de decodificación de múltiples problemas de la vida, personales, emocionales, sociales, laborales, económicos, amorosos, etc. 2) Enseñanza para superar y afrontar diferentes situaciones para desarrollo y crecimiento personal. 3) Formación de terapeutas en PSICO BIO ANALISIS DECODIFICATIVO (PBAD) y docentes del mismo. 4) Capacitación en diferentes materias, tales como estructura familiar, lectura, sanación y evolución de la misma, las historias personales y heredadas de la familia, investigaciones de diferentes problemas personales, familiares y económicos, salud, comportamiento para encontrar mejores soluciones. 5) \$ 200.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Lyudmyla JOROLSKAYA; Directora Suplente: Ulyana MYKYTINA, que aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31/10 cada año. 10) Sede social: Pichincha 574, 8° piso, dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88784/19 v. 20/11/2019

ENERGIAS RENOVABLES BUEN RUMBO S.A.

1) ABO WIND AG, con domicilio en Maipú 267, piso 11°, CABA, C.D.I. 30-71158048-0, inscripta en IGJ en los términos del artículo 123 LGS bajo el N° 1325 L° 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 19/09/06 y ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1.050, piso 4°, oficina 196, CABA, C.U.I.T. 30-70996898-6, inscripta en IGJ bajo el N° 18480 L° 33 Tomo - de Sociedades por Acciones el 13/11/06 y 2) Escritura Pública N° 109 del 18/07/19 Registro 216, CABA. 3) ENERGÍAS RENOVABLES BUEN RUMBO S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 196, Dock 7, Puerto Madero, CABA. 5) a) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables

(Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. b) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER, argentino, nacido el 15/10/65, casado, abogado, DNI 17.537.951, domiciliado en Lote I-32, Los Galpones, Ayres de Pilar, Km 43,5 Ramal Pilar, Panamericana, Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BERISSO (h), argentino, nacido el 16/10/62, casado, abogado, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghamurst 2.565, 7° piso, departamento "B", CABA, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 216, CABA. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89056/19 v. 20/11/2019

ENERGIAS RENOVABLES DE LA FINCA S.A.

1) ABO WIND AG, con domicilio en Maipú 267, piso 11°, CABA, C.D.I. 30-71158048-0, inscripta en IGJ en los términos del artículo 123 LGS bajo el N° 1325 L° 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 19/09/06 y ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1.050, piso 4°, oficina 196, CABA, C.U.I.T. 30-70996898-6, inscripta en IGJ bajo el N° 18480 L° 33 Tomo – de Sociedades por Acciones el 13/11/06 y 2) Escritura Pública N° 111 del 18/07/19 Registro 216, CABA. 3) ENERGÍAS RENOVABLES DE LA FINCA S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 196, Dock 7, Puerto Madero, CABA. 5) a) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. b) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER, argentino, nacido el 15/10/65, casado, abogado, DNI 17.537.951, domiciliado en Lote I-32, Los Galpones, Ayres de Pilar, Km 43,5 Ramal Pilar, Panamericana, Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BERISSO (h), argentino, nacido el 16/10/62, casado, abogado, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghamurst 2.565, 7° piso, departamento "B", CABA, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 216, CABA. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89055/19 v. 20/11/2019

ENERGIAS RENOVABLES DEL REFUGIO S.A.

1) ABO WIND AG, con domicilio en Maipú 267, piso 11°, CABA, C.D.I. 30-71158048-0, inscripta en IGJ en los términos del artículo 123 LGS bajo el N° 1325 L° 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 19/09/06 y ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1.050, piso 4°, oficina 196, CABA, C.U.I.T. 30-70996898-6, inscripta en IGJ bajo el N° 18480 L° 33 Tomo – de Sociedades por Acciones el 13/11/06 y 2) Escritura Pública N° 107 del 18/07/19 Registro 216, CABA. 3) ENERGÍAS RENOVABLES DEL REFUGIO S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 196, Dock 7, Puerto Madero, CABA.

5) a) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. b) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER, argentino, nacido el 15/10/65, casado, abogado, DNI 17.537.951, domiciliado en Lote I-32, Los Galpones, Ayres de Pilar, Km 43,5 Ramal Pilar, Panamericana, Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BERISSO (h), argentino, nacido el 16/10/62, casado, abogado, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghamurst 2.565, 7° piso, departamento "B", CABA, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 18/07/2019 Reg. Nº 216, CABA. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89059/19 v. 20/11/2019

ENERGIAS RENOVABLES DEL SOSIEGO S.A.

1) ABO WIND AG, con domicilio en Maipú 267, piso 11°, CABA, C.D.I. 30-71158048-0, inscripta en IGJ en los términos del artículo 123 LGS bajo el Nº 1325 L° 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 19/09/06 y ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1.050, piso 4°, oficina 196, CABA, C.U.I.T. 30-70996898-6, inscripta en IGJ bajo el Nº 18480 L° 33 Tomo – de Sociedades por Acciones el 13/11/06 y 2) Escritura Pública Nº 108 del 18/07/19 Registro 216, CABA. 3) ENERGÍAS RENOVABLES DEL SOSIEGO S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 196, Dock 7, Puerto Madero, CABA. 5) a) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. b) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER, argentino, nacido el 15/10/65, casado, abogado, DNI 17.537.951, domiciliado en Lote I-32, Los Galpones, Ayres de Pilar, Km 43,5 Ramal Pilar, Panamericana, Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BERISSO (h), argentino, nacido el 16/10/62, casado, abogado, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghamurst 2.565, 7° piso, departamento "B", CABA, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 18/07/2019 Reg. Nº 216, CABA. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89058/19 v. 20/11/2019

ENERGIAS RENOVABLES LAGUNA S.A.

1) ABO WIND AG, con domicilio en Maipú 267, piso 11°, CABA, C.D.I. 30-71158048-0, inscripta en IGJ en los términos del artículo 123 LGS bajo el Nº 1325 L° 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 19/09/06 y ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1.050, piso 4°, oficina 196, CABA, C.U.I.T. 30-70996898-6, inscripta en IGJ bajo el Nº 18480 L° 33 Tomo – de Sociedades por Acciones el 13/11/06 y 2) Escritura Pública Nº 110 del 18/07/19 Registro 216, CABA. 3) ENERGÍAS RENOVABLES

LAGUNA S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4°, Oficina 196, Dock 7, Puerto Madero, CABA. 5) a) ENERGÍA: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. b) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. 11) PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER, argentino, nacido el 15/10/65, casado, abogado, DNI 17.537.951, domiciliado en Lote I-32, Los Galpones, Ayres de Pilar, Km 43,5 Ramal Pilar, Panamericana, Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BERISSO (h), argentino, nacido el 16/10/62, casado, abogado, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghurst 2.565, 7° piso, departamento "B", CABA, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 216, CABA. María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89057/19 v. 20/11/2019

FORMETAL S.A.

CUIT 30-70932735-2. Por Asamblea 18/10/19; escritura 242 del 13/11/19 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó garantía directores; reformó Art. 9: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Cesó Directorio: Presidente Héctor José Mosquera, y Director suplente Alberto Oscar Mosquera; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Héctor José MOSQUERA (Dorrego 127, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Oscar MOSQUERA (Dorrego 133, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88999/19 v. 20/11/2019

HOLLIWOOD CITY S.A.

Escritura Publica 173 del 14/11/2019 Esc. MASRI, Victoria Sandra, Registro 1379 CABA. PRESIDENTE: Tae Giu PARK, surcoreana, 30/11/34, 92.455.504, viuda, domicilio Bogotá 4160, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto KIBUDI, argentino, 31/12/46, 7.592.325, divorciado, domicilio Pueyrredón 336, piso 7, depto. 23, CABA. Ambos comerciantes, accionistas, domicilio especial y sede social Nazca 60, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. Capital \$ 100.000. Cierre 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1379 Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88695/19 v. 20/11/2019

INDUSTRIAS BTEC S.A.

Por escritura del 7/11/2019, F° 236, Reg. 999 CABA se rectifican avisos TI72294/19, TI76157/19 y TI86483 del 25/9, 8/10 y 11/11/2019, quedando como denominación social INDUSTRIAS BTEC SA, antes llamada BTEC SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 999. Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88723/19 v. 20/11/2019

INFOIL S.A.

CUIT 30-70793772-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/05/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 100.000.- mediante la emisión de 88.000 acciones de acuerdo al siguiente detalle: i) convertir las 12.000 acciones actualmente en circulación en acciones clase "A", ii) emitir 68.000 acciones Clase "A" y 20.000 acciones Clase "B". Por lo tanto se modifica la Clausula Cuarta del estatuto social, cuyos términos se transcriben: "ARTICULO CUARTO: El capital social totalmente suscrito e integrado es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por CIEN MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN peso cada una de valor nominal, con derecho a UN voto cada una, las cuales: 80.000 acciones son de la Clase "A" y 20.000 acciones son de la Clase "B". En relación a las acciones de la Clase "B" el titular de las mismas deberá realizar como prestación accesoria a la titularidad el desempeño de la actividad de director y/o gerente de la sociedad. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del art. 188 de la Ley General de Sociedades". Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado autorizado por instrumentos del 27/05/2019.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2019

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

NOTA: Se republica por haberse deslizado un error en el título en la edición del Boletín Oficial N° 34.241 del 15/11/2019.

e. 20/11/2019 N° 89109/19 v. 20/11/2019

JUMEVA S.A.

30709430501. Por asamblea del 17/4/19 se resolvió: a) designar Presidente Antonio A. Corral y Directora suplente Melany A. Corral. Ambos constituyen domicilio en Juana Manso 1122 piso 24 dpto 1 CABA. b) aumentar el capital social a \$ 29.782.578.- y reformar artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2019

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89044/19 v. 20/11/2019

KUMAGRO S.A.

CUIT: 30-71202339-9. Por Asamblea del 10/08/18 se aumentó el capital social a \$ 217.007.612 y se reformó el Art. 4 del Estatuto. Por Asamblea del 07/03/19 se reformó el Art. 3 del Estatuto. Y por Asamblea del 15/05/19: (i) se aprobó la transformación voluntaria de KUMAGRO S.A. a una Sociedad Anónima Unipersonal, reformándose los Art. 1, 6 y 11 del Estatuto; (ii) la Sociedad pasó a denominarse KUMAGRO S.A.U; y (iii) Se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Daniel Saúl Grobocopatel, Vicepresidente: Carlos Javier Ferraro, Directores Suplentes: Federico Carengo y Gerardo Luis Bartolome. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527, piso 11 Of. 44 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2019
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88888/19 v. 20/11/2019

METELE MERELE S.A.

Constitución: Por Esc. 259 del 14/11/19 Esc. Matías Adrián Carabelli R° 14 del Partido de San Isidro: 1) Socios: Alfredo Bartolomé MARROQUIN, 04/05/58, casado, comerciante, DNI 12.166.892, CUIT 20-12166892-1, Hipólito Yrigoyen 2215 de Florida, Pdo Vicente López, Pcia de Bs As, Julián MARROQUIN, 21/11/90, DNI 35.367.616, CUIL 20-35367616-5, empleado; Lucas MARROQUIN, 21/04/94, DNI 38.258.559, CUIL 20-38258559-4, Licenciado en comunicación; Martina MARROQUIN, 18/04/96, DNI 39.644.485, CUIT 27-39644485-8, estudiante, Manuel MARROQUIN, 22/04/2000, DNI 42.647.085, CUIL 20-42647085-4, estudiante, los 4 últimos solteros y domiciliados en Chubut 2200 de Villa Rosa, Pdo de Pilar, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) METELE MERELE.A. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: Compra, venta al por mayor o al por menor, distribución, producción, fabricación, consignación, reparación, importación y exportación de maquinarias y equipos o accesorios para gráfica, computación, impresión y edición e insumos para informática y para la industria gráfica, tintas, artículos de librería, papeles, formularios continuos, así como la prestación de todo tipo de servicio vinculado con las actividades descriptas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Cabello 3501 Piso 8 Departamento 18 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Alfredo Bartolomé Marroquin y Suplente: Carlos Alberto López, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 14

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89022/19 v. 20/11/2019

METSERV S.A.

Mario Eduardo HERRERA, 28-2-71, DNI: 22036232,54, esquina 4,273, Villa Elisa y Andrés Osvaldo CHAZARRETA, 4-2-77, DNI: 25668057,151, esquina Av 72,2801, Ambos de La Plata, Pcia de Bs.As, argentinos, casados y comerciantes. 2) 6-11-19.3) METSERV SA. 4) A) Construcciones de obras civiles y de infraestructura, sean públicas y privadas, viales, eléctricas, refacciones en todo tipo de edificios, movimiento de suelos, demoliciones y todo servicio vinculado al rubro de la construcción.B) Obras y Montajes industriales, estructuras metálicas y servicios metalúrgicos.C) Operaciones Inmobiliarias en general. 5) Capital: 100.000.6) Presidente: Mario Eduardo HERRERA y Director suplente: Andrés Osvaldo CHAZARRETA, ambos domicilio especial en sede: Lavalle 1789, Piso 7, Dto B CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 567 del 6/11/19 Reg. N° 1951 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89002/19 v. 20/11/2019

MGP BROKERS S.A.

CUIT 30-71521546-9 Por Asamblea Extraordinaria del 18/2/19 aumento el Capital a \$ 4.501.304, 54. Reformo el artículo 4 del Estatuto. Autorizado esc 525 13/11/2019 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88874/19 v. 20/11/2019

NORWEGIAN AIR RESOURCES AR S.A.U.

[Complemento del TI N° 88070/19 del 15/11/2019]. Por instrumento público de fecha 19/11/2019, Norwegian Air Shuttle ASA, registrada en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia en fecha 28/3/17, N° 497, L° 61, T° B de SCE, N° Correlativo IGJ 1910196 y Norwegian Air Argentina Holding S.A., N° Correlativo IGJ 1910465, inscrita ante la Inspección General de Justicia el 7/4/17, bajo el N° 6492, L° 83, T° - de Sociedades por Acciones, autorizaron a Norwegian Air Resources AR SAU, una sociedad anónima perteneciente al grupo Norwegian, a emplear como parte de su denominación los términos Norwegian y Norwegian Air, por ser ésta última parte del conglomerado societario Norwegian. En consecuencia, por instrumento público complementario de fecha 19/11/19, rectificando el instrumento constitutivo de Norwegian Air Resources AR SAU de fecha 14/11/19, se resolvió dejar constancia de la obligación de la sociedad de cambiar su denominación en caso de dejar de pertenecer al grupo Norwegian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 2147 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89024/19 v. 20/11/2019

PE AIKE S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1015 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE Aike S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección

General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1015 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89132/19 v. 20/11/2019

PE ANGUIL S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1013 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación social: PE Anguil S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1013 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89108/19 v. 20/11/2019

PE EL CARRIZAL S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1016 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE El Carrizal S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad

mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1016 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89105/19 v. 20/11/2019

PE GENERAL LEVALLE S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1017 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE General Levalle S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1017 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89131/19 v. 20/11/2019

PE GUATRACHE S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1018 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado,

titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1018 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89129/19 v. 20/11/2019

PE LA BALLENERA S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1014 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE La Ballenera S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1014 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89091/19 v. 20/11/2019

PE LA BRAVITA S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1019 de fecha 15 de noviembre de 2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE La Bravita S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1019 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 359

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89094/19 v. 20/11/2019

PE LA MARUCA S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1020 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE La Maruca S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen

domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1020 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 359

Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89095/19 v. 20/11/2019

PE LOS PADRES S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 1021 de fecha 15/11/2019 se constituyó una sociedad anónima: Accionistas: 1) Elawan Energy Developments S.L., con domicilio en Calle Ombú 3, 10ª planta, 28045, Madrid, España y, cuya sede social en la Argentina fue fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Nicolas Eliashev argentino, divorciado, nacido el 30 de octubre de 1974, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.228.068 y del CUIT número 20-24228068-8, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: PE Los Padres S.A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Nicolas Eliashev; Director Suplente: Juan Pablo Bove. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5º, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1021 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 359

Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89096/19 v. 20/11/2019

SAN LUIS NUEVO S.A.

CUIT 30711258511. Por Acta de Asamblea del 12/11/2019 se resuelve: 1) Reformar Artículo NOVENO: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. 2) Designar PRESIDENTE: MERCEDES MARÍA GOÑI, DNI 10.929.034 y DIRECTOR SUPLENTE: JOAQUÍN MARIANO PADRÓS, DNI 31.642.261. Ambos denuncian domicilio real en Alberti 745, Gral. Villegas, Prov. Bs. As. y domicilio especial en JUNCAL 2104, 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/11/2019

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88842/19 v. 20/11/2019

SIMAS TRANSPORTES VERTICALES S.A.

CUIT 30707732063.- Por Acta de Asamblea del 09/11/2007 se resolvió Aumento de Capital: Capital Anterior: \$ 12.000.- representando en 12.000 acciones de valor \$ 1.- cada una, Capital Actual: \$ 26.368.- representado en 26.368 acciones de valor \$ 1.- cada una.- Por Acta de Asamblea del 10/07/2019 se resolvió: 1) Presidente: Juan Carlos MARCHESINI y Director Suplente: Enrique LA ROSA, ambos con domicilio especial en Goncalves Dias 493 CABA; 2) Reproducción a causa del extravío de los libros sociales, del aumento de capital celebrado el 09/11/2007, el cual no fue inscripto oportunamente en la IGJ.- 3) Reforma artículo cuarto: "Capital: ARTICULO CUARTO: El

capital social es de veintiséis mil trescientos sesenta y ocho pesos (\$ 26.368.-) representado en veintiséis mil trescientas sesenta y ocho acciones (26.368) ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que podrán ser convertidas en acciones al portador, cuando la legislación lo permitiere.- ”; 4) Cambio de sede social a la calle Goncalves Dias 493 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 12/11/2019 Reg. Nº 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 89068/19 v. 20/11/2019

SOUTH CONVENTION CENTER S.A.

CUIT 30-69218831-0. Por Asamblea de 9/5/2019, se aumentó el capital social en la suma de \$ 686.725.760, es decir de \$ 115.467.488 a \$ 802.193.248, mediante la capitalización de \$ 686.725.760 del saldo de la cuenta Ajuste de Capital. Se emitieron 686.725.760 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Simultáneamente, se redujo voluntariamente el capital social en la suma de \$ 40.939.344, es decir, de \$ 802.193.248 a \$ 761.253.904 y se cancelaron 40.939.344 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Se reformó el artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital resultante luego del aumento y reducción simultáneos: \$ 761.253.904 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2019
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89066/19 v. 20/11/2019

STOCKTON S.A.

(CUIT 30-71074761-6) Por Asamblea General Extraordinaria del 1/12/2017 se aumentó el capital social en la suma de \$ 39.352.320, es decir de \$ 28.847.000 a la suma de \$ 68.199.320 mediante la emisión de 3.935.232 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se reformó el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/12/2017
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89104/19 v. 20/11/2019

TECLASTAR S.A.

RECTIFICACIÓN TI. 62565/19 del 26/08/2019. CUIT. 30-60444903-7. TECLASTAR S.A. por Asamblea Gral. Ext. de Acc. del 12/12/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 9.600.000; y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; y por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se eligió el nuevo directorio por tres ejercicios Presidente: Luis Alberto ETENBERG, Vicepresidente: Jorge Domingo DI NUNZIO, Directores Titulares: Roberto Eduardo BESPRESVANY y Fabio Ariel BESPRESVANY, Director Suplente: Iris Noemí PRODAN, domicilio especial Tres Arroyos 1241 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 del 15/08/2019 Reg. Nº 96 San Martin.-
ELSA BEATRIZ MARTI - Notario - Nro. Carnet: 3814 Registro: 47096 Titular

e. 20/11/2019 Nº 88845/19 v. 20/11/2019

TOMÁS DEVOTO Y COMPAÑÍA LIMITADA S.A.A.G.C.I. Y F.

CUIT 30-61588899-7. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11/12/2017 se resolvió: I) Ampliar la vigencia del mandato de los directores a tres años modificando el artículo octavo; II) Designar a los miembros del directorio como sigue: Presidente: Elvio Colombo, DU 4.307.674; Vicepresidente: Néstor Héctor Nervi, DU 4.318.567 y Director: Carlos José Colombo, DU 8.315.568; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 580, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años y III) Adecuar la redacción de las garantías a la normativa vigente, reformando el artículo noveno Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/12/2017
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89048/19 v. 20/11/2019

TYT TRADING S.A.

CUIT 30-71579053-6 Por escritura cito al pie transcribí asambleas gales ordinarias y extraordinarias unánimes del 22/03/2018 (eligió presidente Pedro María LEDESMA AROCENA y dir. suplente Rodrigo Lucas Lujan RONCERO); 19, 20 y 23/09/2019 por las cuales en la del 19, renuncia LEDESMA AROCENA y en su reemplazo se designa presidente a Walter Germán KLEINSCHUSTER, dir. suplente continúa aceptan cargos, domicilio especial Dorrego 1789, piso 1 oficina 101 C.A.B.A.. En las restantes cambió denominación y objeto respectivamente, reformó "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de "TyT Trading S.A." originariamente "T&T Turismo S.A" continúa funcionando esta sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país" "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: a) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización por mayor y menor de productos alimenticios, subproductos y derivados alimenticios, bebidas gaseosas y alcohólicas en general, artículos de perfumería, limpieza y afines, bazar, juguetería, librería, productos y manufacturas estacionales y en general los propios de supermercado; b) la compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización por mayor y menor de armas y/o municiones y/o materiales de usos especiales regulados por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), c) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización por mayor y menor de productos, bienes y servicios metalúrgicos, textiles y accesorios de indumentaria, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, fibra óptica, artículos del hogar, de joyería, ópticos y fotográficos y afines; y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes. d) Mandatarias - Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, vinculadas con el objeto social. En los casos que sea necesario realizará la actividad con la intervención de profesionales habilitados; e) Operaciones mobiliarias referidas a muebles en general por cuenta propia y/o de terceros, compraventa, locaciones; f) Podrá ejercitar todo tipo de representaciones, distribuciones, servicios y franquicias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 45
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88758/19 v. 20/11/2019

WORKTRADE S.A.

CUIT: 30-70835310-4. Por escritura 45 del 05/06/2019 Registro 1955, CABA se protocolizó 1) Acta de Asamblea General Ordinaria 15 del 3/04/2018, por la que por el vencimiento del mandato de Pablo César Manuel Vásquez Ferro y Mariana Rodríguez Etcheto, nuevamente se designa como Directores por el término de dos años Presidente: Pablo César Manuel Vásquez Ferro DNI 13.416.867, y Director Suplente: Mariana Rodríguez Etcheto, DNI 14.015.356, ambos con domicilio especial constituido en Callao número 1234, 12° piso oficina "1211, CABA. 2) Acta de directorio 22 del 20-2-2019, que cambió la sede social a las oficinas de Callao 1234, 6° piso, oficina 606, CABA, y, 3) Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria 16 del 26/04/2019, por la que se modificó el objeto social quedando redactado así: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, productos, subproductos, materias primas, tecnología, relacionados con la construcción. Comercio exterior: Ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos, asesoramiento, tramites, gestiones, trámites y servicios de logística aduaneros, participar en consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Ejecutar proyectos y dirección técnica y gerenciamiento de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción, dichos proyectos y dirección mencionada será realizada por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales o internacionales, provinciales o municipales. Financieras: por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas, personas jurídicas, sociedades por acciones, o a simples particulares, pagaderos en cuotas o a término, a corto o a largo plazo, destinadas a cualquier fin, con garantía o sin ella, con la constitución y/o transferencia de derechos reales, con cualquiera de las garantías vigentes o por crearse, o sin ellas, la creación, constitución y administración de fideicomisos, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, créditos, obligaciones, bonos y cualquier otro valor o título mobiliario en general creados o por crearse, sean nacionales o extranjeros, participar como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera concurso público". Y elevó el plazo de duración de los directores a tres ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 1955
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88698/19 v. 20/11/2019

WORLD BUSINESSMEN S.A.

1) Carlos Iván CRUZ, argentino, 29/7/78, DNI 26.492.816, CUIT 20-26492816-9, soltero, empresario, Diagonal 103, Dorbigni 629 Villa Lynch, San Martín, pcia. Bs.As.; Ángel Ariel ZARACHO, argentino, 28/1/78, DNI 26.472.267, CUIT 20-26472267-6, casado, empresario, Mendoza 1509, 1er piso, CABA, Vitor Bruno de FARÍAS, brasileño, 8/7/81, DNI 94.250.563, CUIT 23-94250563-9, soltero, empresario, Cuenca 1492, CABA y Marcelo Hugo LUNA, argentino, 13/3/71, DNI 21.975.867, CUIT 20-21975867-8, casado, empresario, Av. Álvarez Thomas 833, piso 16° C, CABA. 2) 12/11/19. 3) Incluyendo participar de joint-ventures y/o convenios de participación permanentes o temporarios, las siguientes actividades: A) Compra-venta, producción, comercialización en mercados internos, importación, exportación, de todo tipo de carnes, como ser: bovina, porcina, ovina, caprina, avícola, y también la derivada de actividades pesqueras, todas en su estado natural o procesadas, incluyendo sus menudencias y productos secundarios provenientes de su industrialización. B) Compraventa y comercialización en mercados internos, importación, exportación, de productos eléctricos, electrónicos, paneles solares, y artículos relacionados con la generación, conducción, transmisión y distribución de electricidad y/o utilización de la misma; C) Compraventa y comercialización en mercados internos, importación, exportación, de productos farmacéuticos, misceláneos, instrumental eléctrico, electrónico, robótico, utilizados en actividades medicas incluyendo las quirúrgicas; D) Compraventa y comercialización en mercados internos, importación, exportación, de productos y servicios lícitos de toda naturaleza; E) Realización de anteproyectos, proyectos, asesoramiento y ejecución de todo tipo de obras edilicias, construcciones civiles, viales, ferroviarias, aéreas, tales como hangares y pistas, construcciones portuarias, telefónicas, gasíferas, hidráulicas, sean públicas o privadas en todas las ramas de la arquitectura y de la ingeniería. Asesoramiento financiero, estudios de mercado, administración de proyectos y obras civiles, viviendas, edificios y mantenimiento de las mismas. F) Actuar ante el Estado Nacional, gobiernos provinciales y municipales, presentarse en todo tipo de licitaciones públicas y concursos de precios relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios, siempre permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, presentes o futuras, sin limitación ninguna. G) Encargar la construcción y/o instalación de supermercados, de cualquier dimensión, y/o minimercados, autoservicios y organizar ferias, para comercializar todo tipo de productos de consumo masivo, en cualquier lugar del país o del exterior; H) Producir y comercializar todo tipo de productos de limpieza; I) Organizar y/o participar en empresas de seguridad; J) Organizar y/o participar en exposiciones nacionales e internacionales en cualquiera de las áreas de actividad descriptas en este Estatuto. 4) Mendoza 1509, 1° piso, CABA. 5) \$ 1.000.000.6) 99 años. 7) Presidente Osvaldo Raúl CASSELLA - VICEPRESIDENTE: Carlos Iván CRUZ - DIRECTOR: Marcelo Hugo LUNA. DIRECTORES SUPLENTEs: Angel Gabriel ZARACHO y Vitor Bruno de FARIAS. 3 ejercicios. 8) Domicilio especial Mendoza 1509, 1° piso, CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 601 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88763/19 v. 20/11/2019

YO TE COBRO S.A.

Escritura N° 129 del 13/11/2019, Folio 485, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. SOCIOS: Andrés Esteban BARRIENTOS, argentino, nacido el 20/1/1995, DNI 38.788.839, CUIT 20-38788839-0, soltero, hijo de Oscar Daniel Barrientos y Adriana Amelia Leiva, consultor, domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui N° 2755, Piso 5° "B", CABA y Mabel Alicia BARRIONUEVO, argentina, nacida el 9/5/1958, DNI 12.418.054, CUIT 27-12418054-1, casada en primeras nupcias con Francisco Próspero Bonadeo, empresaria, domicilio en la Calle 489 N° 4415, Joaquín Gorina, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Teniente General Juan Domingo Perón N° 1730, Piso 7°, departamento "74", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Prestación de servicios de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, facturas en toda moneda y/o valores, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, servicios, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social. Las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las

leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país o en el extranjero. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. PRESIDENTE: Andrés Esteban BARRIENTOS y DIRECTORA SUPLENTE: Mabel Alicia BARRIONUEVO. Fijan domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1730, Piso 7º, departamento "74", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 88703/19 v. 20/11/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

3T DEPLOY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2019. 1.- HUGO ANDRES VAZQUEZ, 21/10/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., CISNEROS 4085 piso LA_MATANZA, DNI Nº 32536351, CUIL/CUIT/CDI Nº 20325363518, GONZALO MARTINEZ PRIETO, 14/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ANDONAEGUI 1970 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37143522, CUIL/CUIT/CDI Nº 20371435221, . 2.- "3T Deploy SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 1315 piso 24/i, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HUGO ANDRES VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1315 piso 24/i, CPA 1086 , Administrador suplente: GONZALO MARTINEZ PRIETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1315 piso 24/i, CPA 1086; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 Nº 88857/19 v. 20/11/2019

AGROLIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- CANDELARIA SURT MALLERET, 26/03/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CALLAO AV 1934 piso 11 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 36056189, CUIL/CUIT/CDI Nº 27360561890, . 2.- "AGROLIT SAS". 3.- CALLAO AV. 1934 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas

y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CANDELARIA SURT MALLERET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1934 piso 11 A, CPA 1024 , Administrador suplente: SERGIO GERARDO DOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1934 piso 11 A, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89114/19 v. 20/11/2019

BIGUBO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2019. 1.- FERNANDO ALBERTO BONABELLO, 13/03/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., AV SANTA FE 3365 piso 10 A SIN_INFORMAR, DNI N° 24496457, CUIL/CUIT/CDI N° 20244964576, BINI HERNANDO NICOLAS, 06/09/1974, Soltero/a, Argentina, Empresario, ALVAREZ JONTE 5820 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24127462, CUIL/CUIT/CDI N° 20241274625, . 2.- "BIGUBO SAS". 3.- SANTA FE AV. 3365 piso 10A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO ALBERTO BONABELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3365 piso 10A, CPA 1425 , Administrador suplente: BINI HERNANDO NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3365 piso 10A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88855/19 v. 20/11/2019

BLUECRANE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- MATIAS EZEQUIEL ROSSI, 10/10/1988, Soltero/a, Argentina, Técnico en Electrónica, JUAN BAUTISTA ALBERDI 1880 piso 12 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34146176, CUIL/CUIT/CDI N° 20341461767, RODRIGO TUPAC FESLER, 14/04/1978, Soltero/a, Argentina, Técnico Electromecánico, Bolivia 3170 piso 1° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26383047, CUIL/CUIT/CDI N° 20263830475, ADRIAN NORBERTO DOIPE, 14/03/1991, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Mecánico, AV.INDEPENDENCIA 3827 piso 6 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35960907, CUIL/CUIT/CDI N° 20359609079, . 2.- "BLUECRANE SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1880 piso 12C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RODRIGO TUPAC FESLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1880 piso 12C, CPA 1406 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL ROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1880 piso 12C, CPA 1406 ADRIAN NORBERTO DOIPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1880 piso 12C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89122/19 v. 20/11/2019

CANÁ GALILEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- CAIQIANG XIE, 23/03/1979, Soltero/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, QUITO 4243 piso ALMAGRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94008944, CUIL/CUIT/CDI N° 20940089442, DAJUN CHEN, 15/07/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. BELGRANO 1759 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19047877, CUIL/ CUIT/CDI N° 20190478778, . 2.- “Caná Galilea SAS”. 3.- QUITO 4243 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DAJUN CHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUITO 4243 piso PB, CPA 1212 , Administrador suplente: CAIQIANG XIE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUITO 4243 piso PB, CPA 1212; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88730/19 v. 20/11/2019

CIUDAD ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- DEMIAN MARCELO ABRAMOWICZ, 12/01/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, REAL VALLE 955 piso 2/9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30746426, CUIL/CUIT/CDI N° 20307464269, EDUARDO DAVID ABRAMOWICZ, 03/01/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GASCON 30 piso 1 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12132107, CUIL/CUIT/CDI N° 20121321077, . 2.- “CIUDAD ONLINE SAS”. 3.- VALLE 955 piso 2/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta

propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DEMIAN MARCELO ABRAMOWICZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 955 piso 2/9, CPA 1424 , Administrador suplente: EDUARDO DAVID ABRAMOWICZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 955 piso 2/9, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88771/19 v. 20/11/2019

CLIMA Y ENERGÍAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2019. 1.- OLGA ELIZABETH PAREDES, 07/06/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AVIADOR PLUSCHOW 6214 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 18560097, CUIL/CUIT/CDI N° 27185600977, . 2.- "CLIMA Y ENERGÍAS SAS". 3.- GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 2ª 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: OLGA ELIZABETH PAREDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 2ª 4, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA DE LOS ANGELES PAREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 2ª 4, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88894/19 v. 20/11/2019

ELEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2019. 1.- SANTIAGO ZUBILLAGA, 13/11/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PRESIDENTE PERON 10298 LOTE 264 piso los pingüinos ITUZAINGÓ, DNI N° 35945001, CUIL/CUIT/CDI N° 20359450010, JUAN MATIAS ZUBILLAGA, 27/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTA LYNCH 451 piso 15 R CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI

Nº 34556993, CUIL/CUIT/CDI Nº 20345569937, . 2.- "ELEM SAS". 3.- LYNCH, MARTHA 451 piso 15 R, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN MATIAS ZUBILLAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LYNCH, MARTHA 451 piso 15 R, CPA 1107 , Administrador suplente: SANTIAGO ZUBILLAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LYNCH, MARTHA 451 piso 15 R, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 Nº 88728/19 v. 20/11/2019

FOODPLAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- ANDREA GISELE OCARANZA, 13/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., LA RIOJA 216 piso GRAL. PACHECO TIGRE, DNI Nº 32887177, CUIL/CUIT/CDI Nº 27328871772, JULIAN MARTIN CORONEL, 02/05/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, VITALE ALEJANDRO 500 piso C.C. SAN CARLOS UF 167 MALVINAS_ ARGENTINAS, DNI Nº 30926791, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309267916, . 2.- "FOODPLAN SAS". 3.- CORDOBA AV. 1233 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDREA GISELE OCARANZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1233 piso 6 A, CPA 1055 , Administrador suplente: JULIAN MARTIN CORONEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1233 piso 6 A, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 Nº 88890/19 v. 20/11/2019

GM NETCOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- MARCELO LUIS GARCIA MENDEZ, 28/05/1951, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P., BUENOS AIRES 464 piso 2º B PARANÁ, LE Nº 8627717, CUIL/CUIT/CDI Nº 20086277175, DIEGO FRANCISCO GARCIA MENDEZ, 31/03/1949, Divorciado/a,

Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES VÍA SATÉLITE, EXCEPTO SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN, SCALABRINI ORTIZ 3183 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE Nº 7823227, CUIL/CUIT/CDI Nº 20078232278, . 2.- “GM NETCOM SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 3183 piso 9° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCELO LUIS GARCIA MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3183 piso 9° B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA CRISTINA COLAUTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3183 piso 9° B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88891/19 v. 20/11/2019

GRUPO BANQUITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- GUILLERMO AUGUSTO VITALE, 24/01/1966, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., AV. ALBARELLOS 2685 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17706178, CUIL/CUIT/CDI Nº 20177061787, NICOLAS JOSE COURTIS, 28/08/1975, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, QUESADA 1780 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24881812, CUIL/CUIT/CDI Nº 20248818124, . 2.- “Grupo Banquito SAS”. 3.- ALBARELLOS AV. 2685 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO AUGUSTO VITALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARELLOS AV. 2685 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: NICOLAS JOSE COURTIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARELLOS AV. 2685 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89119/19 v. 20/11/2019

GRUPO HENTEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- CECILIA NOEMI PONCE, 27/07/1982, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, RIVADAVIA 2480 piso TIGRE, DNI N° 29492634, CUIL/ CUIT/CDI N° 27294926343, . 2.- "GRUPO HENTEX SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 2657 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CECILIA NOEMI PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2657 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: PUMARES JORGE RAMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2657 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88707/19 v. 20/11/2019

HIGH MARKETER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2019. 1.- CARLOS HECTOR CARPIO, 26/07/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PTE. PERON 2517 piso 4 35 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11450274, CUIL/CUIT/CDI N° 20114502740, . 2.- "HIGH MARKETER SAS". 3.- TUCUMAN 1581 piso 5/10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS HECTOR CARPIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 5/10, CPA 1050 , Administrador suplente: FIDEL MINARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 5/10, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88928/19 v. 20/11/2019

LA CASITA HAEDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2019. 1.- EZEQUIEL MARTIN SOLANO, 02/10/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, CRAMER 755 piso PB A LA_MATANZA, DNI N° 24997617, CUIL/CUIT/CDI N° 20249976173, GUSTAVO JAVIER GONZALEZ, 27/08/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CASEROS 209 piso MORÓN, DNI N° 23464306, CUIL/ CUIT/CDI N° 20234643062, SANTIAGO ARIEL GONZALEZ, 26/05/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, LAS HERAS 72 piso 11 A LA_MATANZA, DNI N° 25177828, CUIL/CUIT/CDI N° 20251778281, MARTIN EZEQUIEL ZUMARRAGA, 12/02/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES, GOBERNADOR COSTA 260 piso 3 LA_MATANZA, DNI N° 29277757, CUIL/CUIT/CDI N° 20292777575, CHRISTIAN PABLO FAZZANO, 25/05/1973, Soltero/a, Argentina, Comerciante, DAMICO 2430 piso MORÓN, DNI N° 23480510, CUIL/CUIT/CDI N° 20234805100, . 2.- “La Casita Haedo SAS”. 3.- MERCEDES 1231 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ARIEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1231 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: EZEQUIEL MARTIN SOLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1231 piso , CPA 1407 GUSTAVO JAVIER GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1231 piso , CPA 1407 MARTIN EZEQUIEL ZUMARRAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1231 piso , CPA 1407 CHRISTIAN PABLO FAZZANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 1231 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88729/19 v. 20/11/2019

LOGISTICA EN TRANSPORTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- CRISTIAN EMANUEL TORREZ, 13/07/1988, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., MONTES DE OCA 258 piso 1° 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33934687, CUIL/CUIT/CDI N° 23339346879, ARAUJO ALEJANDRO DIEGO, 18/11/1965, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV MONTES DE OCA 729 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17275608, CUIL/CUIT/CDI N° 20172756086, . 2.- “LOGISTICA EN TRANSPORTES SAS”. 3.- MONTES DE OCA MANUEL 729 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EMANUEL TORREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 729 piso 0, CPA 1270 , Administrador suplente: ARAUJO ALEJANDRO DIEGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 729 piso 0, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88889/19 v. 20/11/2019

LUTFRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- WALTER FABIAN ROMERO, 21/06/1978, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, PTE ILLIA 1329 piso LANÚS, DNI N° 26751315, CUIL/CUIT/CDI N° 20267513156, . 2.- "LUTFRA SAS". 3.- 20 DE SEPTIEMBRE 341 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: WALTER FABIAN ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 20 DE SEPTIEMBRE 341 piso , CPA 1155 , Administrador suplente: NATALIA KARINA DAMATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 20 DE SEPTIEMBRE 341 piso , CPA 1155; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89117/19 v. 20/11/2019

MALUPA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2019. 1.- LARA SOFIA BENITEZ INFULESKI, 17/08/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, AV. CHACABUCO 2601 piso B° VILLA RAQUEL CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 36446123, CUIL/CUIT/CDI N° 27364461238, LUCA FIUMARA SALICETI, 13/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., UGARTE 3617 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37805754, CUIL/CUIT/CDI N° 20378057540, . 2.- "MALUPA GROUP SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 2790 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCA FIUMARA SALICETI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2790 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: LARA SOFIA BENITEZ INFULESKI,

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2790 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88856/19 v. 20/11/2019

MAXIMUS NQN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- AUGUSTO ADOLFO MARX, 19/01/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, LAS CALANDRIAS 464 piso B° SAN FERNANDO LÁCAR, DNI N° 22681822, CUIL/CUIT/CDI N° 20226818228, SANTIAGO MARIA CABANILLAS, 27/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO, AMANCAY 45 piso LÁCAR, DNI N° 24957538, CUIL/CUIT/CDI N° 20249575381, CAROLINA MAGALY BARRIGA, 09/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., LOS PIÑONES 407 piso EL ARENAL LÁCAR, DNI N° 34406706, CUIL/CUIT/CDI N° 27344067061, ARIEL IGNACIO CARBALLEIRA, 04/03/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLEJON DE GINGINS CHACRA 17 LOTE 17 piso LÁCAR, DNI N° 23573506, CUIL/CUIT/CDI N° 20235735068, . 2.- "Maximus NQN SAS". 3.- RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: AUGUSTO ADOLFO MARX con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CPA 1003 , Administrador suplente: SANTIAGO MARIA CABANILLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1017 piso 3 E, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88772/19 v. 20/11/2019

MILEVEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- HERMANN JOSE CAMPOS FERNANDEZ, 12/02/1986, Soltero/a, Venezuela, Abogado, Pte. Luis Saenz Peña 255 piso PB CABA, CERT N° 89074519, CUIL/CUIT/CDI N° 20629770543, YAEL MAXIMILIANO HAMRA, 21/05/1970, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, ESPAÑA 2014 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 21588765, CUIL/CUIT/CDI N° 20215887651, . 2.- "Mileven SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 255 piso LOCAL, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.

Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HERMANN JOSE CAMPOS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 255 piso LOCAL, CPA 1110 , Administrador suplente: YAEL MAXIMILIANO HAMRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 255 piso LOCAL, CPA 1110; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89118/19 v. 20/11/2019

OFFICE SHOP BA 2020 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- CORDOVA FLORES DANIEL MATIAS, 10/01/1989, Soltero/a, Argentina, Empleado, BOULOGNE SUR MER 959 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18863036, CUIL/CUIT/CDI N° 20188630368, . 2.- "Office Shop BA 2020 SAS". 3.- BOULOGNE SUR MER 959 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN JAVIER PAZ GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 959 piso , CPA 1213 , Administrador suplente: JORGE CARLOS SISTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 959 piso , CPA 1213; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88710/19 v. 20/11/2019

PLANES DEL SUR AUTOMOTRIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2019. 1.- SEBASTIAN EDUARDO AVILA, 27/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MONTIEL 220 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 34310599, CUIL/CUIT/CDI N° 20343105992, BRIAN URIEL SERRA, 29/11/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CENTENARIO URUGUAYO 625 piso LANÚS, DNI N° 41564167, CUIL/CUIT/CDI N° 20415641673, . 2.- "PLANES DEL SUR AUTOMOTRIZ SAS". 3.- LAVALLE 1506 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar

inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN EDUARDO AVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1506 piso , CPA 1048 , Administrador suplente: BRIAN URIEL SERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1506 piso , CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88858/19 v. 20/11/2019

POWER CLEAN LATAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2019. 1.- GUIUSEPPE GUIANINI TERRY DEL RIO, 27/07/1990, Soltero/a, Perú, EMPRESARIO, Av Francisco Beiro 3287 piso PB CABA, DNI N° 95270508, CUIL/CUIT/CDI N° 20952705084, ANGIE MARTHA TORRES GREY, 10/06/1980, Soltero/a, Perú, EMPRESARIA, Av Francisco Beiro 3287 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94054763, CUIL/CUIT/CDI N° 27940547631,. 2.- “POWER CLEAN LATAM SAS”. 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 3287 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUIUSEPPE GUIANINI TERRY DEL RIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 3287 piso PB A, CPA 1419, Administrador suplente: ANGIE MARTHA TORRES GREY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 3287 piso PB A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88852/19 v. 20/11/2019

PRODUCTOS QUIMICOS QUIMECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2019. 1.- MARIA SOL BEGNA, 28/04/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GARIBALDI 765 piso 2 C QUILMES, DNI N° 31940937, CUIL/CUIT/CDI N° 27319409373, MARIA FLORENCIA BEGNA, 18/07/1980, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BRANDSEN 271 piso 3 B QUILMES, DNI N° 28365088, CUIL/CUIT/CDI N° 27283650885, FEDERICO TOMAS BEGNA, 15/09/1978, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES CONEXAS AL PROCESAMIENTO Y HOSPEDAJE DE DATOS N.C.P., ALSINA 476 piso 0 5 QUILMES, DNI N° 26819661, CUIL/CUIT/CDI N° 20268196618, . 2.- “PRODUCTOS QUIMICOS QUIMECO SAS SAS”. 3.- GORRITI 3630 piso 6 / C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO TOMAS BEGNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 3630 piso 6 / C, CPA 1172 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA BEGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 3630 piso 6 / C, CPA 1172; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89116/19 v. 20/11/2019

RUGS ART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2019. 1.- MIGUEL ANGEL CEJAS, 22/10/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS., J. PEDRO VARELA 3161 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16582484, CUIL/CUIT/CDI N° 23165824849, . 2.- “Rugs Art SAS”. 3.- VARELA JOSE PEDRO 3161 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL CEJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 3161 piso 1, CPA 1417 , Administrador suplente: MARCELO GUSTAVO VILLAVERDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 3161 piso 1, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89120/19 v. 20/11/2019

SERVICIOS ZETA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- LUCAS EDGARDO RODRIGUEZ, 28/01/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COLORADO DE LAS CONCHAS 97 piso 4 416 EDIFICIO 1 TIGRE, DNI N° 27939703, CUIL/CUIT/CDI N° 20279397038, . 2.- “Servicios Zeta SAS”. 3.- RODRIGUEZ PEÑA 338 piso 1° 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades

Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS EDGARDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 338 piso 1° 14, CPA 1020 , Administrador suplente: LEDEZMA JESICA NATALIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 338 piso 1° 14, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89115/19 v. 20/11/2019

TAAM CASHER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2019. 1.- SALOMON EKSTEIN, 25/10/1977, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. CORDOBA 2634 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26520214, CUIL/CUIT/CDI N° 20265202145, JOSE MIZRAHI, 01/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. NAZCA 433 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30021444, CUIL/CUIT/CDI N° 24300214440, . 2.- “TAAM CASHER SAS”. 3.- AVELLANEDA AV. 2945 piso 2/11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE MIZRAHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 2945 piso 2/11, CPA 1406 , Administrador suplente: SALOMON EKSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 2945 piso 2/11, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89124/19 v. 20/11/2019

TECNOLOGIA 2000 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- CRISTIAN EMANUEL TORREZ, 13/07/1988, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., MONTES DE OCA 258 piso 1° 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33934687, CUIL/CUIT/CDI N° 23339346879, ARAUJO ALEJANDRO DIEGO, 18/11/1965, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV MONTES DE OCA 729 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17275608, CUIL/CUIT/CDI N° 20172756086, . 2.- “TECNOLOGIA 2000 SAS”. 3.- JARAMILLO 2832 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de

Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 60000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EMANUEL TORREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 2832 piso 0, CPA 1429, Administrador suplente: ARAUJO ALEJANDRO DIEGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 2832 piso 0, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88893/19 v. 20/11/2019

TRANS RUTA EXPRESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- OSCAR JULIAN RAMIREZ MARTINEZ, 02/12/1986, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE N.C.P., FLEMING 981 piso QUILMES, DNI N° 94666423, CUIL/CUIT/CDI N° 20946664236, PEDRO RAMON ROMAN ACOSTA, 29/06/1979, Casado/a, Paraguay, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE N.C.P., 2000 HECTAREAS 0 piso 0 PUERTO IGUAZU, DNI N° 95870358, CUIL/CUIT/CDI N° 23958703589, . 2.- “Trans Ruta Express SAS”. 3.- ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 50, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: OSCAR JULIAN RAMIREZ MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 50, CPA 1104 , Administrador suplente: PEDRO RAMON ROMAN ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 50, CPA 1104; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88849/19 v. 20/11/2019

VENPOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- CAMILA VICTORIA LIOTTI, 26/03/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, CURUZU CUATIA 2438 piso 5 B villa real CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39561611, CUIL/CUIT/CDI N° 27395616116, PAULA LUCIA LIOTTI, 03/07/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, CURUZU CUATIA 2438 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36293262, CUIL/CUIT/CDI N° 27362932624, . 2.- “VENPOL SAS”. 3.- DUPUY 963 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CAMILA VICTORIA LIOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUPUY 963 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: PAULA LUCIA LIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUPUY 963 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88709/19 v. 20/11/2019

VXV SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- FEDERICO FERNANDEZ, 09/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARTINIANO LEGUIZAMON 1777 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32919586, CUIL/CUIT/CDI N° 20329195865, FERNANDO EZEQUIEL MEOZZI, 06/02/1988, Soltero/a, Argentina, comerciante, DEAN FUNES 1994 piso 5° E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33531227, CUIL/CUIT/CDI N° 23335312279, . 2.- “VXV SOLUCIONES SAS”. 3.- LEGUIZAMON MARTINIANO 1777 piso 1440, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 1777 piso 1440, CPA 1440 , Administrador suplente: FERNANDO EZEQUIEL MEOZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 1777 piso 1440, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88774/19 v. 20/11/2019

WORKY.COM.AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- MARTIN CESAR VAZQUEZ, 10/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., COSTA RICA 3971 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24923465, CUIL/CUIT/CDI N° 20249234657, . 2.- “Worky.com.ar SAS”. 3.- COSTA RICA 3971 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARTIN CESAR VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 3971 piso PB, CPA 1176 , Administrador suplente: MARIA GUROVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSTA RICA 3971 piso PB, CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89121/19 v. 20/11/2019

XIPICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- XIMENA PIA CANOSA, 01/02/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 14 DE JULIO 1070 piso villa ortuzar CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23126732, CUIL/CUIT/CDI N° 27231267323, . 2.- "XIPICA SAS". 3.- PLAZA 3340 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: XIMENA PIA CANOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 3340 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: JORGE TROCCOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 3340 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88773/19 v. 20/11/2019

YAMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2019. 1.- MARIA GABRIELA CAPELLO, 28/06/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, 22 1171 piso LA_PLATA, DNI N° 22024708, CUIL/CUIT/CDI N° 27220247088, MONICA CARMEN PAPAANNI, 10/02/1956, Divorciado/a, Argentina, periodista, HUMBERTO PRIMO 2823 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11939288, CUIL/CUIT/CDI N° 27119392883, . 2.- "Yamed SAS". 3.- PARANA 426 piso 15 i, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA GABRIELA CAPELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 15 i, CPA 1017 GISELA MARIA STARNONI

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 15 i, CPA 1017 , Administrador suplente: MONICA CARMEN PAPAANNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 15 i, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 89125/19 v. 20/11/2019

ZETA PROVEEDORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2019. 1.- MONICA PATRICIA ANTONIO, 18/10/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. RIVADAVIA 6720 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21851573, CUIL/ CUIT/CDI N° 27218515733, MARCELO JAVIER TROBO, 11/11/1967, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., AVENIDA RIVADAVIA 6720 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18385093, CUIL/CUIT/CDI N° 20183850939, . 2.- “ZETA PROVEEDORES SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 3601 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MONICA PATRICIA ANTONIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3601 piso , CPA 1194 , Administrador suplente: MARCELO JAVIER TROBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3601 piso , CPA 1194; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/11/2019 N° 88854/19 v. 20/11/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJAS S.R.L.

CUIT 30-64854885-7. Por acta de reunión de socios N°37 transcrita en escritura 375 del 15/11/2019 pasada al folio 1490 del registro 1948 de CABA; se modificó fecha cierra de ejercicio al 30 de junio de cada año y la cláusula OCTAVA del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88702/19 v. 20/11/2019

ALANORTE CINEDIGITAL S.R.L.

1) 12/11/19 2) Sergio Rafael CABRERA, DNI 12548756, soltero, Director de sonido, 12/10/58, José María Paz 3145, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Gastón Marcelo DELECLUZE, DNI 26572894, soltero, Director de Fotografía, 26/7/78, Superi 3651 CABA ambos argentinos y Carolina Andrea PÉREZ SANDOVAL, DNI 93008060, Chilena, soltera, Técnica Productora, 3/2/73, Lugones 3727, dto. 4, CABA, todos solteros. 3) Capitán General Ramón Freire 3182 CABA. 4) Producción, Postproducción, realización, distribución y exhibición, así como la compraventa de las películas cinematográficas y video, telefilms, documentales, ficcionales, programas de televisión, programas para internet, programas para telefonía celular, spots publicitarios, cortometrajes, medimetrajes, y otros por inventarse

y/o los que fueren producidos para cualquier otro medio audiovisual creado o a crearse. 6) 99 años. 7) \$ 300.000
8) Gerente Sergio Rafael CABRERA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89086/19 v. 20/11/2019

ANTOLIANO S.R.L.

Constitución: 14/11/2019 Socios: PANOZZO GALMARELLO, Rubén Reynaldo, argentino, DNI 14.994.707, nacido el 14/12/1962, domiciliado en Av. Güemes 203, Haedo, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante; BELMUDES, Walter Damián argentino, DNI 24.406.050 nacido el 19/01/1975, domiciliado en Agustín D'elia 1186, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., soltero, empresario Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Pasaje Juan M. Coghlan 4724 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuario, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Gerente: PANOZZO GALMARELLO, Rubén Reynaldo con domicilio especial en Pasaje Juan M. Coghlan 4724 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88760/19 v. 20/11/2019

AT GROUP S.R.L.

Por escritura del 15/11/2019, f° 364, Registro 857, CABA, se constituyo "AT GROUP S.R.L.". 1) Socios: Mariano Gabriel LANDARTE ACOSTA, soltero, uruguayo, empresario, 28/04/1979, DNI 92.690.557, CUIT 20-92690557-1, domicilio Lafuente 1590, piso 10, CABA y Ariel Emiliano BEADE, soltero, argentino, empresario, 03/07/1983, DNI 30.408.340, CUIT 23-30408340-9, domicilio Herrera 572, piso 4,"D", CABA. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: Revestimiento de vidrios, láminas de control solar, seguridad, decorativas, sonoras, sellados y todos los derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital 100.000 pesos. 5) Cierre: 31/12. 6) Sede Social: Avenida Iriarte 2679 CABA. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, que podrán ser socios o no.- Gerente: Ariel Emiliano BEADE, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 18/11/2019 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88954/19 v. 20/11/2019

AUDICENTER S.R.L.

CUIT 30-64738963-1. Por reunión de socios en la escritura número 252 del 8/11/2019, registro notarial 1181 CABA, la sociedad reformó el artículo cuarto del contrato social, dejando fuera la suscripción de cuotas sociales Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 08/11/2019 Reg. N° 1181
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 20/11/2019 N° 89025/19 v. 20/11/2019

AUTOMOTORES CRONOS S.R.L.

CUIT: 30-71581326-9 Por reunión de socios del 04/12/2018 se aumento el capital a \$ 4.000.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 356
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88959/19 v. 20/11/2019

BANDIDOS S.R.L.

1) 15/11/2019; 2) Facundo PAEZ, gerente, 6/5/1997, DNI: 41540475, Dr. Manuel de Acevedo 373 Piso 3 "B" CABA, y Cintia Soledad CARDOZO, 18/1/1988, DNI: 33688637, Cuenca 1486, Bernal, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, empresarios y argentinos; 3) BANDIDOS SRL; 4) Sede: Avenida Belgrano 687 Piso 9"38",CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación comercial de negocios de bar, restaurante y/o confitería, con despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol según corresponda, y la importación, exportación y comercialización de materia prima, productos, subproductos y maquinarias relacionadas con su objeto. Participar y/o organizar todo tipo de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, proveyendo servicios relacionados con su actividad, tales como barras móviles, food truck con despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, musicalización, catering, venta de merchandising, souvenirs, franchising y todo tipo de servicio necesario para el tipo de evento de que se trate. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Belgrano 687 Piso 9"38",CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 15/11/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89046/19 v. 20/11/2019

BC ASCENSORES S.R.L.

1) Laura Inés BATTILANA, argentina, DNI 28.229.682, CUIL 27-28229682-4, soltera, nacida el 06/06/1980, empresaria, con domicilio real en Rojas 316 1° A, CABA; y Catalina Inés TOZZI, argentina, DNI 5.166.081, CUIL 27-05166081-7, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Alberto Battilana, nacida el 17/05/1945, jubilada, con domicilio real en Rojas 316 1° A, CABA; 2) 14/11/2019; 3) BC ASCENSORES SRL. 4) Manuel A. Rodríguez 2414 CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la instalación, reparación y/o mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, pasillos mecánicos y otros equipos, realizado ya sea por empresas diferentes a las que los producen, por empresas productoras de dichos equipos o por importadores y comerciantes. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) A cargo de un gerente socio de la sociedad, por plazo indeterminado. 9) la representación está a cargo de Laura Inés Battilana, con domicilio especial en Manuel A. Rodríguez 2414 CABA. 10) 30/06 de cada año.
Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 14/11/2019
Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88750/19 v. 20/11/2019

BIO PATAGONICO S.R.L.

Constitución: 1) DIEGO ANTONIO SERRA DNI 22.993.390 Argentina, CUIL 20-22993390-, domicilio en la Calle Conesa 1390 CABA, soltero, Fecha de nacimiento 16/11/1972 profesión comerciante, Y la Sra.CAROLINA HEIDE DNI 26.465.981 Argentina, CUIT 27-26465981-2, domicilio en la Virrey Olaguer Y Feliu 2510 13° A CABA, soltera, fecha de nacimiento 05/10/1975, de profesión comerciante. 2) instrumento de constitución: 17 de octubre de 2019. 3) Bio Patagónico SRL 4) Domicilio social: CALLE Conesa 1390 CABA. 5) Objeto: la realización de las siguientes actividades: venta, elaboración, comercialización, representación y promoción de productos de Limpieza y afines; asesoramiento y servicios relacionados con los mercados de Limpieza y productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) duración: 99 años desde su inscripción. 7) capital social: pesos veinte mil. 8) Representación Legal y administración: socio gerente DIEGO ANTONIO SERRA de manera individual, quien fija domicilio especial en La CALLE Conesa 1390 CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 17/10/2019
Juan Pablo Chiesa - T°: 112 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88810/19 v. 20/11/2019

BLINDCARS S.R.L.

CUIT 30-71646273-7.Por reunión de socios del 05/11/2019 se amplió el objeto social agregando el inciso e) "Fabricación de todo tipo de materiales para usos especiales, tales como vehículos blindados de personas y caudales, cristales blindados, castilletes, búnkers blindados, chalecos antibalas, cascos balísticos, escudos

balísticos”, reformándose la cláusula 3° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/11/2019

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89067/19 v. 20/11/2019

CINE ATLAS DE VILLA GESELL S.R.L.

Cuit 30-59845933-5.Inst. Priv. del 29.10.19, Reforma art. 2 y 6 del Contrato Constitutivo como sigue.SEGUNDA. El domicilio legal de la sociedad queda fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarse y establecer sucursales ..SEXTA.La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistintadesignados por los socios, los que podrán ser reelegidos.- Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos.Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se regirá por lo dispuesto en el artículo 76 de la Resolución General 07/15 y concordantes de Inspección General de Justicia. Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales.Podrán especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, establecer sucursales en el país y en el extranjero, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales, y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativo. Gerente designados Eduardo Carlos Suñe por el plazo de duración de la sociedad. Nueva sede social y domicilio especial del gerente designado Perú 1102, 4 piso, oficina C. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 29/10/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89041/19 v. 20/11/2019

DESPACITO S.R.L.

Rectificadorio del publicado el 12/11/2019 bajo el tramite TI 86569/19. Se rectifica el domicilio consignado en el punto 12 del edicto del 12/11/2019, siendo la correcta sede social de la empresa en Arribeños 3456, CABA. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 07/11/2019 Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 07/11/2019

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88956/19 v. 20/11/2019

DOSCONNECTIONS S.R.L.

Instrumento Privado 06/11/2019. Socios: Daniel Omar Sánchez, soltero, 30/12/1966, 17.984.762, técnico; Soledad Beatriz Martínez, soltera, 06/01/1997, 40.041.172, empleada, ambos argentinos domiciliados en Olazabal 45 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Paysandú 914, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la instalación y servicio de telecomunicaciones, video e Internet, por fibra óptica, coaxial y vía WIFI; el cableado y monitoreo de cámaras y alarmas vía WIFI; la instalación de equipos y cables para la distribución y conexión de servicios de telecomunicaciones, de transmisión de datos, fibra óptica e internet, instalación de cableado de servicios CATV y datos domiciliarios y edificios, habilitación de equipos para CATV y datos, instalación y habilitación de telefonía móvil e IP, colocación de postes, tendido de redes y fibra óptica, colocación de amplificadores de redes, edificios y puesta en marcha de los mismos; instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas de uso industrial y/o para el hogar; instalaciones y mantenimiento de equipos de refrigeración de ambientes; proyección y construcción, reconstrucción, restauración y/o demolición de obras civiles, sean públicas y/o privadas; diseño y mantenimiento de espacios verdes, paisajismo y parquización. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital Social: \$ 100.000. Gerencia: Daniel Omar Sánchez, domicilio especial en Paysandú 914, CABA, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/11/2019 monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88786/19 v. 20/11/2019

EMART S.R.L.

Esc. 125 del 15/11/2019, F°413, Reg. 1035, C.A.B.A. SOCIOS: Elías MINCKAS, que dice ser casado en primeras nupcias con Berta Lichsztain, argentino naturalizado, con Libreta de Enrolamiento N° 4.319.828, C.U.I.T. 23-04319828-9, nacido el 9 de mayo de 1927, comerciante, hijo de Abraham Mickas y Sara Donskaitas, con domicilio real y especial en Leopoldo Marechal 1374, Séptimo Piso, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Marcelo Gabriel MINCKAS, que dice ser casado en primeras nupcias con Mónica Ruth Dubiansky, argentino, D.N.I. N° 13.080.676, C.U.I.T. N° 20-13080676-8, nacido el 10 de mayo de 1959, Empleado, hijo de Elías Minckas y Berta Lichsztain, con domicilio real y especial en Bauness 2150, Piso 7°, Dpto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercialización, venta, consignación, distribución, importación, y exportación de indumentaria y prendas de vestir, hilados, tejidos, productos elaborados y manufacturas textil, sus productos y subproductos.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000. SEDE: Leopoldo Marechal 1374, Piso 7°, Depto. "B", Capital Federal. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Octubre. GERENTE: Marcelo Gabriel MINCKAS, D.N.I. N° 13.080.676, quien acepta el cargo. Autorizado Esc. Osvaldo I. MASRI DNI 12.600.355 y Esc. Marisol MORAD DNI 27.059.930, Esc. 125 del 15/11/2019, F°413, Reg. 1035 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1035
MARISOL MORAD - Matrícula: 5348 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89087/19 v. 20/11/2019

EMLU S.R.L.

Constituida por escritura 605 del 15/11/2019 registro 942 CABA ante esc. Adrián Uriel COHEN. Socios: Joon Su PARK DNI 92603903 nacido 11/9/1977 surcoreano domicilio real y constituido Asamblea 1849 CABA y Verónica Ángeles CHOI DNI 27831048 nacida 17/1/1980 argentina domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 1924 piso 6 CABA. Ambos solteros y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 200000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede: PAEZ 3031 CABA. Gerente Joon Su PARK. Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 942
Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89064/19 v. 20/11/2019

G1 SECURITY S.R.L.

Constitución: 13/11/2019. Socios: José Nicolás RAMOS SARAVIA, casado, nacido el 11/3/1969, DNI 20.696.151, domiciliado en Heredia 1379, Depto 2, CABA, y Leonardo Abel FLECHA, soltero, nacido el 12/11/1985, DNI 32.649.228, domiciliado en La Rioja 122, Piso 13, Depto H, CABA; ambos argentinos y comerciantes; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: La Rioja 122, Piso 13, Depto H, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de vigilancia, protección, transporte y custodia de personas, bienes y/o cualquier objeto lícito. B) Prestación de servicios de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo de acuerdo a la Ley 12297 y Ley 5688 su Dto. Reglamentario. C) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas y afines. Gerente: Leonardo Abel FLECHA, con domicilio especial en La Rioja 122, Piso 13, Depto H, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89097/19 v. 20/11/2019

GOLIVE CONSULTANT S.R.L.

1) Martin Ezequiel Ramirez 9/11/78 DNI 27026310 divorciado Senillosa 468 Piso 1 Departamento A Elena Ofelia Lopez 18/7/48 DNI 5912501 soltera Acevedo 1039 Piso 1 argentinos comerciantes CABA 2) 99 años 3) \$ 300.000 4) 11/11/2019 5) 31/10 6) Acevedo 1039 Piso 1 CABA 7) Gerente: Martin Ezequiel Ramirez con domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: comercializacion importación exportación de software propio o de terceros brindar servicios informaticos desarrollar software y soluciones informaticas realizar consultoria y capacitación en sistemas Asesoramiento a Empresas en Cuestiones de Estrategia Organización y

Gestion Consultoria de Negocio para Pymes sesoramiento en la gestión y estrategia futura para organizaciones Consultoria en ingeniería de procesos de negocios Consultoria en el desarrollo de software e implementación consultoria en cuestiones de Contabilidad e Impuestos lo necesario para implementar en un sistema informatico contable y de administración Autorizado esc 414 11/11/2019 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88868/19 v. 20/11/2019

GRUPO DOMOS S.R.L.

Se Rectifica edicto N° 85587/19 del 07/11/19. Se aclara cierre de ejercicio social es 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89004/19 v. 20/11/2019

IMPERIAL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Se complementa el edicto de fecha 22/10/2019 ID 596333 TI N° 80162/19 según vista IGJ del 13/11/2019. Por Escritura N° 439 del 19/11/2019 del Registro 1755 de CABA, se rectificó la redacción del artículo tercero del Estatuto, quedando de la siguiente manera "TERCERO: La sociedad tiene por objeto prestar dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, servicios de seguridad privada, ya sea mediante vigiladores, serenos, medios electrónicos, sistemas satelitales, circuitos cerrados de monitoreo o cualquier medio otro creado o a crearse, en particular: a) Vigilancia y protección de bienes y personas, incluyendo la vigilancia electrónica de personas condenadas o procesadas que deban cumplir arresto domiciliario u otra modalidad de detención, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas.- Todas las actividades indicadas deberán ser ejercidas conforme a las leyes y reglamentaciones que rigen en la materia en cada jurisdicción en donde se las realice". Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1755
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88983/19 v. 20/11/2019

INSTALAGAS TERMOMECAÁNICA S.R.L.

1) 15/11/19 2) Alejandro Alfredo CERNA, DNI 31807334, casado, Maestro Mayor de Obras, 3/1/86, Av. Córdoba 5311 CABA y Federico RIZZO, DNI 37036315, soltero, Perito Mercantil, 27/8/92, Fitz Roy 880 CABA ambos argentinos. 3) Fitz Roy 880 CABA. 4) Instalaciones, reparaciones, mantenimiento, reformas, consultoría, gestiones y tramitado de habilitaciones en el ámbito del gas natural, gas licuado del petróleo y la termomecánica; redes de gas, agua y cloacales; Climatización de ambientes; Montaje, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de Energías Renovables y Gestión en eficiencia energética; Construcción, reforma y mantenimientos de inmuebles, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Federico RIZZO domicilio especial sede social. 9) 31/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89088/19 v. 20/11/2019

JUAMPE S.R.L.

Constitución: 05/11/2019 Socios: LA REGINA, Leonardo José Antonio, argentino, DNI 30.874.354, nacido el 12/08/1984, domiciliado en América 2605, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante; VIGO, Ezequiel Alejandro, argentino, DNI 29.279.030, nacido el 17/01/1982, domiciliado en Alsina 582, Ciudadela, Prov. de Bs. As., soltero, empresario y CORDOBA, Gastón Guillermo, argentino, DNI 28.474.123, nacido el 14/11/1980, domiciliado en Granaderos 2834, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de carnes, fiambres, quesos, bebidas sin alcohol, bebidas con alcohol, alimentos envasados, alimentos en conservas, alimentos frescos. Compra, venta, consignación de todo tipo de maquinarias para la producción y conservación de alimentos. Explotación Comercial de negocio del rubro cafetería y bar; b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos

alimentarios y bebidas Gerente: CORDOBA, Gastón Guillermo con domicilio especial en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/11/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88761/19 v. 20/11/2019

LETRA L S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LETRA L S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-11-2019. 3) Walter Adolfo LONGO, argentino, casado, nacido el 03-03-1966, empresario, con DNI 18.122.355, CUIT 20-18122355-4; Victoria Alejandra LONGO, argentina, soltera, nacida el 29-03-1996, empresaria, con DNI 39.558.383, CUIT 27-39558383-8; y Leonardo Walter LONGO, argentino, soltero, nacido el 26-08-1998, estudiante, con DNI 41.470.162, CUIT 20-41470162-1; todos con domicilio real y especial en Avenida Castañares 1069, Planta Baja, Departamento "2", CABA; 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: A) La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro. B) La compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. C) El ejercicio para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, corretajes, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, de carácter nacional o extranjero relacionado directamente con su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 400.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Avenida Castañares 1069, Planta Baja, Departamento "2", CABA. Se designa gerente: Walter Adolfo LONGO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/11/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/11/2019 N° 88966/19 v. 20/11/2019

MONOGATARI FILMS S.R.L.

CUIT 30-70976931-2 - Por Reunion de Socios del 21/08/2013 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 323.000 y reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social: "ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Veintitrés Mil (\$ 323.000), dividido en 323.000 cuotas partes de valor un peso (\$) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr German Kral: 242.250 cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una y la Sra. Beatriz Ross: 80.750 cuotas de un peso (\$) valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/11/2015
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88756/19 v. 20/11/2019

NACIONAL 220 S.R.L.

1) 13/11/19 2) Jaime FABRYKANT, DNI 4272066, empresario, 2/8/38, Salta 156 CABA y Federico Nicolás ROSENDO, DNI 34712439, comerciante, 2/8/89, Rojas 95, Monte Grande, Pcia. de Bs. AS. ambos argentinos y solteros. 3) Bolivar 220 CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, heladerías y expendio de postres, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios, bebidas y sus derivados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Jaime FABRYKANT domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/11/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89089/19 v. 20/11/2019

NEWBERY 3227 S.R.L.

Escritura 172. De 15/11/2019. Titular Reg. 174, CABA. Humberto TORTONESE, nacido 8/6/1964, soltero, DNI N° 16.893.258, domiciliado en Jorge Newbery 3235, CABA; Damián Marcelo MANUSOVICH, nacido 30/04/1973, divorciado, DNI N° 23.303.966, domiciliado en Pareja 3572, CABA; Y Damián BETULAR, soltero, nacido 20/10/1982, DNI N° 29.472.698, domiciliado en JERONIMO SALGUERO 3084, PISO 8, DPTO D, CABA. Todos argentinos y empresarios. Por 99 años. Constituyen "NEWBERY 3227 SRL". Objeto: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (I) PRODUCCION DE EVENTOS ARTISTICOS: Mediante la producción, programación, contratación, dirección y explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, exposiciones, simposios y de todo otro tipo de evento para el disfrute y esparcimiento del público en general. Pudiendo también realizar la exhibición y exposición de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, documentales y obras audiovisuales de todo tipo; pudiendo a tales fines importar, exportar, fabricar, comprar o arrendar materiales y maquinarias necesarios para la producción, distribución y exhibición de estas obras. A tales fines, podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. (II) ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS CULTURALES: Mediante la administración, arrendamiento, dirección, coordinación y explotación de bienes inmuebles de propiedad de personas físicas o jurídicas, comerciales o civiles, destinados a la producción de eventos culturales de todo tipo, tales como museos, hemerotecas, teatros, centros de investigación artística, casas de culturas, centros culturales, plazas y bibliotecas, pudiendo realizar todo tipo de operaciones comerciales a tales fines. (III) EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS: Mediante la explotación del negocio destinado a ofrecer al público comidas y bebidas de especialidades diversas, con o sin alcohol. La explotación comercial de bares, resto-bares, restaurantes, confiterías, y casas de comida. (IV) COMPRAVENTA Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DECORATIVOS Y DE REGALERIA: Por medio de la fabricación, compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados, ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes. Asimismo la sociedad podrá celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante. A tal objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- Cap. 100.000.- . Cierre de ejercicio 31/07. Gerente: por vigencia social: Damian BETULAR. Dom. especial de gerente y sede social: Jorge Newbery 3227 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 174
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88963/19 v. 20/11/2019

OM-SEED S.R.L.

CONSTITUCION.ESCRITURA 82/31.10.2019.Los cónyuges Matías Ezequiel ORTIZ, 19.12.1974, dni: 24314318 y María Victoria MILIANO, 03.07.1979, Licenciada en Administración, dni: 27311389, AMBOS domiciliados en Medrano 1940 segundo piso, CABA., argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) construcción: prestación servicios mantenimiento en áreas de construcción, albañilería, plomería, electricidad y pintura que sean considerada reparaciones generales de edificaciones, realización obras nuevas, obras públicas y privadas, ejecución de todos los demás actos de lícito comercio que sean conexos al ramo para el logro del objeto aquí descrito para cumplimiento de sus fines.Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS CINCUENTA MIL. 4) uno o más gerentes individual e indistinta socios o no y durarán en su cargo hasta que reunión de socios les revoque el mandato. 5) 30 de junio de cada año. 6) La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, o persona designada al efecto.GERENTE: Matías Ezequiel ORTIZ, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: MEDRANO 1.940 SEGUNDO PISO, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 1
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/11/2019 N° 89053/19 v. 20/11/2019

PARALLAX S.R.L.

1) Veronica Noemi Cignoni 7/11/82 DNI 29679122 French 1848 Planta Baja Rafael Calzada Partido Almirante Brown Patricia Azucena Ortiz 4/ 10/78 DNI 26837609 Hipolito Yrigoyen 4625 Partido Jose C.Paz argentinos solteros comerciantes Pcia Bs.As 2) 08/11/2019 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) 30/6 6) Julian Alvarez 1205 Piso 2 Oficina 301 CABA 7) Gerente: Veronica Noemi Cignoni domicilio especial en sede social 8) Por si o asociada a terceros: explotación comisión representación de empresas de publicidad en el ámbito radial grafico televisivo cinematografico mural impresos en todos sus aspectos derivados o modalidades Compra venta distribución importación exportación de elementos y materias primas afiches carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas su reparación y mantenimiento Produccion de espectáculos eventos y promociones contratacion de artistas promotores y asesoramiento a empresas y personas de tales actividades Compra venta y arrendamiento de espacios de publicidad de todo tipo Impresión de revistas folletos diarios y cartelaria Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 512 08/11/2019 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88873/19 v. 20/11/2019

POWERCLOUD S.R.L.

CUIT: 30-71194497-0. Por contrato de fecha 14/11/2019 se reforma el artículo cuarto del estatuto social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios". Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 14/11/2019 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89047/19 v. 20/11/2019

QUOD S.R.L.

Cristian Nahuel MALLAN 40 años DNI 27861584 casado domicilio Camarones 5133 CABA, arquitecto; Hector Oscar TAVAROZZI 63 años DNI 12667453 casado domicilio en Chimborazo 2180 CABA, maestro mayor de obra. Esc. 329 15/11/19 Esc. Gabriela A. Totaro Reg 1740 Denomina: QUOD S.R.L. Sede Social Escobar 2635 CABA. Objeto. Tiene por objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen de la propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciario, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios en la proporción de: Cristian Nahuel MALLAN 100.000 cuotas por \$ 100.000, Hector Oscar TAVAROZZI 100.000 cuotas por \$ 100.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerentes: Cristian Nahuel MALLAN y Hector Oscar TAVAROZZI ambos domicilio especial en Escobar 2635 CABA. Cierre ejercicio 30/06 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1740 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88746/19 v. 20/11/2019

REMATE BAIRES S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 138/15.11.2019. los cónyuges, Walter Daniel FERRARESE, 17.04. 1978, dni: 26583637 y Karina Lorena VI-TELLO, 01.02. 1975, dni: 24197886, AMBOS argentinos, empresarios con domicilio en Wenceslao de Tata 4825, Caseros Partido de Tres de Febrero Prov. Bs. As. 1) 99 años. 2) Compraventa, remate, alquiler, permuta, consignación, distribución y transporte productos metalúrgicos, vidrios, cristales, mármoles, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, informática y computación, artículos del hogar, bazar y gastronomía, instalaciones comerciales alhajas/joyas, antigüedades, muebles de estilo, antiguos o modernos, coleccionables, aberturas, artículos de demolición, cuadros, pinturas, esculturas, obras de arte en general, armas antiguas y colección, lámparas, artículos de iluminación incluyendo arañas colgantes, metales al peso, carruajes y vehículos antiguos y/o de colección, su importación o exportación; brindar servicios de organización eventos y asesoramiento, almacenaje, grúa, estibaje, carga/descarga todos vinculados productos comercializados. Las tareas detalladas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando lo exijan

leyes y reglamentaciones vigentes. 3) PESOS OCHENTA MIL. 4) uno o más gerentes individual e indistinta socios o no por duración sociedad. 5) 31 de Diciembre de cada año. GERENTE: Walter Daniel FERRARESE, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Cucha Cucha 2425 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 20/11/2019 Nº 89061/19 v. 20/11/2019

SANCHEZCINE S.R.L.

SANCHEZCINE S.R.L 1) Bernardo Tomas SANCHEZ, argentino, 3/02/1959, DNI 13.271.197, cineasta, CUIT 20-13271197-7, soltero, hijo de Mario Luis Sanchez y Nelida Pupa, domiciliado en calle Paraguay 2302 piso 29 departamento 3 CABA y Mariano BUERBA, argentino, 07/06/1959, DNI 13.663.128, web manager, CUIT 20-13663128-5, divorciado en sus primeras nupcias de Maria Teresa Bouzon, domiciliado en Avenida Pedro Luro 4858, Mar del Plata Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 13/11/2019.3) SANCHEZCINE S.R.L 4) Paraguay 2302 piso 29 departamento 3 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la producción, distribución, exhibición y comercialización de productos audiovisuales y de arte en general y en especial de películas cinematográficas, largometrajes, medimetrajes, cortometrajes de ficción, animación, publicidad, telefilms, series televisivas, miniserias, cortometrajes, cortos publicitarios o promocionales; su comercialización y/o su distribución en todos los formatos, y en todos los medios y mercados, producciones para otros formatos de exhibición, documentales; producción de guiones, dirección de arte, dirección de actores, casting, dirección de fotografía, la importación o exportación de esos productos; producción ejecutiva, producción comercial, dirección de producciones, prestación de servicios de producción a terceros con el mismo objeto; producir y/o editar y/o comercializar libros y/o revistas y/o material digital de contenido artístico y/o didáctico y/o educativo; realizar y/o presentar y/o programar obras teatrales, musicales, arte en general, exposiciones, pintura, espectáculos públicos culturales o didácticos, o de entretenimiento en general, organizar conferencias, talleres, seminarios y charlas educativas por distintos medios incluyendo Internet u otro tipo de evento, en el país o en el extranjero; representar sus elencos o compañías y/u organizarlas. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Gerente. Bernardo Tomas SANCHEZ domicilio especial en Paraguay 2302 piso 29 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 88692/19 v. 20/11/2019

T CAL S.R.L.

Cuit 30-71123979-7.Reunion de socios del 07/11/19, se reconduce la sociedad por 99 años a partir de su inscripcion en I.G.J, reforma el articulo 2, como sigue: ARTICULO 2. La sociedad se reconduce por 99 años desde su inscripcion ante Inspeccion General de Justicia". Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 07/11/2019 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89042/19 v. 20/11/2019

TRANSPORTE CARGANDO ESPERANZA S.R.L.

1) 14/11/19. 2) Ángel Lopez, argentino, viudo, 26/11/46, 7776688, jubilado, Daniel Ángel Lopez, argentino, casado, 3/1/68, 23593602, comerciante y Brian Daniel Lopez, argentino, casado, 26/12/90, 35379611, comerciante, domiciliados en Bertole 2260, Ituzaingo, Pcia. Bs. As. 3) Soldado de la Frontera 5186 edificio 29 piso 2 oficina A CABA 4) a) movimiento de suelos, preparación, terrenos para obras, desmontes, construcciones civiles, servicios agrícolas ganaderos, desmonte, topado, rolado, limpieza de campos, cultivos, siembras y cosechas, ganadería, elaboración, comercialización, comisión, consignación y acopio de productos primarios y sus derivados. b) Transporte nacional e internacional en forma terrestre, aérea o marítima de cargas propias o de terceros. Desarrollo y gestión de actividades logísticas para el transporte, depósito y almacenaje de mercadería. Servicios de apoyo relacionados al transporte. Compra, venta, distribución y comercialización de herramientas, neumáticos, repuestos y demás artículos relacionados con la actividad de transporte, locación de camiones, grúas y autoelevadores. Importación y exportación de bienes, productos, subproductos, materias primas y demás artículos o locaciones relacionadas con la actividad de transporte. c) comisiones, representaciones y mandatos. Distribución y almacenaje de mercaderías. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por duración de la sociedad. Angel

Lopez. constituye domicilio en la sede social. 8) 31/7. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/11/2019

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89035/19 v. 20/11/2019

TRANSPORTE GB S.R.L.

Esc. N°284 del 14/11/2019, Folio 882, se constituyo TRANSPORTE GB S.R.L. Socios: Gabriel Adolfo BONIFAZI, 31/05/1961, casado, empresario, DNI 14.857.356, CUIT 20-14857356-6; Aldana Yanet BONIFAZI, 01/10/1995, soltera, estudiante, DNI 39.268.234, CUIL 27-39268234-7 y Sol Denise BONIFAZI, 10/12/1999, soltera, estudiante, DNI 42.248.863, CUIL 23-42248863-4, todos argentino, domiciliados en Mariano Castex 3350, Lote 320, Canning, Pdo. Esteban Echeverria, Prov.Bs. As.- OBJETO: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de cargos en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, líquidos de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, con vehículos propios o de terceros, en comodato, o arrendados.- Comisionista y representante de todo tipo de operación afín al objeto social.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Avenida Ricardo Balbín 2923, piso 2, Dto.“A” CABA.- Cierre: 31/08.- Capital: \$ 200.000.- Gerente: Gabriel Adolfo BONIFAZI acepta el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Avenida Ricardo Balbín 2923, piso 2, Dto. “A” CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 213 Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88788/19 v. 20/11/2019

VAST SERVICIOS S.R.L.

Se elimina de la publicación del 15.11.19 T.I. 88246/19, la palabra y/o “Gerentes designados Javier Rodrigo Jesus MERLO y Diego Omar CAPPELLO VAQUEIRO, quienes desempeñaran el cargo en forma indistinta”

Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 21/10/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89092/19 v. 20/11/2019

OTRAS SOCIEDADES

FIROUZEH GROUP, INC.

CUIT 30-71667630-3 Según escritura N° 377 del 13/09/2019, Registro 1819, CABA se modificó el Artículo 2° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: “SEGUNDO: (OBJETO) Los fines de la Sociedad son: a. Actuar, en cualquier parte del mundo, como editora y productora musical, representar autores y artistas en el ámbito de la música y demás negocios artísticos; asimismo, podrá llevar a cabo todo tipo de negocios en el ámbito de la música, espectáculos dramáticos, dramático-musicales, circenses, teatrales, audiovisuales y, en general, podrá desempeñarse en todo tipo de negocios relacionados con las artes y el espectáculo.- b. Llevar a cabo negocios de cualquier naturaleza, dentro o fuera de la República de Panamá.- c. Comprar, vender, permutar, arrendar, administrar, comerciar, tener e invertir en bienes muebles o inmuebles de cualquier índole, así como en mercancías, bienes fungibles, efectos personales, productos y demás bienes de cualquier naturaleza o descripción.- d. Realizar todo tipo de contratos privados o con el Estado, operaciones comerciales o financieras y vender servicios y prestarlos, y para tal propósito emplear el personal que sea necesario.- e. Participar en la forma que sea en otras sociedades o compañías, sean panameñas o sea extranjeras.- f. Comprar, vender y en general hacer negocios con acciones, bonos, valores y efectos personales de cualquier naturaleza o descripción.- g. Actuar como fideicomitente o fideicomisario o beneficiario de fideicomisos dentro o fuera de la República de Panamá.- h. Recibir y/o pagar regalías, comisiones y demás tipos de ingresos o egresos según el caso.- i. Celebrar todo tipo de convenios de préstamo, hipotecas, cesiones y contratos o convenios de cualquier índole, incluyendo los de fianza a favor de terceras personas y/o garantías por obligaciones de terceras personas.- j. Abrir cuentas bancarias de cualquier clase y disponer respecto de éstas, en cualquier banco o establecimiento financiero en cualquier parte del mundo.- k. Además de los fines antes expuestos, la sociedad podrá llevar a cabo cualquier actividad lícita esté o no contemplada en este objeto y la sociedad tendrá todas las facultades que contempla en Artículo 19 de la Ley

32 de 1927 de la República de Panamá, así como cualesquiera facultades adicionales que le otorgue cualesquiera otras leyes vigentes.”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89021/19 v. 20/11/2019

ICONO CONSTRUCCIONES S.A.S.

ICONO CONSTRUCCIONES S.A.S. CUIT 30716263726, inscripta IGJ 21/11/2018. Por reunión del órgano social del 13/02/19 se resolvió reformar el artículo tercero, el objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras de obra pública y obra privada; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.” Autorizado según instrumento privado órgano social de fecha 13/02/2019 Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88995/19 v. 20/11/2019

PROMOCION EXPORTACION Y MARKETING EDITORIAL - PROEME S.R.L.

CUIT 30-69972920-1. Fecha publicación original: 27/10/2014. Trámite de dicho aviso: TI 82144/14. Se rectifica el aviso aparecido el 27.10.2014 en cuanto al domicilio de la sociedad: Debe leerse Callao 1012 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/10/2014 María Eugenia Vitali - T°: 51 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89090/19 v. 20/11/2019

VIAJAR S.G.R.

VIAJAR S.G.R. CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA: SOCIOS: Socios Protectores: 1) Pascual Agapito BARBIERI, argentino, nacido el 07 de agosto de 1946, casado, contador público, DNI 4.553.884, CUIT 20-04553884-3, con domicilio en Carlos Pellegrini 781 piso 10, C.A.B.A.. 2) Luciano Francisco BARBIERI, argentino, nacido el 06 de octubre de 1972, soltero, contador público, DNI 22.963.588, CUIT 20-22963588-4, con domicilio en Vuelta de Obligado 2850 1° “A”, C.A.B.A. Socios Partícipes: 1) Patricio Gastón BARBIERI, argentino, nacido el 14 de octubre de 1976, casado, contador público, DNI 25.557.554, CUIT 20-25557554-7, con domicilio en Conesa 2284 piso 1°, C.A.B.A.. 2) Juan Pablo Pascual BARBIERI, argentino, nacido el 9 de junio de 1975, soltero, empresario, DNI 24.687.480, CUIT 20-24687480-9, con domicilio en Mariano Moreno 307, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 3) Lorena Verónica ALVAREZ, argentina, nacida el 16 de marzo de 1972, casada, abogada, DNI 22.654.131, CUIT 23-22654131-4 con domicilio en Avenida San Juan 3881 piso 13 “A”, C.A.B.A. 4) María Milagros BOURDIEU, argentina, nacido el 11 de agosto de 1993, soltera, psicóloga, DNI 37.806.472, CUIT 23-37806472-4, con domicilio en Roca 1988, Florida, Provincia de Buenos Aires. 5) María Victoria BOURDIEU, argentina, nacida el 28 de Setiembre de 1988, soltera, productora, DNI 34.139.075, CUIT 27-34139075-9, con domicilio en Carlos Pellegrini 781 piso 10, C.A.B.A. 6) Damián Pablo BAGA, argentino, nacido el 29 de mayo de 1978, divorciado, empresario, DNI 26.620.839, CUIT 20-26620839-2, con domicilio en Alem 476, San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires. 7) María Silvia ROCA, argentino, nacida el 09 de junio de 1971, casada, comerciante, DNI 22.235.523, CUIT 27-22235523-6, con domicilio en Estanislao Zeballos 3005, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 8) Gisela Muriel PANIZO, argentina, nacido el 12 de octubre de 1976, casada, empresaria, DNI 25.557.159, CUIT 27-25557159-7, con domicilio en Conesa 2284 piso 1°, C.A.B.A. 9) Gabriel Ignacio DE VITO, argentino, nacido el 6 de mayo de 1972, soltero, arquitecto, DNI 22.708.728, CUIT 20-22708728-6, con domicilio en 15 de Noviembre de 1889 N° 2459, C.A.B.A. 10) Eduardo Rubén DE VITO, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1978, soltero, arquitecto, DNI 27.026.027, CUIT 20-27026027-7, con domicilio en 15 de Noviembre de 1889 N° 2459, C.A.B.A.

FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 11/11/2019 Esc. N°68, F°260, Reg. 235 CABA. DENOMINACION: VIAJAR S.G.R. DOMICILIO: CABA. SEDE: Carlos Pellegrini 781 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos regulados en la ley 24.467 de conformidad con la normativa vigente. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 240.000. ADMINISTRACION: Consejo de Administración: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Consejeros Titulares: Presidente: Pascual Agapito BARBIERI, Vicepresidente: Patricio Gastón BARBIERI y Consejero Titular: Gabriel Ignacio DE VITO. Consejeros Suplentes: Juan Pablo BARBIERI, Luciano Francisco BARBIERI y Eduardo Rubén DE VITO. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 781 Piso 10°, C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Síndicos Titulares: Presidente: Marina Silvia Goncalves. Síndicos Titulares: Ariel Esteban LLARENA SILVA y César Adolfo PEREZ. Síndicos Suplentes: Ana María CUEVAS JIMENEZ, Claudia Mónica CAROSELLA y Liliana Beatriz SIMOES. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 781 Piso 10°, C.A.B.A Aceptación de cargos: Si. DURACION EN LOS CARGOS: un año. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N°68 de fecha 11/11/2019 Reg. 235 CABA Cr. César Adolfo Pérez T° 317 F° 94 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 235
marina silvia goncalves - T°: 392 F°: 166 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89085/19 v. 20/11/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA.- Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Extraordinaria del 12 de Noviembre de 2019, convoco a Usted a la Asamblea Ordinaria -Art. 54° inc. a) y Art. 59° del Estatuto- que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Noviembre de 2019 a las 18.00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea. 2) Lectura de los Informes de la Comisión Fiscalizadora. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1° de Setiembre de 2018 y el 31 de Agosto de 2019 y cumplimiento anual de la Resolución IGJ 9/2016 (normativa Revalúo Técnico Contable). 4) Consideración del Reajuste del Presupuesto de Gastos e Inversiones 2019/2020. 5) Consideración del acuerdo arribado con la empresa TURKISH AIRLINES, para el sponsoreo de la camiseta oficial del Club. Sin otro particular, lo saludo atentamente.- Rodolfo Raúl D'Onofrio, Presidente.-

Designado según instrumento privado acta de asunción de autoridades y sesión constitutiva de la comisión directiva de distribución de cargos de fecha 21/12/2017 RODOLFO RAUL D'ONOFRIO - Presidente

e. 20/11/2019 N° 89102/19 v. 20/11/2019

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CUIT: 33-54187557-9 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06/12/2019 Conforme el Art. 49 del Estatuto Social se convoca a los asociados para el día 06/12/2019 en Caferata 3099 de Villa Celina Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires en el horario de 18 Hs. a 20 Hs. a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Participar en el acto eleccionario para elegir a la nueva Comisión Directiva para el periodo 07/12/2019 al 07/12/2022. Las oficializaciones de listas tendrá lugar en Caferata 3099 de Villa Celina Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires hasta las 18 Hs. del día 06/12/2019 ante la comisión escrutadora designada a tal efecto, que integran la Sra. Raquel Almiron y el Dr. Julio Ottonello 2) Aprobación de los Estados Contables de los años 2017 y 2018 3) Ratificación de lo actuado hasta el día de la fecha 4) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 933 de fecha 20/6/2015 alberto rene toledo - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88970/19 v. 22/11/2019

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociaciones De Dialisis:

Por la presente se comunica que la Comisión Directiva de CADRA en sesión del día 31 de Octubre de 2019 ha resuelto fijar nueva convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2019 a las 12 hs. en la sede de la Confederación sita en Viamonte 1181 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: -

Primer Punto: Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

Segundo Punto: Someter a consideración de los asociados los motivos por los que la Asamblea se convoca fuera del plazo fijado estatutariamente.

Tercer Punto: Someter a consideración de los asociados el balance, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019.

NOTA: Se recuerda que el art. 28 del Estatuto dispone que las Asambleas se celebrarán válidamente a la hora citada con la mayoría absoluta de los asociados en condiciones de votar. Transcurrido media hora de la indicada en la convocatoria, la Asamblea podrá funcionar con la presencia de los concurrentes, cualquiera sea su número.

Padrón de Socios en condiciones de votar se encontrarán a disposición de los asociados para consulta a partir del día 20/11/19 en sede social y días hábiles en horario de 9 a 15 hs.

Electos el 06/06/2019. CUIT 30-69443659-1

Dr. Miguel Discepolo PRESIDENTE

Dr. Sergio Marinovich SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 89075/19 v. 20/11/2019

MAGIAS DEL PILAR S.A. ASOCIACION CIVIL

MAGIAS DEL PILAR S.A. CUIT 30-70754589-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día sábado 14 de diciembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Callao 875 4° G CABA, a los efectos de tratar el orden del día que a continuación se expone: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación relativa al Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 19 cerrado el 31/8/19. 3. Consideración del numero de directores titulares y suplentes, y en su caso elección de cargos vacantes. 4. Retribución a Directores y distribución de resultados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración sobre revisión, estudio de propuestas de modificaciones y su aprobación, del Reglamento de Convivencia, y en su caso encomendarle al directorio confeccionar un texto ordenado del mismo. 7. Consideración y determinación de asignación de coeficiente por unidad en la liquidación de expensas, y adecuación de la metodología a coeficiente establecido en el Reglamento de Copropiedad. 8. Consideración sobre tasa de interés aplicable a la mora en el pago de expensas, y consideración de aplicación de interese punitivo. 9. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/6/2018 isabel maria camps - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88745/19 v. 26/11/2019

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3 Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 del mes de diciembre de 2019 a las 16 horas en 1° y a las 17 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de julio de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/01/2017 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 20/11/2019 N° 89006/19 v. 26/11/2019

SAN-BRA S.A.

30-64426361-0 Convocase a Asamblea general ordinaria, para el día 10 de diciembre de 2019 en Brasil 1402 de C.A.B.A. a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Renuncia del Directorio Y cesación por fallecimiento. Fijación del numero de directores y si designación. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio saliente. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 20/9/2016 luis alberto iriarte - Presidente

e. 20/11/2019 N° 88699/19 v. 26/11/2019

TIGABYTES S.A.

CUIT 33-70915329-9. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 09/12/2019 a las 10:00 hs, en Colonia 25 5to Piso CABA para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1. Explicación del directorio por la convocatoria extemporánea a fin de tratar los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018.

2. Dispensa a los señores Directores de cumplir con los requisitos exigidos por la Res. Gral. IGJ 4/09, de acuerdo a los términos del art. 2° de dicha Resolución.
3. Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
4. Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2018
5. Consideración de la gestión de los directores por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018.
6. Honorarios al Directorio los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018
7. Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018
8. Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandato.
9. Consideración del desistimiento del aporte de \$ 108.000, y su capitalización, resuelto en asamblea de accionistas del 29/04/2015. y reconsideración del destino del aporte de capital efectuado por los accionistas para dicho acto.
10. Consideración del desistimiento el aumento de capital de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 120.000, aprobado en la asamblea de accionistas del 05/10/2015. Anulación de las acciones emitidas.
11. Modificación y readecuación del art 4 del estatuto social
12. Desistimiento del trámite de aumento de capital y reforma de estatutos iniciado en IGJ el 07/04/2017 tramite número 7.708.674 el cual se encuentra pendiente de inscripción
- 12-Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 13- Designación de apoderados para efectuar las inscripciones correspondientes
Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 2/6/2016 GABRIEL DAMIAN SZULMAN - Presidente
e. 20/11/2019 N° 89049/19 v. 26/11/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A J SERVICE S.A.

CUIT 30-71569743-9. escritura 82, 14/11/2019, Registro Notarial 115 de CABA, se protocolizo: acta de asamblea general ordinaria unanime 05/11/2019, por la cual se acepto la renuncia del Director Suplente Juan Manuel PERALTA, y se designo para el cargo a Ezequiel Alejandro FERNANDEZ, DNI 36.950.276, acepto el cargo y constituyo domicilio especial 25 de mayo 244 piso 6 caba.- CLAUDIA A MORANO-Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88694/19 v. 20/11/2019

AGROCELA S.A.

CUIT: 30-71067899-1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/09/2019 se resolvió: 1) ratificar la asamblea Unánime del 29/07/2019 donde se designó directorio: Presidente: Antonio Héctor Riccillo (H) y director Suplente: Martín Rodrigo Riccillo.- 2) Cesación por fallecimiento de Martín Rodrigo Riccillo y designación en su reemplazo de Daniel Contreras, ambos directores con domicilio especial en Paraná 26 piso 8 oficina J CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2019
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88783/19 v. 20/11/2019

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

33545684409-Por asamblea del 31/5/19 ceso y se designo el mismo Directorio y Consejo de Vigilancia; Directorio: Presidente Jorge Antonio Stegich, Vicepresidente Carlos Alberto Costoya, Secretario Miguel Antonio Marturano, Tesorero Carlos Fabián Faut, Vocal I: Miguel Angel Figuera, Vocal II: Juan José Cambeiro, Vocal III: Jorge Pablo Ventura. Directores Suplentes: Vocal I: Claudio Sammarco, Vocal II: Elvio Ariel Vazquez, Vocal III: Héctor Miguel Scandizzo, Vocal IV: Alberto Santiago Meglia, Vocal V: Leonardo Adrian Figuera, Vocal VI: Guillermo Manuel López, Vocal VII: Fernando Rodrigo Ortega; Consejo de Vigilancia: Titulares: Presidente Guillermo Daniel Elsner, Vocal I: Osvaldo Montemurro, Vocal II: Luis Javier Lobosco; Suplentes: Vocal I: Ruben Oscar Bross, Vocal II: Juan Carlos

Vilaro, Vocal III: Gabriel Oscar Bross; todos con domicilio especial en Avenida Don Bosco 3521, Morón, Pcia. de Bs As Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/05/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89101/19 v. 20/11/2019

ALPREN S.A.

CUIT 30-70732102-0. Por Asamblea 49 y Directorio 50 ambas del 31/10/19 se reelige Directorio: Presidente: Sergio Adrián Peguri y Suplente: Carlos Ariel Palavecino. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 316 Piso 2 Oficina 206 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio 55 de fecha 07/11/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89020/19 v. 20/11/2019

ANCYPLAST S.A.

Ancyclast S.A. (CUIT: 30625222520) comunica que:(i) por Asamblea General Ordinaria del 22/01/10 se resolvió designar: Presidente: Anibal Patricio Bernath Dobry; Vicepresidente: Daniel Fernando Serral; y Director Suplente: Manuel Bernath, todos con domicilio especial en O'Higgins 2125, Piso 1°, Oficina 58, CABA; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 21/01/13 se resolvió designar: Presidente: Anibal Patricio Bernath Dobry; Vicepresidente: Daniel Fernando Serral; y Director Suplente: Manuel Bernath, todos con domicilio especial en O'Higgins 2125, Piso 1°, Oficina 58, CABA; (iii) por Asamblea General Ordinaria del 25/01/16 se resolvió designar: Presidente: Anibal Patricio Bernath Dobry; Vicepresidente: Daniel Fernando Serral; y Director Suplente: Manuel Bernath, todos con domicilio especial en O'Higgins 2125, Piso 1°, Oficina 58, CABA; y (iv) por Asamblea General Ordinaria del 25/01/19 se resolvió designar: Presidente: Anibal Patricio Bernath Dobry; Vicepresidente: Daniel Fernando Serral; y Director Suplente: Manuel Bernath, todos con domicilio especial en O'Higgins 2125, Piso 1°, Oficina 58, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2019.
María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88998/19 v. 20/11/2019

ARBUSTA S.R.L.

CUIT 30-71523533-8. Se comunica que por Reunión de Socios del 15/11/2019, la gerencia de ARBUSTA S.R.L. se aprobó la renuncia del socio gerente Sr. Federico Seinfeldin. Asimismo, se resolvió por unanimidad reducir a uno la cantidad de gerentes titulares y en uno la de gerentes suplentes quedando constituida por: socio gerente titular: Paula Cardenau y socio gerente suplente: Emiliano Nicolás Fazio Echegaray. Todos los gerentes designados constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 1271, piso 3°, of. 35, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/11/2019
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88881/19 v. 20/11/2019

ASPA TORDILLA S.A.

CUIT 30-64125299-5. Comunica por asamblea de accionistas del 04/09/2019 designó para un nuevo período como directores titulares a Nicolás Diego Ruiz Guiñazú (presidente), Claudia María Sara Degreeef (vicepresidente) y Andrea María Degreeef (director titular), y como director suplente a Damian Robirosa. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Parera 119, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/09/2019
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89038/19 v. 20/11/2019

B-BLUE S.A.

B-Blue S.A. (C.U.I.T. 30-71106273-0). Por actas de Asamblea de fechas 24/10/2013, 04/12/2015 y 27/11/2017 se designaron autoridades quedando constituido el directorio en todos los casos por: Presidente: Rodrigo Miguel Gandara Bancalari (DNI 20.404.732). Director Suplente: Javier Alberto Torres (DNI 21.300.233) ambos con domicilio especial en Armenia 1692 CABA. Por Asamblea de fecha 17/10/2019 se aceptó la renuncia del Sr. Javier Alberto Torres a su cargo de director suplente. Asimismo se designaron nuevas autoridades quedando constituido el

directorío por: Presidente: Rodrigo Miguel Gandara Bancalari (DNI 20.404.732). Directora suplente: Amalia Bancalari (DNI 3.756.385). Ambos directores constituyeron domicilio especial en la calle Armenia 1692 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/10/2019
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89063/19 v. 20/11/2019

BAKER HUGHES REGION ACCOUNTING CENTER S.R.L.

CUIT: 30-71217734-5. Por Reunión de Gerencia del 15/11/19 se decidió trasladar la Sede Social a Juana Manso 205, piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 15/11/2019
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88985/19 v. 20/11/2019

BF ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69756612-7. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 28/10/19: Se designó Presidente a Angel José PEREZ PULETTI; Vicepresidente a Adrián Humberto LASSO; Director Titular a Pablo Miguel SAMETBAND; Director Suplente a Celina Aida WALLINGRE; todos con domicilio especial en Franklin Roosevelt 1655, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1718
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/11/2019 N° 88919/19 v. 20/11/2019

CALOREX S.A.

CUIT 33-70752844-9. Asamblea 09/10/2018 y Directorio 16/10/2018. Renuncia al cargo de Director Suplente: Analía Valeria Sorella. Designa nuevo Directorio: Presidente: Antonia María Sorella y Director Suplente: Marcelo Martinez Frugoni. Ambos con domicilio especial en Suipacha 207 Piso 3 Oficina 316 CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2018
Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88751/19 v. 20/11/2019

CAPITAN CARLOS ROJO & CO. S.A.

30700939932-La asamblea del 20/10/18 designo PRESIDENTE a Ignacio Rojo DIRECTOR SUPLENTE María Lucía Rojo ambos domicilio especial La Pampa 1424, piso 1, of. D, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89083/19 v. 20/11/2019

CEDROS NORTE S.A.

CUIT 30-71189666-6. Por Acta de Directorio del 10/01/19 se cambió la sede social a Av. Roque Sáenz Peña n° 1124 Piso 4° Oficina "B", CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/19 se eligieron nuevas autoridades del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alejandro PINEDA y Director Suplente: Osvaldo Aníbal DI SALVO, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña n° 1124 Piso 4° Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 22/10/2019 Reg. N° 6 San Isidro, Provincia de Bs.As.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89065/19 v. 20/11/2019

CENTRO INVERSOR PUEYREDON S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61854291-9 Por Esc. 242 del 15.11.2019 Folio 622 Registro 1980 CABA se protocolizo Acta Asamblea Ordinaria del 30.04.2018 que eligio Presidente a Jose Maria Balatti y a Maria Teresa Perea Directora suplente, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89107/19 v. 20/11/2019

CHESWER INVESTMENT S.A.

30-71201559-0 - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/02/2017 el Directorio queda de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ana Rosa Lamela; DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Mario Nunzi. Ambos con domicilio especial en Azucena Maizani 395 of 803, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2019 Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88749/19 v. 20/11/2019

CHINA MACHINERY ENGINEERING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71235644-4. Por Escritura N° 38 del 13/11/2019 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 06/11/2019, se aprobó renuncia de Bing HAN, como Director Suplente. Se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Zhixin YIN. Directores Titulares: Jihua ZHANG y Xiaomin SUN. Director Suplente: Yao XIAO. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Lola Mora 421, Torre 1, Piso 10°, Oficina 1002, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 146 Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88820/19 v. 20/11/2019

CHINA S.A.

IGJ 1758933 CUIT 30587743260 - Por asamblea del 15/11/2017 se designó presidente a Luis Vicente Costantini, Director Suplente: María de las Mercedes Noguera, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Quintana 71 piso 10 dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89093/19 v. 20/11/2019

CLIMATE, CONTROLS & SECURITY ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69727100-3. Por Acta de Directorio del 14/11/19, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Del Libertador 498, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez, Abogada / Autorizada por Acta de Directorio del 14/11/19.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/11/2019

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88907/19 v. 20/11/2019

CO SISTEMA S.A.

CUIT 30-71255442-4: por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 07/10/2019 por unanimidad se designó: Presidente: Federico Seineldin, Vicepresidente: Paula Cardenau y director titular: Emiliano Nicolás Fazio Echegaray. Todos los mencionados constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1271, piso 3°, of. 35, CABA. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 15/11/2019 y acta de Directorio de misma fecha se aprobó la renuncia del presidente Federico Seineldin. Asimismo se resolvió reducir a uno la cantidad de directores titulares y en uno la de directores suplentes quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente y director titular: Paula Cardenau y Director Suplente: Emiliano Nicolás Fazio Echegaray, ambos constituyeron con domicilio especial en Esmeralda 1271, piso 3°, of. 35, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2019

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88880/19 v. 20/11/2019

CODIKA SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71508472-0.- Por Escritura Pública N° 218 del 15/11/2019, folio 752, Registro 796 de CABA, se resolvió en forma unánime: a) aceptar la renuncia de los gerentes Jonathan Exequiel Banga y Emiliano Ezequiel Mallo; b) Designar Gerente de la sociedad por tiempo indeterminado al socio Martín Guido Carpaneto, quien constituye domicilio especial en José María Moreno 275, piso 3°, depto. "A", CABA; y b) trasladar la sede social a la calle

José María Moreno 275, piso 3º, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 796

Ana Carolina Penzone - Tº: 107 Fº: 851 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88757/19 v. 20/11/2019

COHUI S.A.

CUIT 30638177826. Por actas del 22/04/1991 y 30/10/2019 nueva sede social y especial Directores Guardia Nacional 475 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/10/2019

Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88714/19 v. 20/11/2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. CUIT: 30-66314877-6. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias Clases A y B en forma conjunta del 25/04/19 se designaron autoridades: Directores Titulares: Claudia Mundo, Brian Robert Henderson, Lucas S. Amado, Gabriel Cohen, Alejandro Hontakly, Juan Jose Salas, Julio Bullrich, Christian Arata y Pablo Martín Magistocchi, y Directores Suplentes: Rigoberto Mejía Aravena, Victoria Hitce, Alejandro Fontán Balestra, Pablo Díaz, Ignacio Jasminoy, Ignacio Alvarez Pizzo, Hernán Castrogiovanni, María Laura Posadas y Mariana Hortal Sueldo. Por reunión de Directorio del 25/04/19 se distribuyeron cargos: Presidente: Brian Robert Henderson y Vicepresidente: Claudia Mundo. El Presidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14º, C.A.B.A., la Vicepresidente constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 2º, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Gabriel Cohen, Victoria Hitce y Pablo Díaz en Maipú 1, piso 14º, C.A.B.A.; Lucas S. Amado en 25 de Mayo 359, piso 16º, C.A.B.A.; Rigoberto Mejía Aravena y Alejandro Fontán Balestra en Av. Del Libertador 1068, piso 2º, C.A.B.A.; Alejandro Hontakly, Juan José Salas, Julio Bullrich, Christian Arata, Pablo Martín Magistocchi, Ignacio Alvarez Pizzo, Hernán Castrogiovanni, María Laura Posadas y Mariana Hortal Sueldo en Tucumán 500, C.A.B.A.; e Ignacio Jasminoy en Estanislao del Campo 254, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 3/9/2018 Reg. Nº 207 mariano palacios

e. 20/11/2019 Nº 88724/19 v. 20/11/2019

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

30-71257290-2. Comunica que según Asamblea del 9.4.2019, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alberto Rafael Hojman (Clase B); Vicepresidente: Rubén Lucio Cheriñajovsky (Clase B); Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase A), Roberto Gustavo Vázquez (Clase B), Martín Alfredo Vaca Narvaja (Clase B), Martín Fernando Teubal (Clase B), Luis Santiago Galli (Clase B), Directores Suplentes: Diego Elías Teubal (Clase B), Fabio Alejandro Rozenblum (Clase B), Mónica Bethsabe Bedoya Calvo (Clase B), Eduardo Scarpello (Clase B), María Fernanda Torquati (Clase B), Juan Ignacio Moine (Clase B) y Francisco Rondoletti (Clase A). Todos con domicilio en Tucumán 1, Piso 4. C.A.B.A., con excepción del Sr Monti, con domicilio en Juana Manso 205, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89103/19 v. 20/11/2019

CORTIOJAL S.A.

CUIT 30-56170850-5 Por Asamblea del 31/8/18 y cese del Presidente Leonardo Jose Slamovich y Directora Suplente Elisa Miriam Slamovich se los vuelve a elegir por un nuevo periodo ambos domicilio especial Terrada 3220 Piso 2 Departamento A CABA Autorizado acta 31/08/2019.

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 88869/19 v. 20/11/2019

COVAMA S.A.

cuit 3071142632-5 Asamblea Ordinaria del 14.08.19, designan por tres ejercicios Presidente.Claudia Daniela Perrota Directora Suplente Claudia Daniela Perrota. fijan domicilio especial en la sede social Thompson 643, Piso 5, depto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/08/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89039/19 v. 20/11/2019

CP IMPLANTES S.R.L.

CUIT: 30-70873921-5 - Por instrumento privado de 11-11-2019: Se traslada la sede social a Avenida Belgrano 3046 piso 6° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede de fecha 11/11/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/11/2019 N° 88964/19 v. 20/11/2019

CYL STUDIO CITY S.A.

CUIT 30-70975136-7 Acta Asamblea 28/10/18, Designó directorio 3 ejercicios, Presidente: Isabel Elisa Conconi y Director suplente: José María Pagazaurtundua, domicilio especial Morlote 856 CABA. Se protocolizó por esc. 513, F° 1522 del 7/11/19, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88738/19 v. 20/11/2019

DE MOURA PINHEIRO S.A.

CUIT 30-71077617-9. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 29/12/2017 se designaron autoridades: Presidente: Beatriz Iris De Moura Pinheiro y Director Suplente: Enrique Omar De Moura Pinheiro; ambos constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 926 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89018/19 v. 20/11/2019

DEDALUS AR S.A.S.

CUIT 30716650983 Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 31/10/2019 se aprobó la renuncias presentadas por los señores Carlos Hernan Coronel, como Administrador Titular y Gustavo Alberto Jorge Bizai, como Administrador Suplente y se designo para ocupar los cargos de Administrador Titular a Gustavo Alberto Jorge Bizai y Administrador Suplente a Pablo Agustín Legon, ambos fijan domicilio especial en Reconquista 661 Piso 9°, oficina A de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/10/2019
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89052/19 v. 20/11/2019

DETROIT 1925 S.A.

CUIT 30-71021628-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 31-10-2019, por renovación por vencimiento de mandato se designa nuevamente como Presidente a Ricardo Nicolás BEVACQUA y Director Suplente a Alicia Mónica GUERRA; ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 5150, 8° piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/10/2019

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88752/19 v. 20/11/2019

DULCIA ARVA S.A.

CUIT 30-61943065-0. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2019 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sra. María Cristina Guisasola. Vicepresidente: Eduardo Luis Daneo. Directora Suplente: Betiana Bonalumi. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 1606 Piso 4º Depto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Nº 10 de fecha 24/05/2019
EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88986/19 v. 20/11/2019

DVR STORE S.R.L.

CUIT 30-71156994-0 Por instrumento privado del 15/11/2019 renuncio como gerente Yanina Mariel MANCUSO. Se designo gerente Ignacio Agustín CASTELLUCCIO, con domicilio especial en Paez 1979, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 15/11/2019
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88785/19 v. 20/11/2019

EIDELMAR S.A.

CUIT 33-71630855-9 Por Asamblea del 4/7/19 renuncio el Director Suplente Facundo Martinez. Designa Director Suplente a Manuel Francisco Coira Natella con domicilio especial en Avenida Callao 322 Piso 6º CABA Autorizado esc 48 18/09/2019 Reg 1000
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88870/19 v. 20/11/2019

EL ANGELITO II S.A.

CUIT 30715364561; Escritura de 01/11/2019, protocoliza Actas de Asamblea General Extraordinaria de 6/03/2019 y 11/03/2019, que resuelven por haber dejado de realizar actividades al 02/01/2019, su disolución anticipada y designar Liquidador a Oscar Reinaldo Balestro, DNI. 12.585.795, con domicilio especial en Juncal 754 piso 10 Of. 84 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89043/19 v. 20/11/2019

EMPORIO DIME S.R.L.

30-70866655-2 EMPORIO DIME SRL Por Acta del 15/03/19 se aprobó el cambio de sede social a la calle Venezuela Numero 1689 Piso 1 Departamento A (1096) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Gloria Balbuena Tº148 Fº47 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA 79 de fecha 15/03/2019
maria gloria balbuena - Tº: 148 Fº: 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88886/19 v. 20/11/2019

ESTABLECIMIENTO LA VALENTINA S.A.

ESTABLECIMIENTO LA VALENTINA S.A. CUIT 30-71538248-9.- Se hace saber que por escritura 1006 del 14/11/2019 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 14/05/2019 en la cual se resolvió designar autoridades: Presidente: Sandra Marcela Taboada y Director Suplente: Matías Gastón Silvente, ambos constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 489, 22º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1006 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88733/19 v. 20/11/2019

ESTANCIA LA PRADERA S.A.

CUIT 30-52716131-9. Por asamblea ordinaria del 31/5/2017 se designó Presidente: Antonina SIRACUSA y Director Suplente: Sabrina SIRACUSA, ambas con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 548, piso 12, Oficina "F" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1837
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89003/19 v. 20/11/2019

FERLATEL S.A.

CUIT 30715387456. Por asamblea del 11/11/2019 se resolvió: Reelegir Presidente: Jonatan Andrés FERNANDEZ, y Director suplente: Mariel LAZARO. Todos fijan domicilio especial en Albariño 1424 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2019
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88691/19 v. 20/11/2019

FIDES SUDAMERICANA S.A.

Cuit 30-71431611-3 Asamblea Ordinaria Unánime del 20.07.17, renuncia al cargo de director suplente. Silvio David Eliseo Adanero, designada hasta la Asamblea que considera el balance al 30.04.19 Graciela Alejandra Nedelcu Franco, por Asamblea Ordinaria del 12.08.19 y posterior reunión de directorio del 13.08.19. Designan por 3 ejercicios Presidente Matías Vaccarezza, Director Suplente Graciela Alejandra Nedelcu Franco, nueva sede social donde fijan domicilio especial los directores designados Luis Piedrabuena 4829 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/07/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89040/19 v. 20/11/2019

FILM FACTORY S.A.

CUIT 30-65854075-7 Acta Asamblea 7/5/18, Designó directorio 3 ejercicios, Presidente: José María Pagazaurtundua y Director suplente: Isabel Elisa Conconi, domicilio especial Serrano 287 Piso 22 Dpto. 6 CABA. Se protocolizó por esc. 514, F° 1525 del 7/11/19, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88737/19 v. 20/11/2019

GE SENSING & INSPECTION TECHNOLOGIES GMBH

CUIT 30-70855947-0. Por Resolución del 2/10/2019 la Casa Matriz resolvió, respecto de su Sucursal: (i) Revocar la designación de Verónica Ijelchuk y Alejandro Luis Bottan como representantes legales; (ii) Designar como representantes legales a: Luis Alberto Erize (argentino, abogado, casado, nacido el 01.01.1946, DNI 4.542.899, CUIT 20-04542899-1, con domicilio real en en Araoz 2911, 5° Piso, C.A.B.A.), Pablo Alejandro Pinnel (argentino, abogado, divorciado, nacido el 17.05.1953, DNI 10.794.681, CUIT 20-10794681-1, con domicilio real en Av. Libertador 2285, 5° Piso, C.A.B.A.), Marcelo Eduardo Gallo (argentino, abogado, casado, nacido el 07.10.1955, DNI 11.677.885, CUIT 20-11677885-9, con domicilio real en Av. Santa Fe 1255, 7° Piso, C.A.B.A.) y Julio Alfredo Vieito (argentino, abogado, casado, nacido el 06.09.1960, DNI 14.264.354, CUIT 20-14264354-6, con domicilio real en Av. General Las Heras 1895, 9°. "A", C.A.B.A.). Todos ellos constituyeron domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, C.A.B.A.; y (iii) Fijar la sede social en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 02/10/2019
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88770/19 v. 20/11/2019

GIRE S.A.

CUIT Nº: 30-64399063-2. Por Reunión de Directorio del 28/10/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 955, piso 1º, C.A.B.A. a Avenida Caseros Nº 3572, piso 5º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2019
Mayra Mammana - Tº: 135 Fº: 262 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89000/19 v. 20/11/2019

GREEN CONSULTING S.R.L.

CUIT 33-71113085-9. Por Acta de Reunión de Socios Nº 16 del 31/08/12 se designó como gerente a Gonzalo Javier OROZCO. Por Acta de Reunión de Socios Nº 31 del 09/09/19 renunciaron a su cargos de gerentes Federico GIETZ y Gonzalo Javier OROZCO, se ratificó como gerente a Duilio Germán MOSCON y se designó gerente a Ana María CAMPAL, quienes constituyeron domicilio especial en Moreno n° 1257 piso 3º, CABA. Se cambió la sede social a Lavalle n° 1768 piso 6º, oficina "70", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 05/11/2019 Reg. Nº 6 San Isidro.

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 89060/19 v. 20/11/2019

GRUPO DN S.A.

CUIT 30-71229750-2. Se comunica que por Acta de Asamblea del 04/10/2019 por vencimiento de mandato del directorio se resolvió: 1) Fijar en 2 el nro. de Directores Titulares y en 1 el nro. de Directores Suplentes. 2) Designar nuevo directorio: Presidente: Héctor Mario HERMIDA, Vicepresidente: Aldo Guillermo SKOKANOVIC, Director Suplente: Ezequiel HERMIDA, quienes aceptan los cargos y por Acta de Directorio de misma fecha constituyen domicilio especial en la calle Thames 1368, piso 1º, CABA. 3) Directorio saliente: Presidente: Héctor Mario HERMIDA, Vicepresidente: Aldo Guillermo SKOKANOVIC, Director Titular: Ezequiel HERMIDA, Director Titular: Raúl Heriberto TAUZ y Director Suplente: Cristian Ezequiel AUGUADRA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2019. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88996/19 v. 20/11/2019

HARAS AITUE S.A.

CUIT: 33-71034967-9: Por Asamblea Ordinaria del 15/5/19 se eligió Directorio así: Presidente: Jorge Alberto MAZZINI; Directora Suplente: María Susana Alejandra BERRI, ambos con domicilio especial en Viamonte 1570, Entre Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2019

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88736/19 v. 20/11/2019

HECJOS S.A.

CUIT. 30-61720633-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 20/11/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Celia Brasili, María Lucía Montovio y Héctor Javier Lucci en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Celia Brasili, Vicepresidente: María Lucía Montovio y Directores Suplentes: José María Lucci y Héctor Javier Lucci, todos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Laprida 2150, 7º Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 35 de fecha 20/11/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88969/19 v. 20/11/2019

HIPRA ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-71188472-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12, de fecha 13 de febrero de 2017 y Acta de Directorio Nº 27, de fecha 13 de febrero de 2017, la sociedad resolvió la designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandato.

Presidente: Carles Fabrega Comas; Vicepresidente: Alberto Luis Berdaner; Director Titular: Ricardo Luis Rocca; Director Suplente: Jorge Mario Berdaner; quienes fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 890, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 27 de fecha 13/02/2017
Alberto Luis Berdaner - T°: 51 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88918/19 v. 20/11/2019

IGARRETA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 33-53876676-9 - Por acta de asamblea y directorio del 1/11/19 se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Santiago Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Director titular: Martín Igarreta, Directora suplente: María del Pilar Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2260 CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 12/11/2019
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88718/19 v. 20/11/2019

IMPORTADORA DEL SUR TDB S.A.

CUIT 30-71534536-2. Por Actas de Asamblea Extraordinaria y de Directorio N° 17, ambas del 13/09/2019 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del presidente Sr. Roberto Wendnagel. 2) aclarar que el Directorio anterior ha cesado en su mandato y se encontraba integrado por: Presidente: Roberto Wendnagel (renunció) y Director Suplente: Elbio David Alvarez (venció su mandato). 3) designar el Directorio: Presidente: Daniel Héctor Martínez y Director Suplente: Ezequiel Roberto Pirrone, quienes fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 6040 piso 3° depto. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 17 de fecha 13/09/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88935/19 v. 20/11/2019

INFLEX S.A.

CUIT 30-50400300-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/11/19 se designaron autoridades por 3 ejercicios y por reunión del Directorio del 11/11/19 se aceptaron y distribuyeron cargos Presidente: Mario Norberto Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia, Director Suplente: Maria Eugenia Fracchia. Todos con domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 5° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2019
monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88782/19 v. 20/11/2019

IUNGAM S.A.

CUIT N°: 30-71642747-8. Por Reunión de Directorio del 28/10/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 955, piso 9°, C.A.B.A. a Avenida Caseros N° 3572, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2019
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89001/19 v. 20/11/2019

JU S.R.L.

CUIT 30-71508331-7 Por instrumento privado del 12/11/2019 renunció como gerente Marcelo Resnik. Se designó gerente Héctor Pérez Davila, con domicilio especial en Juramento 1665, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 12/11/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88962/19 v. 20/11/2019

KINBELL S.A.

CUIT: 30-71420364-5.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/05/2018 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato. Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyen los cargos: PRESIDENTE: Adrián Domingo Campana; DIRECTOR SUPLENTE: Lucrecia Sofía Cesaroni, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 6966, piso 2, dpto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 17/05/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88982/19 v. 20/11/2019

KORRAL S.A.

CUIT 30-70825524-2 Comunica: 1) Asamblea General Ordinaria del 26/01/2015 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Héctor Buenaventura Cura y Directora Suplente: Nora Ilda Rehermann, constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 465 piso 11, CABA y 2) Asamblea General Ordinaria del 09/02/18 eligió autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: Héctor Buenaventura Cura y Directora Suplente: Nora Ilda Rehermann, constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 465 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 580 de fecha 12/11/2019 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88744/19 v. 20/11/2019

LANDTUR S.A.

CUIT 30-71004708-8 - Se rectifica aviso T.I. N° 86457/19 del 11/11/2019: donde dice "departamento B" debe decir "departamento D".

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/11/2019 N° 88958/19 v. 20/11/2019

LEADING EDGE CONSULTORES EN NEGOCIOS Y PROYECTOS S.A.

En LEADING EDGE CONSULTORES EN NEGOCIOS Y PROYECTOS S.A. CUIT 33705042999 por Acta de Asamblea General Ordinaria N°17 del 27/08/2019 se resuelve fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de directores suplentes por el término de tres ejercicios y se resuelve también por unanimidad ratificar como Director Titular y presidente de la sociedad al Sr. Santiago Montoya (D.N.I 13.684.583) y designar como Director Suplente al Sr. Santiago Rafael Montoya (D.N.I 36.233.074). Los recientemente directores designados agradecen la designación y aceptan los cargos propuestos y asimismo ambos fijan su domicilio real y especial en la calle Defensa 1217 1° Piso "B" CABA. Por Acta de Directorio N° 54 de 27/08/2019 se ratifica los cargos quedando el Directorio conformado así: Presidente: Santiago Montoya DNI 13.684.583 y Director Suplente: Santiago Rafael Montoya DNI 36.233.074. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 27/08/2019

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89017/19 v. 20/11/2019

LSQA CALIDAD S.A.S.

CUIT: 30715971581. Por Acta del 11/11/2019 se resuelve aceptar la renuncia de Gonzalo Javier Otamendi. Designan ADMINISTRADOR TITULAR: MARIANA ANDREA GÓMEZ, DNI 17.539.877, domicilio Deheza 2357, 8° "45", CABA. Denuncia domicilio especial en Av. Álvarez Jonte 4634, 1° "1", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/11/2019

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88843/19 v. 20/11/2019

MAIN HUSTLE S.A.S.

CUIT 33-71636218-9. Asamblea 14/11/2019 eligen Administradores Titulares Ignacio FONTOVA y Agustín Alejandro ALARCÓN y Administradora Suplente a Rosa Cecilia GARCÍA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Sánchez de Bustamante 1625, piso 7, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2019

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 20/11/2019 Nº 89036/19 v. 20/11/2019

MANIDAY INTERNATIONAL S.L.

Escritura 512 del 14/11/2019, Registro 1819 CABA., y a los efectos de inscripción 123 de la Ley de Sociedades, establece: a) Representación Permanente en el país, con Sede Social en la calle Lavalle 1619, 1º piso, Departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Designación como representante legal de la sociedad a Néstor Óscar Lafuente, argentino, nacido 24/06/1952, contador, casado, DNI 10.558.430, CUIT 20-10558430-0, domiciliado en Lavalle 1619, 1º "G", CABA y Rodrigo Javier Ibañez, argentino, nacido 31/01/1975, contador, casado, DNI 24.425.453, CUIT 20-24425453-6, domiciliado en Pedro Moran 3831 1º "B", CABA; c) SOCIEDAD EXTRANJERA: SOCIOS: Cándido Cerón Escudero, DNI Español 18404069-K y Jesús Gil Pérez, con DNI Español 17113441-S; d) DENOMINACIÓN: MANIDAY INTERNATIONAL SL; e) DURACIÓN: Indefinida; f) OBJETO: la sociedad tiene por objeto la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación por cuenta propia de toda clase de valores mobiliarios y particiones sociales de entidades residentes y no residentes (tenencia de valores extranjeros), quedando excluidas las actividades que la legislación especial, y básicamente la Ley del Mercado de valores y de Inversión colectiva, atribuyen con carácter exclusivo a otras entidades. CNAE 66.12). Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad; g) DOMICILIO: La sociedad tiene domicilio en la Ciudad de Madrid, España; h) CAPITAL: € 378.272 (trescientos setenta y ocho mil doscientos setenta y dos euros); i) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre; j) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Consejo de Administración.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 512 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 89023/19 v. 20/11/2019

MAS SIMPLE S.A.

CUIT 30-71661883-4. Por Esc. 313 del 15/11/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/19 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Moisés Jonathan Dayan; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sebastian Lancman. Directora Suplente: Mercedes Elena Furia, ambos con domicilio especial en Pasaje Lorenzo Vintter 817, CABA; 3. Fijar nueva sede social en Pasaje Lorenzo Vintter 817, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 Nº 88936/19 v. 20/11/2019

MAXIFARM S.A.

MAXIFARM S.A. CUIT 30-70507823-4 Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2016 en el local sito en Humberto Primo, Piso 9 oficina 3 CABA. El Sr. Presidente de la sociedad resuelve Fijar la nueva Sede Social en Humberto Primo 985, Piso 9, Oficina 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/04/2016

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 Nº 88696/19 v. 20/11/2019

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CUIT Nº 30-70796265-4. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/2018 de la sociedad MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. (inscripta en la IGI el 14/05/2002 bajo el Nº 4485 Lº 17 Tº - de Soc. por Acc.) con sede legal en la calle Cerrito 1266 piso 1º depto. 4- CABA; se resolvió la reducción del capital social de \$ 488.748,00 a \$ 356.786,00 y se reformó el art. 4º del Estatuto Social. Balance Especial al 31/08/2018: Antes de la reducción: Activo: \$ 343.957.759,92. Pasivo: \$ 215.579.522,63. Patrimonio Neto: \$ 128.378.237,29. Después de la reducción: Activo: \$ 343.825.797,92. Pasivo: \$ 215.579.522,63. Patrimonio Neto: \$ 128.246.275,29.

Oposiciones de ley: Cerrito 1266 piso 1° depto. 4- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/12/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88937/19 v. 22/11/2019

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

“MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.” (CUIT 30-65768491-7). Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Antonio SCARRONE, argentino, DNI 10.325.894, CUIT 20-10325894-5 empresario, domicilio Sarmiento 863, Longchamps, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Juan José ROMANO, argentino, DNI 5.081.544, CUIT 20-05081544-8, Contador Público, domicilio Av. Montes de Oca 825, piso 9, dpto. B, CABA. Director Titular: Graciela Beatriz Fernández, argentina, DNI 14.430.737, CUIT 27-14430737-8, empresaria, domicilio Dr. Eleodoro Lobos 436, P.B., dpto. A, CABA. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 491, piso 3°, of. 8, C.A.B.A. Acto resuelto por Asamblea N° 33 del 03/10/2019 de elección de autoridades y Directorio N°474 del 21/10/2019 de distribución de cargos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88997/19 v. 20/11/2019

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT: 33-69233029-9. Comunica que, por asamblea y reunión del directorio, ambas del 19.03.2019, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ariel Hajmi; Vicepresidente: Antonio Wanderley; Director Titular: Maximiliano Albarracín; y Directores Suplentes: Fernando Oliveira y María Alejandra Rosato. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossetini 363 Piso 3° - C.A.B.A. No hubo directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2019

LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89045/19 v. 20/11/2019

NB DEVELOPER S.A.

CUIT 30-71001794-4 Por Asamblea del 26/4/19 cambio el domicilio a Avenida Callao 322 Piso 6° Departamento D CABA Designa Presidente a Nicolas Miguel Maria Vido Director Suplente a Rodolfo Marcelo del Pozo con domicilio especial en Bonpland 2251 Piso 7 Departamento D CABA y Migueletes 2088 Piso 7 Departamento 13 CABA respectivamente CABA Autorizado esc 47 18/09/2019 Reg 1000

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88871/19 v. 20/11/2019

NELUSOL S.A.

CUIT 30-71129727-4. Acta Asamblea 21/05/18, Designó directorio 3 ejercicios, Presidente: José María Pagazaurtundua y Director suplente: Isabel Elisa Conconi, domicilio especial Godoy Cruz 2345 CABA. Se protocolizó por esc. 512, F° 1519 del 7/11/19, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 07/11/2019 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88739/19 v. 20/11/2019

NETLIFE S.A.

CUIT 30715362577. Por asamblea del 11/11/2019 se resolvió: Reelegir Presidente: Hugo Gastón RONDA, y Director suplente: Mario Fernando CESTNIK. Todos fijan domicilio especial en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 893 piso 8 Departamento “X” CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2019

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88690/19 v. 20/11/2019

PANAGRICOLA S.A.

CUIT: 30-53517566-3. Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 9-9-2019, se designa Presidente: Ricardo Luis Baccarín. Vicepresidente: Adrián Luis Baccarín, y Síndico Carlos Alberto Battilana, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 356, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 08/11/2019 Reg. N° 51
adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88759/19 v. 20/11/2019

PELICAL S.A.

CUIT 30-70817581-8. Por Esc. 169 del 15/11/19 Registro 1019 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 21/1/19 que designó directores a: Presidente: Javier Pablo Rodríguez. Vicepresidente: Carlos Alberto Rodríguez. Director Suplente: Cristian Carlos Schanton; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 3/9/19 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Javier Pablo Rodríguez a su cargo de Presidente del Directorio y por Cristian Carlos Schanton a su cargo de Director Suplente; 2. Designar directores a: Presidente: Cristian Carlos Schanton. Director Titular: Carlos Alberto Rodríguez. Director Suplente: Javier Pablo Rodríguez. Domicilio especial de los directores: Laprida 1898 piso 10 depto. G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88879/19 v. 20/11/2019

PLÁSTICOS CASTRO HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

CUIT: 30-50403903-6: Por Asamblea Ordinaria del 8/7/19 y en virtud del fallecimiento de la Presidente Elsa Dionisia CASTRO se designó Presidente a Manuel Ángel CASTRO y Directora Titular a Graciela Alejandra CASTRO, ambos con domicilio especial en San Blas 3976 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2019
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88735/19 v. 20/11/2019

POSITIVE LABEL S.R.L.

CUIT 30-71667292-8, Por Esc. 216 del 27/9/19, F° 662, Reg. 1663 C.A.B.A. Se protocoliza el Acta de Reunión de socios y gerente del 16/9/19, que resolvió: 1) Aprobar la Disolución y proceso de liquidación de la sociedad por decisión de los socios (art 94, inc. 1, Ley 19.550); 2) Designan liquidador a Santiago Nicolas BOUQUET ROLDAN, constituye domicilio especial en Arce 562, piso 2, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 1663
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88741/19 v. 20/11/2019

PRESERFAR S.A.

30-59316785-9 Por Asamblea del 16/10/19 se designaron Directores Titulares: Héctor Daniel Lescano, Eduardo Alberto Woodley, Jorge Hilario Beitia, Carlos José Pérez y Franco Enrique Guerra, todos con domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 105 CABA. Por reunión de Directorio del 16/10/19 se distribuyeron cargos del Directorio: Presidente: Héctor Daniel Lescano, Vicepresidente: Eduardo Alberto Woodley. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2019
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88762/19 v. 20/11/2019

PSQ ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70801847-9. Por Acta de Asamblea del 07/11/2019 se resuelve la reelección del directorio: PRESIDENTE: JOSE MANUEL DIAZ Y GARCIA, DNI 93.380.844; VICEPRESIDENTE: BEATRIZ SUSANA PASINETTI, LC 6.360.387; Ambos domiciliados en MARCOS PAZ 2332, CABA; y DIRECTORES SUPLENTE: CYNTHIA BEATRIZ DIAZ, DNI 27.643.024, domiciliada en BAHIA BLANCA 3268, CABA; y ROMINA FERNANDA DIAZ, DNI 27.643.025, domiciliada

en MIRANDA 4609, 4° "D", CABA. Todos denuncian domicilio especial en MARCOS PAZ 2332, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88844/19 v. 20/11/2019

QUBIT S.A.

CUIT 30-71450283-9 Por asamblea general ordinaria del 06/11/19 se designó Presidente: Carlos Enrique LONG; Director Suplente: Maximiliano GIRBAU, ambos con domicilio especial en calle Viamonte 367, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 764 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 89098/19 v. 20/11/2019

QUIMITERRA S.A.

30715098535-La asamblea del 31/5/19 designo PRESIDENTE: JULIO MARIO DEQUELLI, y Director Suplente JULIO ELEAZAR DEQUELLI ambos domicilio especial Billinghurst 1611, Piso 6, dto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/05/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89084/19 v. 20/11/2019

REDCLOUD TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

33715826629.Por acta de Asamblea General Ordinaria y directorio de fecha 17/10/19 se designó el siguiente directorio: presidente: Gustavo Martin Alegre, Director Suplente: Mario Alberto Denis, ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, 3°, oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88957/19 v. 20/11/2019

REDCLOUD TRUST S.A.

30715933892.Por acta de Asamblea General Ordinaria y de directorio de fecha 17/10/19 se designó el siguiente directorio: presidente: Gustavo Martin Alegre, Director Suplente: Mario Alberto Denis, ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88961/19 v. 20/11/2019

S.N.F ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71217355-2. Por Reunión de Socios del 13/11/2019, se aprobó la remoción de Patricia Mabel de Palma de su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Gerencia. Asimismo, se designó en su reemplazo a Martín Guillermo Alvarado como Gerente Titular, hasta la Reunión de Socios que considere el ejercicio a cerrarse el 31/12/2019, quien aceptó el cargo por Reunión de Gerencia del 15/11/2019 y constituyó domicilio especial en la calle La Pampa 1517, piso 9°, "B" C.A.B.A. Se ratificó en sus cargos a los Gerentes Titulares Gerardo Eduardo Francia y Christian Fleischer quienes fueran elegidos por Reunión de Socios del 13/5/2019. La Gerencia quedó compuesta así: Presidente: Martín Guillermo Alvarado; Gerentes titulares: Gerardo Eduardo Francia y Christian Fleischer. Al señor Alvarado se le han asignado funciones específicas para el cargo, en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial la responsabilidad de la administración de la Sociedad con relación a las cuestiones impositivas, bancarias, aduaneras de importación y exportación, previsionales y de seguridad social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/11/2019

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89054/19 v. 20/11/2019

SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I. Y F.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2019 SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I.y F. CUIT 30-55950640-7, con sede social Avenida Corrientes 415, 7° piso, CABA, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/08/1969, bajo n° 3293, f° 427, l° 68, t° A de Estatutos Nacionales, resolvió: a) Escindir totalmente su patrimonio para formar cuatro nuevas sociedades, conforme Art. 88 inciso III) de la Ley 19.550 y b) Disolver la sociedad sin liquidarse. De acuerdo a los Estados Contables Especiales de Escisión al 30/06/2019 el Activo de la sociedad escindida alcanza a \$ 185.110.563 y el pasivo a \$ 3.199.977.- Se constituyen las siguientes sociedades escisionarias, a saber: i) MAMACUA S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Alvear 1918, 12° piso, Departamento "B", C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 44.627.940 y Pasivo \$ 821.114; ii) FEFEVI S.A. tiene su domicilio legal en San Martín 140, 14° piso, C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 44.036.209 y Pasivo \$ 821.114; iii) CAMAF S.A. tiene su domicilio legal en Juncal 958, 3° piso, Departamento "3" C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 63.850.959 y Pasivo \$ 736.635 y iv) PEMAIS S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Alvear 1773, 4° piso, Departamento "E", C.A.B.A., composición de su patrimonio: Activo \$ 32.595.455 y Pasivo \$ 821.114.- El Patrimonio Neto de SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I.y F. después de la escisión total es: Activo \$ 0,00 y Pasivo \$ 0.00.- Ninguno de los accionistas ejerció el derecho de receso.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Avenida Corrientes 415, 7° piso, C.A.B.A. de lunes a viernes de 14.30 a 16.30 horas (Atención: Sra. Juliana Recalde). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88719/19 v. 22/11/2019

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30-70951340-7 Asamblea General Ordinaria del 15/05/18 reeligió como Presidente a Adrián Carlos Cerrato y como Directores Suplentes a Mariela Roxana Riquelme y a Leopoldo Abelardo Meza todos con domicilios especiales en San Nicolás 3761, Planta Baja, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta n° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2018.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89005/19 v. 20/11/2019

SEI TU S.A.

CUIT 30-69771008-2.Asamblea 26/10/2019 eligen Presidente Silvio Hernán del Rosario, Vicepresidente Federico Santiago Montero.Director Suplente Juan Marcelo González Manco.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Víctor Hugo 2805, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 20/11/2019 N° 89037/19 v. 20/11/2019

SI RESEARCH S.A.

CUIT 30-71225071-9 - En publicacion 80589/19 del 23/10/2019 se omitió publicar que en Asamblea General Ordinaria del 8/5/2019 se aceptó la renuncia de los Directores Titular Ronaldo Agustín Negri y Suplente Feliciano Luis Negri Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/2019
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89019/19 v. 20/11/2019

SIEMPRE PAGO S.A.

CUIT: 30-71656270-7, por Escritura 81 del 13/11/2019, del Registro notarial 115 de CABA, se protocoliza el Acta de Asamblea general ordinaria y de directorio 8/11/2019 por la cual se acepta la renuncia del director suplente Daniel Adrian MARCONI y de designa para el cargo a Pablo Ezequiel VARGAS, DNI 34.555.622, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Florida 439 UF 43 PB 21 CABA.- CLAUDIA A MORANO- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88697/19 v. 20/11/2019

SISTEMAS URBANOS S.A.

CUIT 30-71084833-1. Por Acta de Directorio del 6/11/19 se cambió la sede social a Av. Suarez 2754 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2019
NICOLAS DANIEL VERGARA - T°: 107 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88882/19 v. 20/11/2019

STARBREAD S.A.

CUIT 30-71437923-9. Por actas de asamblea del 17/1/2017 y directorio del 9/2/2017, la sociedad renovó los mandatos de los directores y distribuyó los cargos. Presidente: Gustavo Raúl Pereyra; Directora Suplente: Mariana Piccinin, ambos con domicilio especial Viamonte 927, segundo piso, oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/02/2017

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 20/11/2019 N° 88716/19 v. 20/11/2019

STARBREAD S.A.

CUIT 30-71437923-9. Se rectifica aviso 88716/19 del 20/11/2019. Presidente: Raúl Gustavo Pereyra; Directora Suplente: Marina Piccinin, ambos con domicilio especial Viamonte 927, segundo piso, oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/02/2017

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 20/11/2019 N° 88906/19 v. 20/11/2019

TACAFE S.R.L.

CUIT 30-69526783-1. Por Reunión de Socios de fecha 14/11/2019, cesación gerente: Elena KRIEBEL; se traslado sede a Mercedes 1551. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 543 Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88953/19 v. 20/11/2019

TALENTUM STRATEGIC PARTNERS S.A.

CUIT 30-70832641-7. En Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/18 se resolvió designar por 3 ejercicios a los miembros del directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Carlos Luis Landin. Director Suplente: Carlos F. Rodríguez Porcel. El Sr. Carlos Luis Landin constituye domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, CABA, mientras que el Sr. Carlos F. Rodríguez Porcel lo hace en Arroyo 894, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2018
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88765/19 v. 20/11/2019

TELINFOR S.A.

CUIT: 30-67773938-6, Por Esc. 836 del 15/11/19, F° 2217, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 21/12/18 que resolvieron renovar los Directores: resultando: Presidente: José Hernán Romero, casado, nac. 26/2/55, DNI 11313992, CUIT. 20-11313992-8, dom. Marabotto 1170, Tigre, Pcia Bs As.- VICEPRESIDENTE: Ruben Gustavo Banfi, casado, nac. 18/4/35, DNI 7275357, CUIT 20-07275357-8, dom. Laprida 1024, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Toledo, soltero, nac 28/10/71, DNI 22470652, CUIT 23-22470652-9, dom Avda. R. Saclabrini Ortiz 310, 1° "A", aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Catulo Castillo 2630, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 836 de fecha 15/11/2019 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88742/19 v. 20/11/2019

THINK GF S.A.

CUIT 30-71457797-9 Por acta de asamblea general ordinaria n 5 del 13/10/17 se eligieron los miembros del directorio Director titular y Presidente Juan Manuel Britos Director titular y Vicepresidente Eduardo Isidro Crespi Director Suplente Roberto Hugo Britos Todos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Leiva 4849 CABA Plazo 3 años. Por acta de directorio N 3 del 17/7/15 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio social a la calle Leiva 4849 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N 8 de fecha 13/10/2017

Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88917/19 v. 20/11/2019

TODOACEITE S.A.

CUIT 30609267352. Por acta del 31/10/2019 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente José Roberto Arena; Directora Suplente Irma Sedeño. Domicilio especial directores Lavalle 1569 Piso 2 Oficina 227 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2019

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88715/19 v. 20/11/2019

TRADER GLOBAL S.A.

30715089005-Por asamblea del 28/3/18 se designo Presidente a Joaquín Castañeda y Director Suplente a Matías Castañeda ambos domicilio especial Reconquista 144 piso 17, of. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/08/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/11/2019 N° 89100/19 v. 20/11/2019

TRES JOTA S.R.L.

CUIT. 30-71660822-7. El 14/11/2019 por Escritura 461 Folio 2186 Registro 1760 CABA. Se elevó Acta de Reunión de socios del 31/10/2019: Renuncian los gerentes Jonathan Damián SENA y Juan Manuel RUIZ. Se acepta por unanimidad. Continúa como único gerente Juan Francisco RUIZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88955/19 v. 20/11/2019

ULTRACORE ENERGY S.A.

CUIT: 30-70984477-2. Por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2019 se resolvió designar al Sr. Norberto Álvaro Ruiz y Blanco como Director Suplente de la Sociedad, quien aceptó el cargo para el cual ha sido designado y constituyó domicilio especial en Pico 1641, Piso 8°, Departamentos "A" y "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 05/11/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89099/19 v. 20/11/2019

URKO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y FINANCIERA

CUIT: 30615389486 Por acta de directorio del 28/10/2019 se traslado la sede a Pasaje Manuel Padilla 4010, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/10/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88960/19 v. 20/11/2019

USINA LACTEA EL PUENTE S.A.

CUIT 30647506190. Por acta del 1/11/2019 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Héctor Julio Maccari; Vicepresidente Myller Héctor Maccari; Directora Suplente Mónica Pérez Linares. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 6019 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/11/2019
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88717/19 v. 20/11/2019

VITANET S.A.

CUIT 30715413724. Por asamblea del 11/11/2019 se resolvió: Reelegir Presidente: Emiliano DIEGUEZ, y Director suplente: Cristina Beatriz BARRAGAN. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 3553 piso 7 depto. "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2019
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88689/19 v. 20/11/2019

VITOR S.A.

CUIT 30-71421940-1: Por Asamblea Ordinaria del 26/10/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: José Antonio LOPEZ DIZ; Vicepresidente: Oscar Orlando LOPEZ; Directora Suplente: Nieves DIZ PAZOS; todos con domicilio especial en Av. La Plata 61 Piso 4ºA, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2019
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 88734/19 v. 20/11/2019

WM ESTUDIO S.A.

WM Estudio S.A. CUIT 30711932654, por Acta de Asamblea Ordinaria N°7 del 26/07/2017 (convocada por acta de directorio N° 16 de fecha 03/07/2017) se fijan en 3 los directores titulares y en 1 el director suplente por 3 ejercicios. Designando como directores titulares a los Sres. Diego Martín Muñiz, Wolman Roberto Adrian y Paulo Maximiliano Muñiz, y como suplente a Iris Tamar Guitelman. Los directores electos constituye domicilio especial en la calle Defensa 1217 1º B CABA. Por acta de directorio N° 18 de 26/07/2017 se distribuyen los cargos: Presidente: Diego Martín Muñiz DNI 25560398. Vicepresidente: Roberto Adrian Wolman DNI 13305481. Director Titular: Paulo Maximiliano Muñiz DNI 26526719 y Director Suplente: Iris Tamar Guitelman DNI 12453410. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 26/07/2017
SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2019 N° 89016/19 v. 20/11/2019

ZAMAT S.A.

CUIT 30-71039669-4 Por Asamblea del 15/4/19 cesaron el Presidente: Diego Alvaro Cersosimo y la Directora Suplente: Graciela Beatriz Vero Cobos y se los vuelve a designar por un nuevo periodo y fijan domicilio especial en Avenida Callao 821 CABA Autorizado esc 49 18/09/2019 Reg 1000
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/11/2019 N° 88872/19 v. 20/11/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "ETCHEVERRIA FABIAN GUILLERMO S/ QUIEBRA (15983/2018), que por auto de fecha 7 de noviembre del 2019 se decretó la quiebra de Fabián Guillermo Etcheverría, DNI 17.109.340, CUIT 20171093407, con domicilio en Francisco Javier Muñiz 682, piso 8 "A", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 21/02/20, en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 13/04/20 y 27/05/20 respectivamente. Buenos Aires, 15 de noviembre del 2019. Vivian Fernández Garello Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88660/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12.11.2019 se decretó la quiebra de MAUTOR S.A. -30-71443378-08-, en la cual ha sido designado síndico a MIRTA NORMA MATAYOSHI con domicilio constituido en Montevideo 771 7° C, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.02.2020 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.04.2020 y el general el día 02.06.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MAUTOR S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 25130/2017. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88812/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Alberto Miguel TACCHI (LE N° 4.410.695), imputado en la causa N° 970/2017 caratulada: "LATIN MARKETING S.A. y otros SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 1270 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019....III.- Cítese nuevamente a Alberto Miguel TACCHI (DNI N° 4.410.695) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se dispone para el jueves 28 de noviembre próximo, a las 11:00 horas. Atento al resultado negativo que arrojaron las citaciones dispuestas

en autos respecto de Alberto Miguel TACCHI, las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 1076/1077, 1092, 1163, 1169, 1175/1193, 1207, 1260), así como el resultado negativo de la diligencia ordenada por el auto de fs. 1201 (cfr. fs. 1212/1217) y desconociéndose el lugar donde reside el nombrado TACCHI, notifíquese de lo dispuesto por el párrafo anterior mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Asimismo, notifíquese que se lo invita a proponer abogado/s defensor/es de su confianza, y que si dentro del tercer día de la última publicación no lo hiciera, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en cuestión.

A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet... FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, Secretaria". Maria Veronica STRACCIA Juez Juez

e. 20/11/2019 N° 88831/19 v. 26/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 48 de fecha 17 de septiembre de 2018, en la causa "ZAMUDIO, FERMÍN LUIS ALBERTO Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737 (Art. 5 inc. c)", Expte. N° 3986/2017/TO1 respecto a FERMÍN LUIS ALBERTO ZAMUDIO, DNI N°23.213.248, argentino, sin sobrenombres ni apodos, nacido en la ciudad de Bernal (BA) el 28/08/1972, estado civil soltero, la que dispone: "SENTENCIA. N° 48 CORRIENTES, 17 de septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a FERMÍN LUIS ALBERTO ZAMUDIO DNI N°23.213.248, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. "c", de la Ley 23.737, con costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN) 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) COMUNICAR lo resuelto en la presente Sentencia a la "Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto" de conformidad con lo dispuesto por Acordada N° 42/15 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación; PROTOCOLIZAR, PUBLICAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/11/2019 N° 88840/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 531/2019, caratulados: "ALZAMORA, EDGARDO ANTONIO; WIERNA, CARLOS ANIBAL; ESPINOSA, JUAN CARLOS; YSTECAHANDI, CARLOS ALBERTO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica por medio del presente edicto a Edgardo Antonio ALZAMORA (D.N.I. N° 6.257.701), Carlos Alberto YSTECAHANDI (D.N.I. N° 16.035.480) y Juan Carlos ESPINOSA (D.N.I. N° 16.648.201) de los siguientes autos dictados en la causa de referencia: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019... AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. ARCHIVAR las presentes actuaciones con relación al hecho que fue objeto de prevención policial, por no constituir delito el hecho en cuestión. II.EXTRAER TESTIMONIOS y remitirlos a la Administración Federal de Ingresos Públicos, para que determinen si hubo infracción aduanera, conforme las dispuestas por la ley 22.415. III. PONER A EXCLUSIVA DISPOSICIÓN de la A.F.I.P. Dirección General de Aduanas, la mercadería secuestrada en autos. FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) - ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)."; "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019. En virtud de lo expresado en la nota que antecede, notifíquese la resolución de fs. 45/47 por edictos, a publicarse en el Boletín oficial por el plazo de 24 hs. FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) - ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO) "

PABLO YADAROLA Juez - HERNAN PANDIELIA SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88644/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 3222/2018, caratulada "Di Gianni Cristian Marcelo s/ Infracción Ley 25.891 y otro", se ha resuelto el día 13 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Di Gianni Cristian Marcelo (argentino, titular del D.N.I. nro. 23.541.420), se resolvió: I) SOBRESER en la presente causa Nro. 3222/2018 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, al Sr. Cristian Marcelo Di Gianni, titular del DNI 23.541.420, cuyas demás condiciones personales surgen consignadas en autos, en razón de que los hechos investigados no se cometieron, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2do. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez Federal - Alejandro Barbini, Secretario MARECLO MARTINEZ DE GIORGI Juez - ALEJANDRO BARBINI SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88848/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 2 días que, en los autos caratulados "GONZALEZ, SILVIA INES c/ PINTO, GRACIELA Y OTRO s/ORDINARIO" (Expediente N° 19290/2018), se ordenó la citación de GRACIELA PINTO (DNI: 11.756.448) para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019 HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88823/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27, de C.A.B.A., hace saber al Banco Banex, Bansud, Veriflon, Solvay Polietileno LTDA, High Reach Argentina, Ingeniero Eduardo Szpiezack, U.S. Filter Argentina, Veryflon S.R.L. y Expreso El Aguilucho, que en los autos "PLASWAG S.A. s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. N° 16.992/2003) se ha procedido al depósito de las sumas correspondientes a sus créditos y que dichos acreedores deberán presentarse en autos en el término de 5 días, realizando las peticiones que consideren pertinentes, debiendo manifestar si con las sumas dadas en pago se encuentran cancelados sus créditos, no teniendo nada más que reclamar, ello bajo apercibimiento de resolver la conclusión del A.P.E. supra mencionado con las constancias de autos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 15 de noviembre de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 20/11/2019 N° 88616/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

Se hace saber por dos días en autos caratulados: "CABATEX S.A. S/ QUIEBRA (21154/2013) ", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaria 30, sito en Callao 635, piso 3, CABA, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios por auto de fecha 5 de noviembre del 2019. Buenos Aires, 15 de noviembre del 2019. Firmado Secretario.- JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88635/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8/11/19 se ha decretado la quiebra de Rodolfo Norberto Conti, con C.U.I.T. n°: 20-05090983-3 y María Cristina Tous, con 27-10311091-8, ambos, con domicilio en la Calle Diego Palma 435 Piso 1° "B" de la localidad de San Isidro, Pcia de

Bs As., intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 06/03/2020 por ante la sindicatura Estudio WEINREITER KORSUNSKY MICKO y Asociados, con domicilio constituido VIAMONTE 1454 7º "A", de esta Ciudad TEL: 4372-9443 , sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23/4/20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8/6/20. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CONTI, RODOLFO NORBERTO Y OTRA s/ QUIEBRA" Expte. 36027407/2013, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 20/11/2019 Nº 88924/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. Nº 51 a cargo de la suscripta, con sede en Avda. Callao 635, piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en autos caratulados "AGREST S.A.C.I.F.E.I. S/ QUIEBRA"(Expte. 21024/2017), que en fecha 12.11.2019, la Sindicatura actuante presentó proyecto de distribución parcial respecto a los Sres. Acreedores laborales con créditos reconocidos como pronto-pagables. En caso de no existir oposiciones en el plazo de diez días, se considerará que se ha prestado conformidad para la aprobación de la misma. Buenos Aires, 19 noviembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 20/11/2019 Nº 88921/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "IVALDI, VERONICA MARIANA s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 13435/2019, que con fecha 30 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de IVALDI, VERONICA MARIANA, DNI 28.323.412, con domicilio en Carabobo 1457, Piso 1º, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/02/20 ante el síndico QUINTEROS SUAREZ, LUCAS EZEQUIEL, quien constituyó domicilio en SEGUI 3955, PISO 9º, "B", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 20/04/20 y el informe general el día 03/06/20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 20/11/2019 Nº 88946/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Casal por medio de edictos en los autos "BOGADO, JOSE Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente Nº 79571/2018, "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.- Otorgar la guarda de JOSE BOGADO...NAOMÍ YANIS BOGADO CAZAL...KEVIN AGUSTÍN BOGADO MAYRA ISABELLA BOGADO..., todos hijos de Nancy Elizabeth Bogado Casal, a su tía materna JOANA MABEL GONZAEZ CAZAL (CI de Paraguay 5.358.761), con facultades de representación. 2) Asimismo, con carácter de medida cautelar, se declara transitoriamente la suspensión del ejercicio de la responsabilidad parental de la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Casal, respecto a los nombrados y en consecuencia, se le confiere a la guardadora designada en autos hasta tanto se concreten las actuaciones que correspondan, a los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 657 del Código Civil y Comercial de la Nación.. Fdo Lucas C Aon Juez Nacional.- Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019.- notifíquese a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado

Cazal – progenitora de los niños de autos- mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, requiriéndole la colaboración al mencionado diario, que la misma se efectúe en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional de este caso.- Fdo Lucas C Aon. Juez Nacional en lo Civil.- Buenos Aires de noviembre de 2019.-

Fecha de firma: 15/11/2019 Lucas C Aon Juez - M Florencia Bucich SECRETARIA.-

e. 20/11/2019 N° 88821/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaria única interinamente cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados “MASID, NATALIA ELIANA s/CAMBIO DE NOMBRE” EXPTE. 18070/2019 ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, por el cambio de nombre requerido por Natalia Eliana Masid, quien a solicitado se consigne su nombre como Azul Natalia Eliana Masid. Podrán formularse oposiciones

dentro de los quince (15) días hábiles. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019. Samanta C. Biscardi Juez - Patricia F. Martín Secretaria Interina

e. 20/11/2019 N° 81929/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaria única interinamente cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados VELIZ, LAUTARO GABRIEL EZEQUIEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 EXPTE. 21107/2017 ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, a fin de hacer saber a los progenitores de Lautaro Gabriel Ezequiel Veliz DNI 51.399.444, Abraham Nicolás Veliz DNI 53.600.959 y Ciro Agustín Romero Arévalo DNI 55.190.197 que se ha declarado la situación de adoptabilidad de los niños. se deja constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación deberá ser sin cargo y al Consejo de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes con carácter de urgente y en el día, a la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces y a la Sra. Defensora Pública Tutora en sus respectivos despachos. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. SAMANTA C. BISCARDI Juez - PATRICIA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 20/11/2019 N° 88839/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados “MAYORGA GUILLERMO MARCELO C/ BOINARD RAUL VENANCIO S/ DESPIDO” EXPTE. 42207/2015 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Roque Sáenz Peña 760 piso 9* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaria a mi cargo, en el que se dispuso publicar en el Boletín Oficial por un día, edicto citando a MAGALI MAYORGA y YAMIL MAYORGA, hijas de GUILLERMO MARCELO MAYORGA DNI 14.232.326 para que dentro del plazo de diez días, comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho. El auto que ordena la medida dice “Buenos Aires 11 de noviembre de 2019... Ordénese publicar edicto en el Boletín Oficial por un día a fin de citar a MAGALI MAYORGA y YAMIL MAYORGA, hijas de GUILLERMO MARCELO MAYORGA DNI 14.232.326 para que dentro del plazo de diez días, comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho y dentro del mismo plazo constituyan domicilio, bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 CPCCN y 29 L.O”. FDO. Liliana Rodríguez Fernández Juez Nacional

En los términos del art. 52 de la ley 18345, el presente reviste el carácter de gratuito.

LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Juez - LILIANA ALICIA FERNANDEZ SECRETARIA

e. 20/11/2019 N° 88877/19 v. 20/11/2019

**JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1°, CABA, en los autos caratulados "GARCIA MARIA ESTHER Y OTROS C. CAJA DE RETIROS JUBILAC. Y PENS. DE LA POLICIA S. PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (Expte. N° 5838/2015), cita por el plazo de veinte días hábiles a los eventuales herederos, cuyos datos se desconocen, de la Sra. Nieves Tuñón, con D.N.I. 0.003.098, para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Adriana C. Cammarata Juez - María Gabriela Janeiro Secretaria

e. 20/11/2019 N° 88720/19 v. 20/11/2019

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2019	JESÚS FORTUNATA ESPASANDIN	87645/19

e. 20/11/2019 N° 4640 v. 22/11/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/11/2019	SILENZI LUISA GERMANA	88187/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/11/2019	HAYE HECTOR ROQUE	88521/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/11/2019	ROMERO MANUEL MAXIMO	88491/19
3	UNICA	MARIELA PERSICO	14/11/2019	JORGE LUIS DOPAZO	88002/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2019	MARON JULIO	88381/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/11/2019	LOUSIA BEREDJIKLIAN	88382/19
17	UNICA	MARIEL GIL	13/11/2019	HAYDEE KETTLE	87787/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/11/2019	FACCHIN HECTOR OSMAR	87997/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/11/2019	FANEGO CABRERA MARIA GRACIELA	88490/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/10/2019	JULIO ANTONIO RIVAS IGLESIA Y EPIFANIA DEL ROSARIO SUAREZ	88574/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/11/2019	EPRAKSI MATHEOSSIAN	87200/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/10/2019	DELOR JORGE JULIO	77951/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2019	MARIA HIGA Y JUAN HIGA	81872/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/11/2019	SHLEYER LUISA	87101/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/11/2019	SANTOS JOSE ALBERTO	87567/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/11/2019	LICCIARDI CARLOS	85849/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2019	CALLEJO VIVIANA IRENE	87581/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/11/2019	NORRY DORA EDITH	87085/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/10/2019	SUSANA ELENA LANDRO	82690/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/11/2019	IBARRA GRACIELA BEATRIZ	88617/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/11/2019	BEATRIZ SEIBEL	85124/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/11/2019	FRONDIZI MARCELO HERNANDO	87660/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/11/2019	JAPKIN DAVID	88375/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	08/11/2019	CARLOS SEBENLIST	86265/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/10/2019	RUBEN ROBERTO DI MARIO	80660/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/11/2019	JORGE HECTOR GONZALEZ, HAYDEE LUISA POSE Y PATRICIA MONICA GONZALEZ	88019/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/11/2019	LAURA EUGENIA CEPPI	88021/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/11/2019	MARIA EVA VERA	88023/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/11/2019	KIKUKO SHIMABUKU	87468/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/09/2019	HORACIO ARMANDO MARK, RAQUEL CARMEN MORRAZO Y GRACIELA RAQUEL MARK	69656/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/08/2019	SILVIA VICTORIA RENTHEL	64713/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/11/2019	MARIA ELENA RAMON	84643/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/11/2019	SANCHEZ MARTIN ERNESTO	88404/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/11/2019	ROSSI HILDA MAXIMA	88406/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/11/2019	BUSTO LUCILA MARIA	88412/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/11/2019	SUAZES JULIO ALBERTO	88423/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/11/2019	TORRES YOLANDA MARGARITA	88424/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/11/2019	CORO ELENA CALVO Y JULIO ALBERTO DIAZ	85477/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2019	OSCAR RUBEN PEPE	82681/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/10/2019	EVA SEOANE ALVAREZ	83133/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2019	LUCIN SOSE APIKIAN MALIAN	69086/19
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	14/11/2019	ESTELA EDITH MUNIZAGA Y ROMULO ALFREDO QUIROGA	88353/19
51	UNICA	FABIANA SALGADO	31/10/2019	MABEL EDITH CORVERA	83601/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/11/2019	CUADRADO JULIO CESAR	88799/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/10/2019	TARSIA ROBERTO	81393/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/11/2019	LIA GUEÑA KLEINBORT	87736/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/11/2019	OSCAR IGNACIO RODRIGUEZ	87664/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/11/2019	VICTOR OSCAR PERAZZO Y PABLO EDGARDO PERAZZO	86978/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/11/2019	JUAN RODOLFO PAGLIOTTO	88419/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/11/2019	PEDRO LOMBI	87784/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/11/2019	BEATRIZ TERESA MARIA MILLAJER	88370/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/11/2019	MELINA SANZ	84166/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/10/2019	PICCIONI RAUL HUMBERTO Y MANGARELLI RUTH SOFIA	80152/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	29/10/2019	NAVARRO CLAUDIA PERLA	82973/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/11/2019	CANDAO LUIS MARIA	86037/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/11/2019	PAPA CATALINA LYDIA	86634/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/11/2019	MANUELA JUANA NAHARRO	87082/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2019	FELIX ALBERTO DOMINGO RINALDI Y CARMEN INOCENCIA CATALÁN	87738/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/11/2019	BEATRIZ SUSANA BOSETTI	86950/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/11/2019	HUGO OMAR ABALO	87141/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/11/2019	ISOLINA RAFFA	86688/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	15/11/2019	NORBERTO RIBICIC	88393/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	15/11/2019	GEORGINA CHOLICH	88400/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/10/2019	CARLOS MARCELO OLLEAC	87122/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/11/2019	GASTON ALBERTO CALERO	88126/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2019	MIRTA SILVIA ROITMAN	83135/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/11/2019	GLORIA ESTEVEZ	88642/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/07/2019	LIBERTAD BLANCO	52475/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/11/2019	NELIDA YOLANDA RUIZ	88027/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/11/2019	ANA MARIA TEMBOURY	86770/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2019	LUJAN RODOLFO OSCAR	85081/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/11/2019	TASSARA EDGARDO	88449/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/11/2019	KEMANGIOGLU DIKRAN ARA	87580/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/11/2019	OBDULIA IRENE GONZALEZ	88204/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2019	SACOLSKY SARA	85599/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/11/2019	MAUTONE ALFREDO JOSE	85830/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/11/2019	ELISEO ROJAS	85538/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2019	ANTONIO RODOLAO	80043/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/09/2019	LOPEZ JOSE RAMON Y ALVAREZ MARIA DEL PILAR	73300/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/11/2019	TABANO LUIS ENRIQUE	87851/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/11/2019	HECTOR LUIS PALMIERI	87112/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/10/2019	ELENA DINA YAMASIRO	81159/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2019	BEATRIZ LEONOR REDOLFO Y LUIS FEDERICO ROSSETTI	83339/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo COMERCIAL 4 a cargo del Dr. Vitale, Héctor Hugo; SECRETARIA 7, a cargo del Dr. Torres Hernán O; con domicilio en la Av. Roque S. Peña 1.211, Piso 1º; CABA, comunica por 2 días en los autos: "PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S. A. S/ QUIEBRA S/ INC Nº 32 INC DE VENTA SUBASTA DE AUTOMOTOR- y BIENES MUEBLES-" (Expediente 34994/2015/32); RESERVADO, que la martillera PAULA VALERIA MALZOF, CUIT: 27-20205942-8, subastará el día Viernes 29 de Noviembre del 2019, a las 12,15 hs. en la "Dirección de Subastas Judiciales" de la calle Jean Jaurès 545 P.B. de esta Ciudad; el 100% de los bienes de la fallida (CUIT 30-71223252-4) máquinas para la construcción y rodados a saber: a) GRUA TORRE DE CONSTRUCCION, CON ROTACION SUPERIOR; Depositada en el establecimiento "Grua Torre SA", calle Ortega s/n, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As., entre acceso Sudeste y Autopista La Plata (34° 40'54,8"S y 58° 19'18,4"W). color verde claro, Marca Liebherr (origen alemán). Modelo QTZ40; desarmada y aparentemente completa, alcanzando una altura aprox. de 30m, más 30m de pluma. En regular estado de conservación, Base \$ 1.500.000.- Exhibe el miércoles 27 de noviembre, de 9 a 11 Hs.- b) RODADO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO SAVERIO 1.6 TIPO PICK-UP CABINA SIMPL, AÑO 2012, DOMINIO LTV943. Color blanco, en regular estado de conservación, (Km 218.608), Depositado en la calle Saavedra 1141 CABA Base \$ 20.000.- Exhibe el lunes 25 de noviembre de 9 a 11 Hs.- c) RODADO MARCA RENAULT MODELO KANGOO CONFORT 1.5, TIPO FURGON, AÑO 2010, DOMINIO ISB083 Color Blanco, en regular estado de conservación, no funciona -por falta de batería- sin constatar el kilometraje - Depositado en la calle Juramento 3128 CABA, -garaje privado- Base \$ 50.000.- Exhibe el martes 26 de noviembre, de 9 a 11 Hs.- d) RODADO MARCA CHEVROLET, MODELO CLASSIC 4 PTAS LS TIPO SEDAN 4 PUERTAS, AÑO 2010, DOMINIO JCI520 Color plateado, depositado en taller mecánico "Llenderoso", calle San Ginés 361, San Fernando, Prcia de Bs. As., El estado exterior es bueno, sin llaves, sin constatar su interior, conforme manifiesta el Sr. Llenderoso el motor estaría fundido. Base \$ 30.000.- Exhibe el jueves 28 de noviembre de 9 a 11 Hs.- y e) RODADO MARCA RENAULT, MODELO KANGOO CONFORT, TIPON FURGON, AÑO 2012, DOMINIO LSK737. En mal estado de conservación, el motor está desarmado, con faltantes, se encuentra cerrado, sin llaves y depositado en calle San Ginés 361, San Fernando, con parabrisas roto, espejo y óptica faltante, etc. "SIN BASE".- Se exhibe el día Jueves 28 de noviembre de 9 a 11 Hs. Loteo de máquinas y elementos para la construcción en Palacio Roccatagliata 1) 60 PUNTALES TIPO ACROW Base \$ 15.000, 2) 12 PUNTALES TIPO PERI Base \$ 5.000, 3) 40 CABEZALES DE VIGA Base \$ 5.000, 4) 12 TRIPODES PARA PUNTALES Base \$ 2.000, 5) 01 TROMPO PARA MEZCLAR CEMENTO Base \$ 10.000, 6) 01 MOTOR CON MALACATE ELECTRICO Base \$ 5.000, 7) 20 ESTRUCTURAS PARA DEFENSAS Base \$ 5.000, 8) 04 MOLDES DE ACERO PARA COLUMNAS DE HORMIGON Base \$ 10.000, 9) 01 GENERADOR ELECTRICO CON MOTOR A EXPLOSION Base \$ 15.000, 10) 05 PUNTALES MULTIPROP (color amarillos) Base \$ 3.000, 11) 01 CORTADORA DE BANCO (Sin Motor) Base \$ 2.000, 12) 02 TOLVAS PARA HORMIGON, Base \$ 30.000, 13) 05 ELEVADORES (CUATRO color Amarillos y Uno Naranja), 01 CARRO, 03 PATAS, 01 CANASTO DE BALANCIN Base \$ 30.000, 14) 02 TANQUES DE AGUA Base \$ 2.000, 15) 01 TANQUE DE AGUA (con motor) Base \$ 2.000, 16) 25 TUBOS DESCARGA DE ESCOMBROS (regular estado) \$ 5.000, 17) 03 CABLES TIPO TALLER PARA OBRA Base \$ 2.000, 18) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 19) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 20) 01 TRANSPORTADORES HIDRÁULICOS DE PALLETS Base \$ 2.000, 21) 45 módulos para armar ANDAMIOS TUBULARES Base \$ 15.000, 22) 01 ESTRUCTURA DE MEZCLADORA PARA HORMIGON Base \$ 5.000, 23) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes \$ 4.000, 24) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes Base \$ 4.000, 25) 01 TROMPOS HORMIGONEROS grandes (con motor) Base \$ 5.000, 26) 06 PARTES DE UNA GRUA -6- Base \$ 1.000, 27) BOMBAS PARA HORMIGÓN PUTZMEISTER TK 40; CON MAS 20 MANGUERA Y CAÑOS PARA BOMBEO Base \$ 1.500.000 (BASE: un millón quinientos mil), 28) AUTOELEVADOR Marca HYTSU Mod. 25 S 100 Base \$ 300.000 (BASE: trescientos mil), 29) 50 REZAGO DE CAÑOS (EN SUBSUELO) Base \$ 2.000, 30) 50 MARCOS PARA PUERTAS (en mal estado) Base \$ 5.000, 31) 02 HORMIGONERAS TIPO TROMPO (chicas) Base \$ 5.000, 32) PAÑOL DE ELECTRICIDAD (MATERIAL DE REZAGO) Base \$ 3.000, 33) PAÑOL (20 ARNESES, 20 CASCOS, 8 LINGAS, TORNILLOS) Base \$ 9.000, 34) MUEBLES DE OFICINA: 10 sillones 4 mesas etc Base \$ 7.000, 35) 20 MATAFUEGOS (en regular estado), Base \$ 1.000, 36) 22 PLACAS DE FENOLICO PARA OBRAS.- Base \$ 2.000.- Se exhibirán en "Palacio Roccatagliata" Franklin D. Roosevelt Nº 3101, CABA, días martes 26 y miércoles 27 de noviembre de 14 a 16 hs. Lotes ubicados en Tigre: 1) DOBLADORAS DE HIERRO ELECTRICO LEINSTEIN Base \$ 10.000, 2) 2 TOLVAS PARA HORMIGON DE 1 m3 - PARA GRUA Base \$ 10.000.- 3) TANQUES DE AGUA DE 500 LITROS Base \$ 1.000.- 4) PUNTALES PEP 20- 300, y PUNTALES PEP ERGO B-300 u Base \$ 10.000.- ,5) CORTADORA DE LADRILLO Base \$ 10.000.- ,6) CORTADORA ELECTRICA LEINSTEIN DE HIERRO Base \$ 30.000.- 7) 3 ARNESES, 5 CASCOS, 3 IMPRESORAS

Base \$ 1.000; en Montes de Oca 384 la actual TORRE CARDON 1, ingreso por cocheras del complejo, calle Italia 1571, Tigre, Provincia de Buenos Aires, se exhibirán día jueves 28 de noviembre de 14 a 16 hs; y lote 39) de Palacio Roccatagliata 2 MAQUINAS REVOCADORAS, CAÑOS, ETC. Base \$ 20.000., se exhibirán en Vélez Sarsfield 4181, localidad de San Martín, día lunes 25 de noviembre de 14 a 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor; Comisión 10%, Arancel 0,25%. IVA 10,50% del valor de venta a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos o multas, devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente; Todo posible adquirente que concorra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo al comienzo del acto a la Sra. martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se deja constancia que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. EXHIBICIÓN: Según su ubicación, en los horarios indicados, sin excepción. Mayor información en autos por secretaria y/o a la martillera Tel 1561153865. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88992/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17, secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "VASITEC SRL S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 3976/2014, que el martillero, Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 29 de noviembre de 2019 a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: DOMINIO: FLF-621. Marca Honda, modelo FIT LX año 2006, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 86.700,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador. el bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. La mentada toma de posesión del automotor se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la Sindicatura como oficial de justicia "ad-hoc". Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destácase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El automotor se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 2019 de 12,00 a 14,00 hs. en el depósito de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88803/19 v. 26/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear N° 1.840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "BLANCO, ELSA PETRONA c/ARANCIBIA VEGA, ANA LUISA s/EJECUTIVO" Expediente 12554/2018, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (Tel: 15-5946-6152), CUIT 20-17725342-2, rematará el 13 de Diciembre de 2019 a las 10:55 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, ad corpus y en el estado y condiciones en que se encuentran, los siguientes bienes muebles: LOTE I: a) MESA DE COMEDOR DE ESTILO DE 2M x 1,20 APROX, DOBLE PATA CENTRAL CON GARRAS DE BRONCE CON 6 SILLAS, b) UN APARADOR DE MADERA DE 2,50M APROX CON UN CAJÓN CENTRAL DOBLE Y DOS CAJONES Y 4 PUERTAS,

DE ESTILO HACIENDO JUEGO CON MESA DE COMEDOR, c) CUADRO DE 60 X 30 CM APROX. MOTIVO DE PUERTO, FIRMA: LUCAS DEFEQ. LOTE II: a) CAMA DE 2 x 2M APROX. CON RESPALDO DE MADERA LABRADA DE ESTILO CON DOS MESAS DE LUZ DE 3 CAJONES. LOTE III: a) JUEGO DE ESCRITORIO 7 CAJONES, DE ESTILO CON TAPA DE VIDRIO, b) COMPUTADORA HP ALL IN ONE SERIE 4C5132OXPY MODELO OMNI. LOTE IV: a) HELADERA MARCA BOSCH DYNAMIC COOLING, COLOR BLANCO 410 CON FREEZER, b) MICROONDAS BGH QUICK CHEF MODELO 226D 11A 26L PLATEADO. LOTE V: a) TV MARCA PHILLIPS MOD: 42PPL40076/77, b) TV MARCA PHILLIPS MODELO CINEOS DE 42" AMBILIGHT. LOTE VI: a) TV MARCA PHILLIPS DE 65 PULGADAS APROX, b) TV MARCA SANYO SERIE 91LCD24XH8 DE 24". Condiciones de venta: SIN BASE, al contado y al mejor postor, comisión 10%, sellado de ley de corresponder, Arancel 0.25%, Ac. 10/99 y 24/00 CSJN, sobre el precio de venta todo en efectivo y en el acto de subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se dispone, de conformidad con lo dispuesto por el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, que habrán de admitirse ofertas bajo sobre en los términos de la última norma citada hasta dos días antes de celebrarse el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 10 y 11 de Diciembre de 2019 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2019. M.Fernanda Mazzoni.Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 20/11/2019 N° 88006/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Hernán CAMPOLONGO, sito en Avda. Callao 635 Piso 4° de la C.A.B.A. comunica por 3 días en los autos. "GARCIA Raúl Héctor s/ Quiebra" Expte N° 36.301/2.010 "que el Martillero Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ, CUIT 20-21764755-0 (Cel. 54-0998264) Rematará el día 02/12/2.019 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 28 y 29/11/19 de 15 a 17 hs. Rematará en block y al mejor postor de la porción indivisa -24,375% de los inmuebles titularidad del fallido que a continuación se detallan: A) El 24,375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15 matrículas 71151, 71152, 71153, 71154, 71155 y 71160. B) El 24, 375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. LOTES 14, 6, 13 y 7; matrículas 71156, 71157, 71158 y 71159. A) Sup s/tít. Lote 1: 609,10 m2 P. Inm. 72- 131025-6. Lote 2 Sup.s/tít.: 580,86m2. P. Inm 72-131026-4. Lote 3 Sup. s/Tít.:609,10m2 P.Inm. 72- 131027-2.Lote 4 Sup.s/tít. 766 m2 P.Inm. 72-131028-0.Lote 5. Sup.s/tít.: 3.064 m2.P.Inm. 72-104294-4 Lote 15 Sup.s/tít.:766 m2 P. Inm. 72-131037-0.B) Sup.s/tít. Lote 14:766 m2 .P.Inm. s/ tit. 766 m2. P.Inm. 72 131035-3. Lote 7:766 m2 P. Inm. 72 131029-9. Cuya Nom. Catas. común a todos es Circ.:II; Secc.:E: Cha-cra: 198, Mza.: 198 F. Según constatación obrante en autos a fs. 1.034 calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar de la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. Se trata de los lotes1,2,3,4,5,15 donde fui atendido amablemente por el Sr. Gómez, Blas Francisco con D.N.I. n° 10.901.958 y habita la propiedad con su Sra. esposa quien Teresa Liliana Santina RIGA con D.N.I.n° 13.125.658 y un hijo de ambos de 17 años de edad cuyo nombre es Emmanuel Francisco GOMEZ RIGA, consta de amplio parque con diversa, extensa añosa y frondosa arboleda, pileta oval de natación, luego la casa que se compone de cocina instalada, baño con inodoro, lavabo y ducha ,a la derecha amplio living comedor en forma de L con ventana al frente y dos dormitorios y consta de aprox. 100 mts. cubiertos, con techo de chapa, tiene quincho con techo de lona para 40 personas y otro quincho de material con parrilla para 25 personas y también con techo de lona en buen estado de uso y conservación, cuenta con corriente eléctrica, gas por garrafa y agua por bomba, alambrado perimetral hacia calles San Blas, Valparaíso y Gibraltar y de cemento alisado en bloques hacia los lotes linderos 6 y 13. Acto seguido me constituí en la calle Valparaíso sin número entre San Blas y Saraza, lote 6 con una construcción en ejecución con puerta colocada y las cuatro paredes, (tres de ellas sin revocar) sin techo y hacia el fondo lote 14 con una construcción precaria donde fui atendido por Ricardo Roberto Santiago con D.N.I. 30.582.321, viudo, quien habita la propiedad con 3 hijos menores de edad, el inmueble se compone de cocina comedor, tres habitaciones y baño instalado con en regular estado de uso y conservación y cuenta con los mis-mos servicios descriptos anteriormente. BASES: A) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15, en block, en la suma de \$ 600.000. B) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 14; 6; 13 y 7, en block, en la suma de \$ 200.000. SEÑA :30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel Acordadas 10/99 del 0,25% Todo en efectivo y en el acto del remate.. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblada que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Dejase aclarado que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Frente a ello, será a cargo del adquirente

todo trámite inherente al posterior desalojo y/o ejercicio de las acciones de defensa del bien (tanto terceros como ser desalojos, etc. o como legitimado pasivo en caso de reclamos por la ocupación contra la quiebra. Se entiende que en los términos del art. 399 del Código Civil y Comercial de la Nación, la quiebra transfiere a su comprador todos los derechos y acciones para la acción o defensa de este bien que se vende. Por ende, no se hará cargo ni responsable del eventual resultado de estas acciones judiciales, presentes o futuras, ni de la defensa procesal de la parte interesada. El comprador deberá en su caso ocupar el lugar procesal de la quiebra (art. 399 del CCCN) y defender los derechos que adquiera en los juicios que pudiera existir en Provincia de Buenos Aires o en CABA con relación a estas propiedades -sea en un eventual juicio posterior por usucapación o adquisición del dominio por prescripción adquisitiva-, sea cualquier otro, donde el comprador como cesionario de la quiebra sea demandado; o bien decidido ser parte actora para ejercer sus derechos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adjudicatario. IV.- Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. VI.- Se hace saber a los compradores que: a) Las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; d) no se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. VII.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C., quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar XVI.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Adeudan a AR BA s/fs. 902 P.I. 72-131025-6 \$ 5.994,37 s/fs. 903 P.I. 072 131026-4 \$ 5.894,86. s/fs. 904 P.I. 072131027-2 \$ 5.994,37 s/fs. 905 P.I. 072-131028-0 \$ 5.969,49. s/fs. 906 y vta. P.I. 072 104294-4 \$ 10.005,41. s/fs. 907 P.I. 072 104295-2 \$ 5.969,49. s/fs. 908 P.I. 072 131029-9 \$ 5.969,49 s/fs. 909 P.I. 072 131035-3 \$ 5.969,49. s/fs. 910 P.I. 072 131036-1 \$ 5.969,49; fs. 911 P.I. 072 131037-0 \$ 5.969,49, todas al 17/10/18; a Municipalidad s/fs. 757/762 \$ 28.919,43 P.I. 104294; fs. 764 \$ 13.062,48 P.I. 104295. fs. 766/771 \$ 30.018,18 P.I. 131029, fs. 772/778 \$ 30.017,39 P.I. 131035, fs. 780/785 \$ 30.018,18 P.I. 131036. fs. 787/793 \$ 30.018,18 P.I. 131037 s/fs 729/734 \$ 29.153,36 P.I. 131.025. s/fs. 736/741 \$ 28.998,15. P.I. 131026. s/fs. 743 \$ 28.629,03 P.I. 131.027. s/fs. 750 \$ 30.018,51 P.I. 131.028, todas al 05/10/18. En la C.A.B.A. a los 05 días del mes de Noviembre de 2.019.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/11/2019 N° 88806/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 3 Secretaría N° 6, con domicilio en la calle LIBERTAD N° 731 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en EL Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados " D JACOBSON & SONS LIMITED C/ FRANCE TEXTILE Y OTRO S/ CESE DE USO DE MARCAS. DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 1970/2007/CA2, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 6 DICIEMBRE de 2019, a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, 16 MARCAS DUFOUR (MARINE, GENUINE, SEA WEAR, UNIVERSITY ETC.), las que se encuentran renovadas y vigentes de acuerdo al informe del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, que a continuación se detallan: 1) Dufour Marine Reg. N° 1.990.649 clase 25; 2) Dufour Genuine Reg. N° 1.512.495 clase 25; 3) Dufour Reg. N° 2.146.936 CLASE 8; 4) Dufour Reg. N° 2.515.116 clase 35; 5) Dufour (diseño anexo) Reg. 1.707.937 clase 9; 6) Dufour Reg. N° 2.428.291 CLASE 42; 7) Dufour Reg. N° 2.428.297 clase 43; 8) Dufour Reg. N° 2.428.295 clase 44; 9) Dufour Reg. N° 2.459.595 CLASE 21; 10) Dufour Girl Reg. N° 2.639.037 Clase 25; 11) Dufour Reg. N° 1.976.144 CLASE 20; 12) Dufour Sea Wear (diseño anexo) Reg. 1.976.052 clase 25;

13) Dufour University Reg. 1.986.251 clase 25; 14) Dufour Nautique (diseño anexo) Reg. N° 1.986.798 CLASE 25; 15) Dufour Sport Acta 3.335.949 clase 25 y 16) Dufour Reg. N° 2.546.819 CLASE 9. Condiciones de venta en el acto del remate; BASE \$ 1.135.112,26, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del CPCC.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 15 días del mes de noviembre de 2019. Dra. María Florencia MILLARA Secretaria Federal.- JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL

e. 20/11/2019 N° 88453/19 v. 21/11/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO HUMANISTA S./ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO – FUSIÓN HUMANISTA ECOLOGISTA", Expte. CNE N° 4005217/2003, se ha dictado la siguiente resolución: "doba, 13 de noviembre de 2019. Téngase presente lo informado por la señora Secretaria Electoral y por aprobadas las autoridades del Partido Humanista obrantes a fs. 459, con mandato vigente por el período comprendido entre el 8/6/2019 y el al 8/6/2023. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral como así también a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos." NÓMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS. ELECCIÓN INTERNA 2019 VIGENCIA: 08-06-2019 AL 08-06-2023. CONSEJO PROVINCIAL: Secretario General SCHÜLE Fernando Adrián 13.680.313. Secretaria de Administración y Actas BRUNETTI Giannina 34.688.042. Secretaria de Finanzas SCHÜLE Gertrudis Silvia 6.398.164. Pro-Secretaria de Finanzas OTERO Carolina 27.811.786. Secretario de Movilización FLORES Carlos Alberto 17.000.731. Secretario de Prensa y Relaciones TORRES Claudio Esteban 14.702.323. Secretaria de Educación WOODS Raquel Beatriz 11.689.815. Secretario de Derechos Humanos TORRES Carlos David 13.822.577. CONGRESO PROVINCIAL Presidente LAVÍN César Geremías 28.704.979. Vice-Presidenta Primera FERREYRA Silvana Marina 14.220.761. Vice-Presidente Segundo CAMMARATA Hugo Alberto 11.933.031. Secretaria GALLEGUILLO Susana Silvia 14.308.726. Secretario MASOTTI Marcelo Martín 23.543.260. Secretaria ESCAMILLA Graciela Isabel 13.821.450. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Presidente BRUNETTI Lucas 30.899.230. Vocal PUJOL Nora Edith 13.681.055. Vocal FERREYRA Alejandra del Valle 17.532.372. TRIBUNAL DE DISCIPLINA Presidente MARELLO María Teresa 16.158.787. Vocal SCHÜLE Malena 41.600.413. Vocal HEREDIA BUZZETTI Juan Esteban 33.511.846. Vocal ACIAR Irene Josefina 14.747.742. Vocal CIANCIO Gabriel Alejandro 27.678.868. Apoderados Partidarios: VERGARA María Cristina DNI. 10.046.920. TORRES Claudio Esteban DNI. 14.702.323. Dr. Ricardo Bustos Fierro Juez - Dra. Marcela Martínez Paz Secretaria Electoral

e. 20/11/2019 N° 88829/19 v. 20/11/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A.

Por Resolución Particular IGJ N° 786 del 5/11/19 se convoca a los señores Accionistas de AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 2/12/19 a las 11 hs. y a las 12 horas, en primer y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 2.- Aprobación de la gestión del Directorio; 3.- Designación de integrantes del Directorio; y 4.- Designación de accionistas/s para firma el Acta de Asamblea.

Los accionistas de "AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A." deberán comunicar asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme art. 238 LGS, en Av. Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Quedan autorizados para publicar el presente edicto el Dr. Santiago Daniel Beraza, DNI 11.478.157 y/o el Sr. Daniel Horacio Cosentino DNI 11.450.525.

Virginia Scharn, Jefe de Departamento, Dirección de Sociedades Comerciales, Inspección General de Justicia

e. 14/11/2019 N° 87466/19 v. 21/11/2019

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53926227-7 "Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Destino del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión de directores."

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/12/2017 Alicia Haydee Errecart - Presidente

e. 13/11/2019 N° 86809/19 v. 20/11/2019

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A. – CUIT 30-66188308-8 - Convócase a los señores accionistas del Club de Campo Los Pingüinos SA – Asociación Civil CUIT 30-66188308-8, a la Asamblea General Extraordinaria para el 2 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs., en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en el Hotel Cristóforo Colombo, Sala Santa María, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, Palermo, CABA, domicilio que no constituye la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 8 de noviembre de 2016 mediante la cual se aprobó la obra de pavimentación de las calles del Club; 3) Aprobación de una contribución extraordinaria de U\$S 4.800 por acción destinada a financiar la construcción de la obra de pavimentación; 4) Delegación en el directorio de la forma y oportunidad de integración de la contribución extraordinaria. Se le recuerda asimismo que, para poder participar en la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede social sita en San Martin 50 Piso 3°, de la Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 27/11/2019 a las 18:00 hs. De no enviar dicha comunicación, no podrá participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2018 guillermo raul perez brea - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87433/19 v. 21/11/2019

COMPONENTES S.A.

COMPONENTES S.A. – C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 10 de diciembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

designado instrumento privado art. 60 de fecha 20/11/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87700/19 v. 21/11/2019

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT 30-64326746-9. Convocase a los accionistas de Cóndor Express S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera del plazo legal a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Absorción de pérdidas acumuladas. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 en exceso a lo estipulado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/7/2018 RICARDO RAUL LOUBIERE - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88532/19 v. 25/11/2019

CONSULTATIO S.A.

CONVÓCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A., C.U.I.T. 30-58748035-9, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa por la suma de \$ 1.450.000.000 re expresados de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 1.450.000.000 re expresados de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Notas:

(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en Avda. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en la sede social sita Avda. Leandro N. Alem 815, piso 12°, sector "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 29/4/2019 Eduardo Francisco Costantini - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87691/19 v. 21/11/2019

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de Junio de 2019.4) Consideración de desafectación de reservas, distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio, en exceso del límite fijado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 – Art. 261.5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 13 hs. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°1178 de fecha 3/12/2018 Oscar Enrique Grimaux - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87046/19 v. 20/11/2019

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70750458-3. CONVOCATORIA: “Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3° oficina 310, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3° oficina 310 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 114 de fecha 29/8/2016 Lorenzo Hernán Bitar Chacra - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87146/19 v. 20/11/2019

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

“Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. CUIT N° 30-70989954-2. Convócase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88487/19 v. 25/11/2019

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.

“Corporación Iberoamericana de Medios S.A. CUIT N° 33-70989950-9. Convócase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Medios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de dos ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente
e. 19/11/2019 N° 88488/19 v. 25/11/2019

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2019 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dpto. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87525/19 v. 21/11/2019

ESTABLECIMIENTOS F.I.V.E. S.A. AGROPECUARIA Y FORESTAL

CUIT 33-53416191-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria el 6/12/2019 en Santa Fe 1752 piso 7° B C.A.B.A a 18hs en primera y 19hs en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota y Anexo correspondiente al ejercicio anual N° 66 finalizado el 30/06/2019 3) Remuneración en exceso del Directorio 4) Proyecto de Distribución de Utilidades 5) Aprobación de la gestión de los Directores 6) Elección de autoridades

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 46 de fecha 04/11/2016 LAURA AMALIA DE LA TORRE - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87885/19 v. 22/11/2019

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

30-50554786-8 Convóquese Asamblea General Ordinaria el día 11/12/2019 en 1ª convocatoria a las 15:30Hs y 2ª convocatoria a las 16:30Hs en Lavalle 1718 7°P “A” de C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del balance general cerrado el 30/06/2019, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Designación de los integrantes del directorio, 4) Aprobación de la gestión del directorio, 5) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. MARIO MAZZUFERI-Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88308/19 v. 25/11/2019

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30-70860991-5

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la “Sociedad”) para el día 09 de diciembre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria, y para las 12 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Orden del Día

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 13/06/2019 hasta la fecha.
3. Fijación de la remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 13/06/2019 hasta la fecha.
4. Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora desde la presente asamblea y hasta la próxima asamblea anual ordinaria.
5. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Sarmiento 530, piso 7, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 18 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 415 de fecha 7/5/2018 julieta georgina sullivan
- Presidente

e. 15/11/2019 N° 88251/19 v. 22/11/2019

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2019, a las 17 horas, en la sede social de la calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2019. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, antes del resultado del presente ejercicio, por \$ 32.389.035.-, resuelta por el Directorio e incluida en los estados financieros a ser considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante: (a) la desafectación de la Reserva Facultativa por \$ 26.734.952.-; (b) la desafectación de la Reserva Legal por \$ 2.898.383.-, y (c) la desafectación parcial de la cuenta "Ajuste del Capital social" por \$ 2.755.700.- 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2019, por \$ 18.461.093.-, en exceso de \$ 17.407.996.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2019 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, y (ii) honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2018. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2020. 6. Consideración del destino del resultado del ejercicio por \$ 5.636.109.-. Recomposición en valores absolutos de la Reserva Legal absorbida para soportar pérdidas acumuladas con anterioridad al resultado del presente ejercicio por \$ 2.898.383.- Destino del 5% del saldo remanente del resultado del ejercicio a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 136.886.- Afectación del remanente por la suma de \$ 2.600.840.- a la constitución de Reserva Facultativa. 7. Aumento de capital mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del capital social" por \$ 18.000.000.- Emisión de acciones liberadas. 8. Reducción voluntaria del Capital Social por \$ 18.000.000.- Cancelación de acciones en forma proporcional a las tenencias de la totalidad de los accionistas. 9. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2020. 10. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 558.744.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2019. 11. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2019, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de Diciembre de 2018. 12. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 13. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2019 - 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTAS: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social,

calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 5 de Diciembre de 2019, a las 16.30 horas. b) Para el tratamiento de los puntos 4 y 8 del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 945 de fecha 05/12/2018 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87228/19 v. 20/11/2019

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA: (CUIT 30-53849351-8). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2019 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2019; 4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico; 5º) Elección Síndicos; 6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2020. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 60 de fecha 29/11/2018 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 15/11/2019 N° 88258/19 v. 22/11/2019

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

CUIT 30-69799622-9 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica que el día 10 de diciembre de 2019 a las 09:30 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CAPITALIZACION DEL AJUSTE DE CAPITAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION 419/19.

Designado según instrumento privado Acta 541 del Consejo de Administracion 15/4/2016 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88564/19 v. 20/11/2019

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70732145-4 - Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de Directorio N° 177 del día 9-11-19, que se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte N° 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(1) designación de dos accionistas para firmar el acta;

(2) justificación de la convocatoria fuera de término;

(3) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social n° 19 cerrado el 30 de junio de 2019, de La Colina Villa de Campo S.A.;

(4) consideración de la gestión del Directorio;

(5) designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 167 de fecha 22/12/2018 Raúl César Sanguinetti - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88298/19 v. 25/11/2019

LA GANADERA NUEVA ESCOCIA S.A.

CUIT 30-67728426-5. Cítese a los Sres. Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Cerrito 1266, 6º piso "24", Caba, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese de los cargos por vencimiento del mandato. 3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su lección.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 4/1/2017 Juan Carlos Rodríguez - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88271/19 v. 25/11/2019

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 03 de diciembre de 2019, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley Nº 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. Designado según instrumento público esc 178 de fecha 20/9/2018 reg 796 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 14/11/2019 N° 87449/19 v. 21/11/2019

LACTEOS POBLET S.A.

Conforme resolución de fecha 22 de mayo de 2019, dictada en los autos "Pallaro, Nancy María c/ Lácteos de Poblet S.A. s/ convocatoria de asamblea" Expte: 12643/2019, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga Juez Nacional, Secretaría Nº 29 de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Av. Callao 635 3º CABA, se convoca judicialmente a la asamblea general extraordinaria de accionistas de Lácteos de Poblet S.A., a realizarse el día jueves 05 de diciembre de 2019, a las 15 hs. en la calle Asunción 2130 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) aumento de capital por capitalización de la deuda de la sociedad, resultante de la oferta de mutuo aceptada en la reunión de directorio de fecha 19 de julio de 2018; 3º) suspensión del derecho de suscripción preferente, conforme lo dispuesto en el art. 197 de la Ley 19.550 y sus modificaciones; 4º) reforma del artículo 4º del estatuto social. A dichos efectos se designó al Dr. Emilio Evaristo Lozada T 24 F 940 CPACF con domicilio legal procesal constituido físicamente en Tucumán 1721 4º B CABA y electrónico en 20044466520, teléfonos 43732220, celular 11 1550521895, como delegado judicial para presidir dicha asamblea general extraordinaria. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito por entidad autorizada para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con al menos tres días hábiles de anticipación a la asamblea o bien cursar comunicación fehaciente de asistencia en los términos del artículo 238 Ley 19.550, en la calle Asunción 2130 de CABA, se hace saber asimismo que conforme artículo 14º del estatuto social rigen el quorum y mayorías establecidos por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550, y que para el supuesto de fracaso de la primera queda convocada la segunda convocatoria, la que se celebrara una hora después de la fijada para la primera (16 horas) (Art. 12 del Estatuto social) con cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Dr. Emilio Evaristo Lozada Delegado Judicial. Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/11/2019 N° 87229/19 v. 21/11/2019

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30709702048. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 11/12/19, 10.30Hs en 1º convocatoria, 11.30Hs en 2º convocatoria, Emilio Castro 7627, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación Art 234 inc 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/3/19. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino de los resultados. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de Asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2º párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 9/9/2015 Carmelo Victor Mastrogiovanni - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87054/19 v. 20/11/2019

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9º Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006.
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 finalizado el 31 de julio de 2019.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente
e. 19/11/2019 Nº 88563/19 v. 25/11/2019

LINEA 22 S.A.

LINEA 22 S.A. CUIT 30-57189536-2 CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12/12/2019, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A a las 18:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 42 cerrado el 31/08/2019.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31/08/2019. Nota: Se recuerda a los sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 45 de fecha 14/12/2018 y designado por Acta de Directorio Nº 436 de fecha 17/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 436 de fecha 17/12/2018 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 14/11/2019 Nº 87840/19 v. 21/11/2019

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

“Medios y Participaciones S.A. CUIT Nº 30-70989761-2. Convócase a los Sres. Accionistas de Medios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2019, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Olleros 3551, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la renuncia del Sr. Héctor Daniel González a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director renunciante. 4) Designación de un nuevo director titular y presidente por el término de dos ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente
e. 19/11/2019 Nº 88489/19 v. 25/11/2019

MERCEDES FRANCO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCEDES FRANCO S.A. C.U.I.T: 30-64636366-3, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2019 a las 10 horas, en la calle Heredia 626/628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día y lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Razones por las cuales se efectúa la asamblea fuera de los términos legales respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento publico esc 62 de fecha 14/8/2019 reg 1688 MERCEDES GOMEZ - Presidente

e. 14/11/2019 Nº 87479/19 v. 21/11/2019

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70475162-8 Se convoca a los accionistas de MICROJURIS ARGENTINA SA a la Asamblea General Ordinaria el 09-12-2019 a las 11 hs en domicilio social sito en la calle Córdoba 1233 piso 7° Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea Ordinaria fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo con sus anexos finalizados el 31-12-2018 4) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-2017 5) Tratamiento de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma total de AR\$ 2.380.500 6) Renuncia al Derecho de suscripción preferente y de acrecer y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/4/2019 Alejandro Poniemán - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87828/19 v. 21/11/2019

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2.

Convócase a los accionistas de "Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2019 a celebrarse en la sede social sita en Avenida L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la renuncia del Sr. Leonel Alegría como Director Titular por la Clase C de acciones, así como su gestión y honorarios.
3. Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones.
4. Consideración de un aumento del capital social por la suma de \$ 10.000. Consideración de la capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Delegar en el directorio la emisión de los títulos accionarios y/o certificados provisionales.
5. Consideración de la reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
6. Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los accionistas deberán cursar a la sede social sita en Avenida L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., la comunicación de asistencia a la Asamblea en forma fehaciente y con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley General de Sociedades).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 45 de fecha 3/7/2018 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88632/19 v. 25/11/2019

OVER EDENIA S.A.

CUIT 30708928778 Por acta Directorio 114 se resolvió convocar Asamblea General Ordinaria para 5/12/19 11 hs y 12 hs en 2° convocatoria en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Elección 2 asistentes para firmar acta. 2) Consideración documentación art. 234 inc 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2018 y gestión Directorio. 3) Consideración renuncia del Director titular, y designación.

Designado según instrumento privado actas de asamblea gral. ordinaria N° 23 de fecha 02/02/2017 Cristian Gabriel Sanchez - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87957/19 v. 22/11/2019

PELISSETTI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria de PELISSETTI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL CUIT 30-54679380-6 el día 06/12/2019 a las 10:00, en Rivadavia 1523 6°B, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal 2) Consideración de la documentación prescrita por el art 234, inc. 1° de la Ley 19.550, al 30/06/2018. 3) Aprobación actuación Directores y Síndico. 4) Elección de los miembros del directorio, y sus funciones específicas. 5) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones a los directores y síndico. 6) Elección del síndico. 7) Modificación domicilio legal 8) Modificación cantidad mínima de directores y duración de mandato 9) Confirmar aumento de capital pendiente de inscribir aprobado en ACTA 43 10) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/1/2018 gabriel pelissetti - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87018/19 v. 20/11/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03/12/2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Considerar la Memoria, Estados contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31/07/19 2) Designación de socios para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87715/19 v. 21/11/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 04/12/2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Aumento del capital de \$ 250 hasta la suma de \$ 300.000 a integrarse de la siguiente forma \$ 19.499,17 y el resto con el saldo de la cuenta Anticipo futura suscripción de acciones 2) Designación de socios para firmar el acta.- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88046/19 v. 22/11/2019

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

CUIT 30-68521352-0. Por reunión de Directorio del 3/10/19 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6/12/19 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1230, Piso 9° CABA, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de la renuncia del Sr. Renato Berrino a su cargo en el Directorio de la Sociedad. Consideración de su gestión y remuneración. (3) Designación de Director Titular y Presidente en remplazo del renunciante.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 renato javier berrino - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88687/19 v. 25/11/2019

PRANERS S.A.

30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 11 de diciembre de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 320, CABA a efectos de tratar el siguiente Orden Del Dia: 1 Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.08.2019 2.Resultado del ejercicio y su distribución 3. Aumento de capital 4.Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes, su numero, y de dos accionistas para firmar el acta 4. Dispensa articulo. 2, Resolución IGJ n° 4/09

Designado según instrumento publico escritura art 60 de fecha 12/07/2018 y escritura complementaria de fecha 05/09/2018 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87262/19 v. 20/11/2019

PROMORED S.A.

CUIT N° 30-70476646-3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 03/12/2019 en Av. Santa Fe 768, 1° Piso, C.A.B.A. a las 13.00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, e informes requeridos por el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Tratamiento a la dispensa en relación a la información que debe ponerse en la Memoria Anual del Directorio (Res. IGJ 04/2009); 5) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Situación de los dividendos aprobados en ejercicios anteriores. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA de fecha 15/11/2017 ADOLFO EULOGIO CASTRO - Presidente

e. 13/11/2019 N° 87240/19 v. 20/11/2019

ROCA ARGENTINA S.A.

30-50052655-2 - Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Designación de un director titular y un director suplente para cubrir las vacantes producidas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 8/6/2018 Jorge Eduardo Moreno - Presidente
e. 14/11/2019 N° 87576/19 v. 21/11/2019

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Royal Vending S.A. (CUIT 33-66319414-9) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 2 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la aprobación una operación financiera mediante el otorgamiento del inmueble sito en Río de Janeiro N° 2150 en garantía, y 3º) Consideración del cambio de jurisdicción. Reforma del artículo 1 del estatuto social. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL..ORDINARIA de fecha 21/5/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87731/19 v. 21/11/2019

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

CUIT: 30-50927964-7. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 6 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo estatutario) mediante capitalización total de aportes irrevocables. Emisión y suscripción de acciones con prima. Juan Cristian Jorge Born. Presidente designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 30/10/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2019 Juan Cristian Jorge Born - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88595/19 v. 25/11/2019

SANTA FLORA S.A.

CUIT 30-64940070-5. Convocase a los señores accionistas de SANTA FLORA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2019 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 dto. E - CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. PUNTO 2: Consideración del resultado del ejercicio, de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2017. PUNTO 3: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. PUNTO 4: Consideración del resultado, de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2018. PUNTO 5: Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. PUNTO 6: Designación de dos accionistas para firmar el acta. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 dto. E - CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/6/2018 Antonino Piu - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88504/19 v. 25/11/2019

SARDES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SARDES S.A. C.U.I.T: 30-71056684-0, para el día 11/12/2019, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Mendoza 5100, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de julio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Consideración de la renovación del contrato de alquiler del inmueble.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2018 eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88145/19 v. 22/11/2019

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2019, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en el Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2019, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 5) Cambio de domicilio de la sede social a la Provincia de Buenos Aires. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Sub. de Control de Gestión. 8) Temas de seguridad conforme nota presentada por el propietario del lote 152 el 7/11. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 1/12/2018 Segundo Justiniano Molina - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88283/19 v. 25/11/2019

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT 30-65200694-5 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2019, a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Justificación de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2019. Gestión del directorio. 4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.6°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87841/19 v. 21/11/2019

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

30-50242450-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2019 a las 12 hs., en primera convocatoria, para el día 10/12/2019 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 59 ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Fijación del número de Directores y su elección, 8) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados. Firma: Claudio Zambon.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°442 DE FECHA 31/10/2018 claudio oscar zambon - Presidente

e. 15/11/2019 N° 87528/19 v. 22/11/2019

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 19 de diciembre de 2019 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2019; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 11/12/2018 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88657/19 v. 25/11/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. 30-68832807-8 - Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 6 de [diciembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito 1070 5° "93" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración del Plan de Distribución del Fondo. 3.Consideración de los honorarios que percibirá la Sociedad Gerente hasta la finalización de la liquidación de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA". Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/11/2019 N° 87727/19 v. 21/11/2019

VIAEL S.A.

30-62383240-2. Inscripta el 26/12/1984, N° 9052, L° 100, T° A de S.A., convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8°, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para la firma del acta respectiva. 2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre 1999 al 30 de noviembre de 2018. 3°) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados. 4°) Motivos por los que se llama a asamblea fuera de los periodos legales por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009,2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 5°) Aprobación, confirmación y ratificación de lo actuado por el actual directorio. Aprobación de gestión. 6°) Elección del Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 98 de fecha 10/12/2013 FERNANDO ABEL ALVARO - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88444/19 v. 25/11/2019

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-56259746-4 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.

3º) Constitución de una Reserva Facultativa.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 luis fernandez soto - Presidente

e. 19/11/2019 N° 88594/19 v. 25/11/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE ABOGADO (T° 56, F° 604 CPACF) DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE PABLO DANIEL MARINO CON DOMICILIO EN MANUEL R. TRELLES 2167, 9° "E", CABA, TRANSFIERE A HECTOR EDGARDO LOBOS DOMICILIADO EN BOULOGNE SUR MER 1329, TAPIALES, PCIA. DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH/CAFÉ BAR/DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA SITO EN CHILE 369, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 19/11/2019 N° 88560/19 v. 25/11/2019

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Miguel Angel Fernandez domicilio Pasaje Manuel Sola 4776 CABA, vende y transfiere a Ana del Carmen Borrego domicilio Darwin 327 piso 12 A CABA, negocio garage comercial domicilio Dean Funes 438/40/42 CABA, expte N°20443/2005-Pi: Planta Baja-Planta Alta y sótano, libre de toda deuda y gravamen, sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 14/11/2019 N° 87635/19 v. 21/11/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ASPAS TORDILLA S.A. – EL MORO VIEJO S.A.

FUSION. Absorbida: ASPA TORDILLA S.A. CUIT 30-64125299-5. Sede: Parera 119, 10° piso, C.A.B.A. Inscripta: 30/08/1990, número 6045, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Absorbente: EL MORO VIEJO S.A. CUIT 30-64125282-0. Sede: Paraguay 1327,2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Inscripta: 05/01/2000, número 312, Libro 9 de Sociedades por Acciones. Aumento de capital: \$ 1500. Capital resultante del aumento: \$ 2705. ASPA TORDILLA S.A.: Activo: \$ 17.706.633. Pasivo: \$ 1.954.142. EL MORO VIEJO S.A.: Activo: \$ 112.402.430. Pasivo: \$ 25.803.519. Todas son a la fecha de los balances de fusión al 31/07/2019. Fecha del compromiso previo: 02/09/2019. Fechas de las asambleas: 05/09/2019. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse, en Parera 119, piso 10, oficina "A", C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado por asambleas generales extraordinarias del 05/09/2019, de las sociedades EL MORO VIEJO S.A. y ASPA TORDILLA S.A. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS de fecha 05/09/2019

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88515/19 v. 21/11/2019

CHINELAS LA VASCONGADA S.C.A.

CUIT 30540728069 Partición y distribución parcial resuelto por asamblea extraordinaria del 30/09/2019. según balance especial de liquidación parcial al 31/08/2019, Domicilio legal: Av. Santa Fe N° 1660 Cap. Fed. Inscripción IGJ: 22/03/1962 N°159 L°236 F° 216 de contratos públicos. Una distribución parcial de \$ 0,01 a favor de los socios comanditado y comanditarios.- Composición patrimonial antes de la partición y distribución parcial: Patrimonio Neto: \$ 973.459,37 Activo: \$ 1.365.630,01.- Pasivo: \$ 392.170,64.- Después de la partición y distribución parcial: Patrimonio Neto: \$ 973.459,36 Activo: \$ 1.365.630.- Pasivo: \$ 392.170,64.- Reclamo de ley en calle Lavalle N°1527 Piso 2° Dto. 10, Cap. Fed. de 12 hs. a 16 hs.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 30/09/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2019 N° 87896/19 v. 20/11/2019

CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A. - CASA AEROPORTUARIA S.A.

Se comunica por el término de ley que Corporación Aeroportuaria S.A. (CUIT 30-71483110-7) (sociedad Incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con CASA Aeroportuaria S.A.(CUIT 30-71403061-9) (sociedad Incorporada). Como consecuencia de la fusión, CASA Aeroportuaria S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Corporación Aeroportuaria S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/07/2019. Datos de inscripción: Corporación Aeroportuaria S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 26/03/2015, bajo el N° 4666, del libro73 de S.A.; y CASA Aeroportuaria S.A. inscrita ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 26/12/2012, bajo el folio de inscripción N°89642. Sede social de la Incorporante: Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social de la Incorporada: calle 14 N° 646, 3° Piso, "2", La Plata, Provincia de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 30/06/2019: Corporación Aeroportuaria S.A. activo: \$ 1.407.397.654, pasivo: \$ 56.553.084; y CASA Aeroportuaria S.A. activo \$ 1.944.176.615, pasivo \$ 8.744.549. Fecha del compromiso previo de fusión: 27/09/2019. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Corporación Aeroportuaria S.A. y CASA Aeroportuaria S.A. reunión de directorio del 27/09/2019 y asamblea general extraordinaria del 27/09/2019. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Tte. Gral. J.D. Peron 315, piso 5 oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, escribano Manuel Alvarez Fourcade. Se aumentará el capital de la sociedad Incorporante en \$ 374.989.252, es decir de \$ 100.552.977 a \$ 475.542.229, reformándose en consecuencia el artículo 4° de su estatuto social. Autorizado según instrumento privado asambleas de ambas sociedades de fecha 27/09/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2019 N° 88154/19 v. 20/11/2019

EL MORO VIEJO S.A.

ESCISIÓN. EL MORO VIEJO S.A. CUIT 30-64125282-0.. Sede: Paraguay 1327,2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Inscripción en IGJ: 05/01/2000, número 312, Libro 9 de Sociedades por Acciones. Activo: \$ 128.349.755. Pasivo: \$ 25.998.353. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) REMANSO DEL MORO VIEJO S.A.: Activo: \$ 67.200.586. Pasivo: \$ 13.017.402. Sede: Parera 121, 10° piso, departamento "A", C.A.B.A.; b) AGROPECUARIA RANCHO VIEJO S.A.: Activo:\$ 61.149.169. Pasivo:\$ 12.980.951. Sede: Arenales 970, décimo quinto piso, departamento "A", C.A.B.A. Todos los valores al 31/07/2019.Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en: Parera 119, piso 10, oficina "A", C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Fecha de la asamblea: 05/09/2019. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 05/09/2019 de EL MORO VIEJO S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/09/2019

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88530/19 v. 21/11/2019

FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I. Y F.

30-61171158-8 Inscripción ante e juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14/04/1969 con el nro. 1149 al folio 158 Libro 667 Tomo A de estatutos nacionales, con sede social en Av. del Libertador 2602,1er piso, Depto. "B",Cap. Fed. a los efectos del art. 88 de la ley 19.550, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unanime de accionistas del 24/09/2019, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial del cual surge un Activo de \$ 20.230.890, un Pasivo de \$ 939.871 y Patrimonio neto de \$ 19.291.019, e incluyendo el inmueble ubicado en Olivera, partido de Lujan, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Parcela

372-b, partida NRO. 064-037603-1, para CONSTITUIR una nueva sociedad denominada "FORTIN LUJAN S.A.", con igual sede social. Del citado patrimonio FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I.yF. destina a FORTIN LUJAN S.A. un Activo de \$ 8.009.000 Pasivo \$ 0 y Patrimonio de \$ 8.009.000, quedando luego la escidente con un Activo de \$ 12.221.890 Pasivo \$ 939.871 y Patrimonio neto de \$ 11.282.018. FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I.yF. REDUCE su capital a \$ 1.000.000 reformando el Art. 4to en consecuencia. Oposiciones: Av. del Libertador 2602, 1er piso, Depto. "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°744 de fecha 01/11/2019 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/11/2019 N° 88681/19 v. 21/11/2019

GASTECMOR S.A.

CUIT 30-66343846-4. Se hace saber por tres días a los accionistas, en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria iniciada el 26/08/2019 y finalizada tras cuarto intermedio el 26/09/2019 aumentó el capital de \$ 15.160.983 a \$ 16.206.447, es decir en \$ 1.045.464, mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$ 1.785.500, con una prima de emisión de \$ 0,707853 por acción. Los accionistas podrán ejercer sus respectivos derechos de suscripción preferente respecto de 1.045.464 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción, que deberán integrarse en efectivo, con la prima de emisión mencionada. Los accionistas que no hayan realizado aportes irrevocables podrán suscribir acciones e integrarlas en idénticas condiciones a los accionistas que lo hayan hecho; dicho derecho podrán ejercerlo dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, mediante notificación fehaciente a la sede social, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/08/2019 y su continuación de fecha 26/09/2019

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2019 N° 88045/19 v. 20/11/2019

HELICOPTEROS MARINOS S.A. Y KACESA S.A.

Se hace saber que HELICÓPTEROS MARINOS S.A. (la "Incorporante"), CUIT 30-57615464-6, con domicilio en Cecilia Grierson 255 piso 6° de CABA, inscripta en la IGJ el 24/05/1995 bajo el N° 4419 del Libro 116 tomo A de Sociedades Anónimas, y KACESA S.A. (la "Incorporada"), CUIT 33-66351506-9, con domicilio en Av. Cabildo 2230 Piso 9° dto "B" de CABA, inscripta en la IGJ el 12/09/1991 bajo el N° 7089 del Libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas; han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la Incorporada y la transferencia total de su patrimonio a la Incorporante, la que aumentará su capital de \$ 1.300.000 a \$ 1.300.900, es decir, en la suma de \$ 900.- Valuaciones de Activos y Pasivos al 31 de Diciembre de 2018: (i) HELICÓPTEROS MARINOS S.A. Activo: \$ 466.894.648,83.- y Pasivo: \$ 99.824.614,86.-; (ii) KACESA S.A.: Activo: \$ 46.290.839,70.- y Pasivo: \$ 19.836.587,75.- Compromiso previo de fusión suscripto el 29/03/2019. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Directorio del 22/04/2019 y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 16/05/2019. Domicilio para Oposiciones: de Lu a Vie de 10 a 18hs Maipú 535 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE AMBAS SOCIEDADES de fecha 16/05/2019 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 19/11/2019 N° 88513/19 v. 21/11/2019

ODS S.A.

CUIT 30-71022763-9. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 37 del 30/04/2019 de la sociedad ODS S.A. (inscripta ante la IGJ el 18/07/2007 bajo el N° 11595 L° 36° T° - de Soc. por Acc.) con sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA; se resolvió la reducción voluntaria del capital social de \$ 830.260.663.- a \$ 613.260.663.- y la reforma del art. 4° del Estatuto Social. Balance Especial al 31/12/2018: Antes de la reducción: Activo: \$ 3.922.360.673. Pasivo: \$ 1.373.263.497. Patrimonio Neto: \$ 2.549.097.176. Después de la reducción: Activo: \$ 3.922.360.673. Pasivo: \$ 1.590.263.497. Patrimonio Neto: \$ 2.332.097.176. Oposiciones de ley: Florida 868 piso 1° - CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 37 de fecha 30/04/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2019 N° 88153/19 v. 20/11/2019

PBBPOLISUR S.R.L. – DOW QUÍMICA ARGENTINA S.R.L. – ROHM AND HAAS ARGENTINA S.R.L.

Art. 83, inc. 3°, Ley 19.550. (i) PBBPolisur S.R.L., C.U.I.T. 30-56025419-5, inscripta ante la Inspección General de Justicia (la "IGJ") el 30/12/2015, bajo el N° 11647, del Libro 147, de SRL y con sede social en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 25, C.A.B.A.; (ii) Dow Química Argentina S.R.L., C.U.I.T. 30-51643733-9, inscripta ante la IGJ el 31/08/2016, bajo el N° 8223, del Libro 149, de SRL y con sede social en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 25, C.A.B.A.; y (iii) Rohm and Haas Argentina S.R.L., C.U.I.T. 30-70051139-8, inscripta ante la IGJ el 13/12/2002, bajo el N° 7841, del Libro 117, de SRL y con sede social en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 25, C.A.B.A. comunican por tres días que: 1) Por reuniones de socios celebradas el 29/06/2019 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual PBBPolisur S.R.L. absorbió a Dow Química Argentina S.R.L. y a Rohm and Haas Argentina S.R.L., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 29/06/2019 y aprobado por las respectivas Gerencias de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) Por reuniones de socios celebradas el 8/10/2019 se aprobó una adenda al compromiso previo de fusión entre las sociedades intervinientes, y aprobado por las respectivas Gerencias de dichas sociedades intervinientes en idéntica fecha; 3) El capital social de PBBPolisur S.R.L. aumentó como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 115.602.110 a la suma de \$ 115.876.894, es decir en la suma de \$ 274.784 quedando el capital social fijado en la suma de \$ 115.876.894; 4) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/03/2019: (a) PBBPolisur S.R.L.: Antes de la fusión: activo: \$ 39.128.937.014, pasivo: \$ 10.262.908.175. Después de la fusión: activo: \$ 42.515.331.804, pasivo: \$ 13.793.575.724; (b) Dow Química Argentina S.R.L.: activo: \$ 3.698.262.968, pasivo: \$ 3.011.913.922; y (c) Rohm and Haas Argentina S.R.L.: activo: \$ 794.928.859, pasivo: \$ 1.007.836.523. Las oposiciones de ley se atienden dentro de los quince días siguientes, contados a partir del último día de publicación, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 25, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado por reuniones de socios de las sociedades intervinientes de fecha 29/06/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/06/2019
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2019 N° 88130/19 v. 20/11/2019

QUICKFOOD S.A.

30-50413188-9. Rectifícase el aviso número 86767/19 publicado en fechas 13/11/2019 al 15/11/2019, correspondiente a la DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS (listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) EMITIDAS POR QUICKFOOD S.A. FORMULADA POR MFG HOLDING SAU. Se hace constar que se ha detectado la siguiente errata en la dirección de la sede social de MFG HOLDING SAU ya que se ha publicado que el domicilio se halla en la calle Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo indicar Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/1/2019 alain emile henri martinet - Presidente

e. 15/11/2019 N° 88121/19 v. 20/11/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL****SECRETARÍA PENAL NRO. 2 MERCEDES-BUENOS AIRES**

EDICTO: Juzgado Federal de Mercedes, Buenos Aires, Secretaría Penal N° 2, en el marco de la causa N° FSM 59308/2016 caratulada "Corredera, César Antonio s/ Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a César Antonio Corredera, DNI N° 23.340.276, argentino, nacido el día 20 de Marzo de 1973, con último domicilio conocido Republica Libanesa N° 641 de Junín (B), a fin de que comparezca ante éste Juzgado y Secretaría, dentro de los diez días hábiles a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia sin mediar grave o legítimo impedimento, se lo declarará en rebeldía. Publíquese por el término de cinco días. Mercedes (Buenos Aires), 31 de octubre de 2019. Jorge Ernesto Rodriguez Juez - Guillermo Schnaider Secretario

e. 15/11/2019 N° 88007/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a FLORENCIA DI FRANCESCANTONIO (DNI N° 36154212), en causa n° 57.339/19, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 13 de noviembre del 2019.- Yamile Bernan Juez - María Lucrecia Saenz Samaniego Secretaria

e. 15/11/2019 N° 88047/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a SANDRA PIERGIOVANNI (DNI N° 16.413.345), en causa n° 12.123/19, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 12 de noviembre del 2019.- Yamile Bernan Juez - María Lucrecia Saenz Samaniego Secretaria

e. 14/11/2019 N° 87578/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Giaquinto Claudia, sito en la calle Montevideo 546 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SPACCAROTELLA, JOSE c/ RUSCITTO, LUCIANO Y OTRO s/EJECUTIVO" (Expte. N° 13324/2017) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 2 días a herederos de Luciano Ruscitto para que dentro del décimo día contado desde la última publicación, comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (cpr. 43 y 53:5). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 60573/19 v. 20/11/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/11/19 se declaró abierto el concurso preventivo de ACHER GUSTAVO EDUARDO (CUIT 20-21465314-2), VIDELA FACUNDO ARTURO (CUIT 20-26741695-9) y BRUSA DOVAT GONZALO (CUIT 20-93777023-6), en el cual ha sido designado síndico al Estudio "COVINI – KOVALSKY & ASOCIADOS" con domicilio constituido en Larrea Nº 1147, piso 1º, "A", CABA (tel. 4826-0772). En virtud de lo normado por el art. 68 LCQ, se dispone la unificación de plazos de los autos "Tres Acacias SRL s/ Concurso Preventivo" Expte. 15459/2019 y "Grupo Ost SRL s/ Concurso Preventivo" Nº 16376/2019 junto con los concursos de los restantes garantes "Acher Gustavo Eduardo s/ concurso preventivo" Nº 26253/2019, "Videla Facundo Arturo s/ concurso preventivo" Nº 26259/2019 y "Brusa Dovat Gonzalo s/ concurso preventivo" Nº 26256/2019 a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los procesos de los garantes. Esto así dado que el plazo de verificación ante el síndico previsto en el concurso de los garantizados venció el 8 de octubre de 2019. Ante el síndico los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/02/2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 31/03/2020 y el general el 18/05/2020. Se designa el 02/11/2020 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 09/11/2020. Se libra el presente en los autos: "Tres Acacias SRL s/ concurso preventivo" Nº 15459/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 13 de noviembre de 2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/11/2019 Nº 88205/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 91 de fecha 24 octubre de 2019, en la causa Nº FCT 702/2016/TO1 caratulada: "FUENTES CRIADO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) " respecto de MARÍA LORENA, ACUÑA, DNI Nº 26.969.328, nacida el 15/12/78, de 38 años, ama de casa, soltera, domiciliada en Barrio los profesionales, manzana 60 casa 89, ciudad de Corrientes, sabe leer y escribir; hija de Acuña Carlos Magno (v) y de Hilda Beatriz Billordo (v).-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 91. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible Juicio Abreviado (art. 431 el CPPN); 2º) CONDENAR a Pablo José FUENTES CRIADO y María Lorena ACUÑA, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). ... 3º) ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 Nº 88384/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 octubre de 2019, en la causa Nº FCT 702/2016/TO1 caratulada: "FUENTES CRIADO Y OTROS/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de PABLO JOSÉ, FUENTES CRIADO, DNI Nº 27.575.451, nacido el 19/08/79, de 37 años, comerciante, soltero, domiciliado en Barrio los profesionales, manzana 60, casa 89, ciudad de Corrientes, que sabe leer y escribir; hijo de José Francisco (v) y de Yolanda Graciela Criado Díaz.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 91. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.N.); 2º) CONDENAR a Pablo José FUENTES CRIADO y María Lorena ACUÑA, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). DECLARAR reincidente

a Pablo José FUENTES CRIADO (art. 50CP).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) HACER SABER que oportunamente, y una vez firme la presente y conforme o establece el art. 58, se deberá convocar a las partes a una nueva audiencia a fin de realizar una cesura de juicio a fin de proceder a la unificación de penas correspondientes al imputado Pablo José FUENTES CRIADO y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.).- REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando de la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.).- 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 Nº 88128/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 80 de fecha 27 de Septiembre de 2019, en la causa "GONZÁLEZ, DANIEL EDGARDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente Nº FCT 6134/2017/TO1 respecto a Daniel Edgardo GONZÁLEZ (DNI 40.422.126), argentino, sin sobrenombres ni apodos, nacido en la ciudad de Paso de los Libres (Ctes.) el 1º /08/1997, estado civil soltero, hijo de Daniel y de Graciela Anahí ROMERO, de ocupación ayudante de albañil, estudios secundarios incompletos, domiciliado en Barrio "San Cayetano", Pasaje "Iguazú" a la altura del 2327, de la ciudad de Paso de los Libres, la que dispone: "SENTENCIA. Nº 80 CORRIENTES, 27 de septiembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Daniel Edgardo GONZALEZ, D.N.I. Nº 40.422.126, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.: FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 Nº 88146/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 72 de fecha 09 septiembre de 2019, en la causa Nº FCT 75435/2015/TO1 caratulada: "RADAELLI, JAVIER GUSTAVO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de JAVIER GUSTAVO, RADAELLI, DNI Nº 27.093.731, ARGENTINO NACIDO EL 14/01/1979, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, camionero, domiciliado en Chile 771 de Pacheco de la ciudad de su nacimiento; hijo de Edgardo Alberto Radaelli (f) y de Saretti, Liliana Sara (f) .-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 72. CORRIENTES, 09 de septiembre de 2019.- Por los fundamento que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º) CONDENAR a JAVIER GUSTAVO RADAELLI D.N.I. Nº 27.093.731, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (05) años de prisión y multa de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737, mas accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar, firme este pronunciamiento, el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar la comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/11/2019 Nº 88383/19 v. 25/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 702/2016/TO1 caratulada: “FUENTES CRIADO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de ARIEL EDUARDO, SOLIS, DNI N° 27.715.568, argentino, nacido el 02/11/1979, de 37 años, que se dedica a la talabartería, soltero, domiciliado en calle Brasil N° 568, ciudad de Corrientes, que sabe leer y escribir; Hijo de Verónico Solís (f) y de Margarita Lator (f).-, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 24 de octubre de 2019.- DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.). – CONDENAR a Ariel Eduardo SOLÍS, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil (\$ 3.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530 531 y ccs. del CPPN).- REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2019 N° 88124/19 v. 22/11/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a BLANCA CELINA CESPEDES CESPEDES, CI N° 5.120.096, en carácter personal y como representante legal de la firma MAYLU S.A. por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.30 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) BLANCA CELINA CESPEDES CESPEDES, CI N° 5.120.096, en carácter personal y como representante legal de la firma MAYLU S.A. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA, Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87400/19 v. 21/11/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDINEI SIQUEIRA MARTINS, C.I. N° 4.991.979 y/o 4.001.979, en carácter personal y como representante legal de la firma MPS SERVICE CENTER S.A. por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:45 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se

designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.45 horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) CLAUDINEI SIQUEIRA MARTINS, C.I. N° 4.991.979 y/o 4.001.979, en carácter personal y como representante legal de la firma MPS SERVICE CENTER S.A. notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87401/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a MARIA ELENA FRANCO RAMIREZ, C.I. n° 2.531.732, en carácter personal y como representante legal de la firma IMPORTEC S.A., por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:15 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las (...) 10.15 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a (...) MARIA ELENA FRANCO RAMIREZ, C.I. n° 2.531.732, en carácter personal y como representante legal de la firma IMPORTEC S.A.. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87398/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a ROCIO ELIZABETH NUÑEZ BENITEZ, C.I. N° 4.331.197, en carácter personal y como representante legal de la firma NADIA S.A., por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Por ello, corresponde proceder a la designación de nuevas audiencias para el día 29 de noviembre de 2019 a las 10 (...) horas respectivamente, a fin de recibirle declaración indagatoria a ROCIO ELIZABETH NUÑEZ BENITEZ, C.I. N° 4.331.197, en carácter personal y como representante legal de la firma NADIA S.A. (...) notificándose dicha citación mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se les hará saber que tienen derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistidos en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por

turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.) ... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87397/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.555 (CPE 2019/2017) caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CN° 13.754 (CPE 887/2010), RESPECTO DE NUÑEZ BENITEZ, ROCIO ELZABETH Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza al representante legal de la persona jurídica REAL SERVICE IMPORT, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2019 a las 11:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019... Que, por otro lado, oportunamente se dispuso la citación a prestar declaración indagatoria de la persona jurídica REAL SERVICE IMPORT, sin que hasta la fecha se haya podido dar con quien ejerce en la actualidad su representación legal. Por ello, designese nueva audiencia para el día 29 de noviembre de 2019 a las 11.30 horas, a fin que su actual representante legal comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica REAL SERVICE IMPORT en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese mediante la publicación de edictos... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 13/11/2019 N° 87402/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Juan Walter Alcaraz (D.N.I 94.460.544 domicilio en calle Maipú 747, Esteban Echeverría provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 5420/2019 caratulado "Zayas Alcaraz Juan Walter s/ Falsificación de documento propiedad automotor", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N); acompañado de un abogado de la matrícula, o, en caso contrario, se le designará al Defensor en turno, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Secretaría n° 5, 30 de octubre de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 14/11/2019 N° 87640/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos "FAMERICA SA s/QUIEBRA Expte. N° 15096 / 2019" se decretó la quiebra Famerica SA (CUIT 30-70853944-5) el día 4 de noviembre de 2019. Síndico: Gustavo Ariel Fiszman, domicilio: Melián 2743 PB "B" (tel. 4541-1748). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5.2.2020. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20.3.2020 y 11.5.2020 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019. JAVIER COSENTINO Juez - MARÍA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87560/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "METALICOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD SIMPLE s/PEDIDO DE QUIEBRA por: MAJDALANI INOX S.A.", expediente N° 31905/2018, se ha decretado la quiebra de METALICOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD SIMPLE - C.U.I.T.: 30-71562191-2 con fecha 05.11.2019. Que la Síndica es ANA GRACIELA VENTURA con domicilio en la calle 25 DE MAYO 758 PISO 8° Dpto. "G" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4311-1618, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.2020. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20.02.2020 y 08.05.2020, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario Javier Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 14/11/2019 N° 87782/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.11.19 en los autos "TANQUES PEGASO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 11197/2019) se decretó la quiebra de TANQUES PEGASO S.R.L. -CUIT 30710957815- con domicilio en la calle Palestina 532 piso 2° Dpto. "F" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 3471 del L° 131 con fecha 27.04.09. Los acreedores podrán presentar al síndico Patricia Julia De La Rúa -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y electrónico CUIT 27136016097 tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.02.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.04.20 y 29.05.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 29.04.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 19.05.20 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88480/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, de C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 24992/2019), con fecha 1 de noviembre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA (CUIT 30-50140709-3), con domicilio social en San José 1481, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 17.02.2020 deben presentar al Estudio Celano y Rodriguez, con domicilio en Tucumán 811, 2°, "A", CABA, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 03.04.2020 para que la sindicatura presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 20.05.2020 para que la sindicatura presente el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 09.11.2020 a las 10:30 hs. El período de exclusividad vence el 16.11.2020. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires 08 de noviembre de 2019. Joreg S. Sicoli. Juez (PAS) – Martin Sarmiento Laspiur. Secretario.

JORGE S SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 13/11/2019 N° 86511/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SYMBIOSIS SA (CUIT 30-71034422-8) s/QUIEBRA" Expediente Nº 13296/2019, que con fecha 6 de noviembre de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 06/02/2020 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndica, ROMINA PAOLA MINUJIN con domicilio en la calle Lavalle 1634, Piso 1º, Dto. "C" de esta ciudad. Se fijan los días 23/03/2020 y 07/05/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/11/2019 Nº 87571/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 31/10/19 se decretó la quiebra DIANA FASOLI JOSE FRANCISCO QUIROZ S.H. (CUIT 30-71202078-0) con domicilio en Av. Mosconi 3633 Piso 7º Dto. "F" C.A.B.A. y de los socios DIANA FASOLI (CUIT 27-10468164-1) con domicilio en Lavallol 5080 C.A.B.A. y de JOSE FRANCISCO QUIROZ (CUIT 20-12703728-1), con domicilio en Lavallol 5080 C.A.B.A. en autos caratulados: "DIANA FASOLI JOSE FRANCISCO QUIROZ S.H. Y OTROS s/ QUIEBRA (Exp. 22068/2018), la síndica designada Contadora ELSA TABORCIAS con domicilio constituido Valentin Virasoro 1425 P.B. CABA Te. 4327-2206/07 fijándose el día 21/02/20 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos art. 32 LCQ. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13/04/20 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el 27/05/20. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 Noviembre de 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 14/11/2019 Nº 87242/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2019 se decretó la quiebra MATIAS IGNACIO MARANGONI (CUIT 20-20005474-2) con domicilio en Av. Carabobo 126 Piso 7º C.A.B.A., en autos caratulados: "MARANGONI MATIAS IGNACIO s/ QUIEBRA (Exp. 22345/2018) siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11º CABA Te. 4328-4342 fijándose el día 10/03/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 27/04/2020 y 10/06/2020 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019.. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 13/11/2019 Nº 87131/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, de esta ciudad y la intervención de la Fiscalía Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, sita en Uruguay 714, P.B.

de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “UNION DE USUARIOS Y COSUMIDORES c/ FORD DE ARGENTINA S.C.A. S/ Ordinario”, Expte. N° 16450/2014. La actora es Unión de Usuarios y Consumidores, con domicilio en Paraná 326, piso 1°, of. 6, CABA, teléfonos 4371 8050 y 4372 1556, página web <http://www.launionuyc.org.ar/>; representada por su apoderado, Dr. Horacio Luis Bersten, T° 8 F° 47, con domicilio constituido en Tucumán 1539, piso 10, Of. 101 CABA. La demandada es Ford Argentina S.C.A., con domicilio real en Av. Henry Ford y Panamericana Colectora Este 34605 – Ricardo Rojas (Ex. Gral. Pacheco), Prov. de Buenos Aires, representada por su apoderado Dr. Francisco María Astolfi, T° 44 F° 227, con domicilio constituido en Av. de Mayo 651, piso 3°, CABA. La clase involucrada en el caso colectivo está conformada por los adquirentes de vehículos 0 km –considerados consumidores según lo establecido por la ley 24240: 1, 2 y 3) - que Ford Argentina S.C.A. comercializa en el mercado, ya sea porque los fabrica total o parcialmente o los importa. La acción fue iniciada el 18 de junio de 2014. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende que la accionada coloque tanto en las unidades nuevas como en aquellas vendidas dentro de los diez últimos años los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes; que reintegre las erogaciones efectuadas por los compradores –dentro del mismo plazo- en la colocación de esos elementos, y también respecto de estos últimos para el caso de encontrarse dentro del período de garantía, se consideren como no convenidas las causales de exclusión referidas a las modificaciones en el automotor si se tratase de aquellas derivadas de la instalación de las sujeciones para el matafuego. La causa fáctica o normativa homogénea consiste en la falta de provisión de la demandada de los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes. El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre de 2019.

GERARDO D SANCICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 19/11/2019 N° 88441/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “DAFFAR, MABEL RENEE s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” (expte. N° 23241/2019), hace saber que con fecha 04 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de “Daffar, Mabel Renee” y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/12/2019 por ante el síndico Hugo Raúl Juárez, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2do., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/03/2020 y 17/04/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019. FDO. ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88465/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde; Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “S&H ENVIROMENT GROUP S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. N° 28110/2018, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de S&H ENVIROMENT GROUP S.R.L. (CUIT 30-70886054-5) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2019 por ante la síndico Daniela Castro, con domicilio constituido en la calle Paraná 970, piso 6° “12”, tel.: 112240-2536, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06.03.20 y 23.04.20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo

y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 87601/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado "NAREW S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA" (32347/2018), que por auto de fecha 15 de octubre del 2019, se decretó la quiebra de NAREW S.A.C.I.F.I.A., CUIT 30-55128140-6 con domicilio en Av. Corrientes 1847, piso 15 "B", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Mirta Aurora Lopez con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5 "A", CABA, TEL 4952-4741 y 15-3572-8181. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 20 de diciembre del 2019, en el horario de 12 a 18 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6 de febrero de 2020. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 10/3/2020 y 29/4/2020 respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada -a más tardar- el día 26/3/2020.-

Buenos Aires, 14 de noviembre del 2019.

FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2019 N° 88012/19 v. 22/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires Tel: 4813-0061, comunica por cinco días en los autos "LOOKEARTE S.R.L s/ CONCURSO PREVENTIVO", exp. 25614/2019, CUIT 30- 71515232-7, que el 23/10/19 se procedió a la apertura del presente concurso preventivo, calificado como PEQUEÑO CONCURSO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 02/03/2020 ante la Síndica designada Contadora GISELA JAZMIN ROMERA, con domicilio constituido en Lambare 1140 P. 1 "A", CABA Tel: 4863-3287, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 21/04/2020, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 04/06/2020 la audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencia de este tribunal el día 20/11/2020 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/11/2019 N° 85006/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BESTCON S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 2528/2018, que con fecha 8/11/2019 se decretó la quiebra de BESTCON S.A., CUIT 30-71517327-8, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 1264, piso 4°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2020 ante el síndico MARTA ESTELA ACUÑA, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° "c", CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/3/2020 y el informe general el día 14/5/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se

intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88507/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, hace saber por 5 días, que en los autos "OIL FOX S.A. s/ concurso preventivo", expte. N° 25.815/2019, con fecha 26/9/2019 se presentó en concurso preventivo OIL FOX S.A. (CUIT 30-70605015-5), con domicilio en Av. Belgrano 1683 Piso 1° "A" CABA y que con fecha 21/10/2019 se ha decretado su apertura. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/02/2020 ante el síndico Marta Estela Acuña, con domicilio en Av. Combate de los Pozos 129 piso 1° "C" CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13/4/2020 y 27/5/2020 respectivamente. Fecha audiencia informativa: 10/11/2020, 10:30hs. en sede Tribunal. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/11/2019 N° 86227/19 v. 21/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 **SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 14 SECRETARIA UNICA CITA Y EMPLAZA A LOS CAUSAHABIENTES DE MARIA DE LOURDES CALLEJA POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS A FIN QUE SE PRESENTEN A JERCER DERECHOS EN LOS AUTOS CARATULADOS "CALLEJA MARIA DE LOURDES s/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" EPTA 80689/19. EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE POR EL TERMINO DE DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN FORMA GRATUITA (ART. 4° BIS DE LA LEY 24411) CECILIA V CAIRE SECRETARIA

e. 19/11/2019 N° 88414/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única, a cargo del Doctor Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, en los autos "TRANFINA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES EN LIQUID. c/ SARMIENTO SERGIO LAURO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expediente N° 16162/1984), cita y emplaza por el plazo de 15 días a herederos de Sergio Lauro Sarmiento para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente El presente edicto deberá publicarse por dos días en el boletín oficial. Buenos Aires, de Octubre de 2019.- gabriel pablo perez portela secretario

e. 19/11/2019 N° 81422/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 100, a cargo de MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza por 2 días, en autos: "ROJAS MALDONADO, JESUS HUGO Y OTRO c/ BRICK SAICI Y F Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" 65899/2018, a BRICK S.A.I.C.I. Y F. o a quien se crea con derecho alguno en relación a la 1/25 ava parte indivisa de la unidad complementaria I de planta baja, del inmueble sito en la calle Teniente General Donato Alvarez 1452/62 de CABA, para que dentro del plazo de quince días se presente a autos a estar a derecho en la demanda por prescripción adquisitiva incoada por MARIELA ULLOA y JESÚS HUGO ROJAS MALDONADO, bajo apercibimiento de tenerla por notificada de las sucesivas providencia en los términos del art. 133 del CPCCN. En Buenos Aires, 30 octubre de 2019. OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 19/11/2019 N° 84172/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Franco Darío GONZALEZ o Franco Darío PIZARRO, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 37489/2017 caratulada "GUTIERREZ, Diego Damián y otros s/ robo en poblado y en banda", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. "////nos Aires, 15 de octubre de 2019.- ...Atento al resultado de las diligencias glosadas a fs. 1220/1231 y 1235, respecto de los imputados Franco Darío GONZALEZ o Franco Darío PIZARRO...toda vez que se desconocen sus actuales paraderos, cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirles declaración indagatoria en la presente causa tal como fuera ordenado a fs. 1055/1056, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarados rebeldes en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.).- Fdo: Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí:

Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria de juzgado.- "
Cristian A. von Leers Juez Cristian A. von Leers Juez

e. 19/11/2019 N° 88273/19 v. 25/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - CRIMINAL

"Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Mario Guillermo Yarllur, D.N.I. N° 12.506.218, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 53032321/2013, caratulada "IMPUTADO: LOMA NEGRA S.A Y OTROS s/IMPOSICION DE TORTURA AGRAVADA (ART. 144 TER.INC. 2) y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD (ART. 144 BIS INC. 1) QUERELLANTE: MORENO, MATIAS FACUNDO Y OTROS", de trámite por ante la Secretaría N° 3 Area DDHH a cargo de la suscripta, a efectos que preste declaración indagatoria, siendo que los hechos que se le atribuyen se describen de la siguiente manera: "en su carácter de Cabo 1° del Escuadrón de Comunicaciones Blindado I de Tandil habría formado parte del plan criminal –clandestino e ilegal implementado para secuestrar, torturar, asesinar y producir la desaparición de personas, utilizando la estructura orgánica de las fuerzas armadas y las de seguridad a ellas subordinadas –federales y provinciales-, como también al personal del Servicio Penitenciario, habida cuenta los elementos arrimados a esta causa y teniendo en mira a la sentencia dictada en causa 13/84 de la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires, seguida a los ex comandantes (v. Fallos 309: libros 1 y 2, páginas 33/1.021 y páginas 1.029/1657 respectivamente), conforme la detallada descripción que se efectuara del terrorismo de estado en la misma; en función de lo cual habría sido penalmente responsable de la privación ilegítima de la libertad y la aplicación de tormentos en perjuicio de Carlos Alberto Moreno (caso 2), según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Martín Bava, Juez Federal". Dr. Martín Bava Juez - Dra. María Soledad Lapenta Secretaria

e. 14/11/2019 N° 87320/19 v. 21/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - CRIMINAL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR TULA, D.N.I. N° 7.869.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 53032321/2013, caratulada "IMPUTADO: LOMA NEGRA S.A Y OTROS s/IMPOSICION DE TORTURA AGRAVADA (ART. 144 TER.INC. 2) y PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD (ART. 144 BIS INC. 1) QUERELLANTE: MORENO, MATIAS FACUNDO Y OTROS", de trámite por ante la Secretaría N° 3 Área DDHH a cargo de la suscripta, a efectos que preste declaración indagatoria, siendo que los hechos que se le atribuyen se describen de la siguiente manera: "en su carácter de Jefe de Personal (S1) del área militar 124 desde el 3 de diciembre de 1975 hasta el 26 de enero 1979 habría formado parte del plan criminal –clandestino e ilegal implementado para secuestrar, torturar, asesinar y producir la desaparición de personas, utilizando la estructura orgánica de las fuerzas armadas y las de seguridad a ellas subordinadas –federales y provinciales-, como también al personal del Servicio Penitenciario, habida cuenta los elementos arrimados a esta causa y teniendo en mira a la sentencia dictada en causa 13/84 de la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires,

seguida a los ex comandantes (v. Fallos 309: libros 1 y 2, páginas 33/1.021 y páginas 1.029/1657 respectivamente), conforme la detallada descripción que se efectuara del terrorismo de estado en la misma; en función de lo cual habría sido autor mediato penalmente responsable del delito de privación ilegítima de la libertad en perjuicio de Andrés Staldeker, Eustorgio Rodolfo Arenzo, Walter Ignacio Peralta, Manuel Antúnez, Antonio Álvarez y José Ricciardi (caso 1) y habría participado de la imposición de tormentos en perjuicio de Andrés Staldeker, Eustorgio Rodolfo Arenzo, Walter Ignacio Peralta, Manuel Antúnez, Antonio Álvarez y José Ricciardi (caso 1). A su vez, habría sido responsable de la privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos y homicidio en perjuicio de Carlos Alberto Moreno (caso 2), según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Martín Bava, Juez Federal” Dr. Martín Bava Juez - Dra. María Soledad Lapenta Secretaria

e. 15/11/2019 N° 87701/19 v. 22/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LAS FIRMAS “NEW BALANCE” Y “POLO” EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 657/2018, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYAN EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, A LOS FINES QUE SE LES HARAN SABER. LINO MIRABELLI Juez - Federico Diaz SECRETARIO

e. 14/11/2019 N° 87720/19 v. 21/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente: “MORA VARGAS CLAUDIA PATRICIA S/Solicitud de Ciudadanía por Naturalización” Expte n° FLP 143170/2018 que MORA VARGAS CLAUDIA PATRICIA, de nacionalidad colombiana, con D.N.I. N° 95.552.295 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 15 de noviembre de 2019.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio Edgardo García Trofé Secretario Federal

e. 19/11/2019 N° 88429/19 v. 20/11/2019

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA -SALTA

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA (Juez), del Juzgado de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. MARÍA CANDELARIA ZENTENO NUÑEZ, en los autos caratulados: “LOPEZ, JULIO CÉSAR s/ CONCURSO PREVENTIVO” - Expte. n° 672.803/19, hace saber: 1) Que con fecha 15 de Agosto de 2019 se ha DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO del Sr. JULIO CÉSAR LÓPEZ, DNI N° 5.409.046, CUIT N° 2005409046-4, con domicilio real en calle Los Ceibos n° 221, Barrio Tres Cerritos y domicilio procesal en calle Avda. Reyes Católicos n° 1330, Oficina 26, ambos de ésta ciudad. 2) Que ha sido designado Síndico Titular el C.P.N. FRANCISCO ROQUE NIEVAS, con domicilio en calle Martín Cornejo n° 267, de esta Ciudad, donde atenderá al público los días martes, miércoles y jueves de 9:00 a 12 hs. 3) Que se ha fijado fecha hasta el 1 de Noviembre de 2019, para que los acreedores presenten sus SOLICITUDES de VERIFICACIÓN por ante la Sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 14 inc. 3). SE HACE SABER que de conformidad con la reforma introducida por la Ley N° 27.170/15, el arancel para solicitar la verificación de créditos (art. 32 LCQ) se establece en el 10% del SMVM, esto es, \$ 1.250,00 (Pesos un mil doscientos cincuenta). 4) Señalar el día 17 de Diciembre como fecha tope para la presentación del INFORME INDIVIDUAL; y el 20 de Marzo de 2020 para la presentación del INFORME GENERAL (art. 14 inc. 9). Por lo que corresponde ORDENAR la PUBLICACIÓN de EDICTOS en la forma establecida en los arts. 27 y 28 de la LCQ, la que estará a cargo de la Concursada, en el término y bajo apercibimiento de ley, en el Boletín Oficial de la Nación y de las Provincias de Salta, Jujuy, Buenos Aires y Santa Fé, y en un diario de amplia circulación en la provincia. SALTA 07 DE OCTUBRE DE 2019.

Fdo. Dra. Victoria Ambrosini de Coraita (Juez); Dra. María Candelaria Zenteno Nuñez (Secretaria).

e. 13/11/2019 N° 87366/19 v. 20/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2019	JOSEFINA MARÍA SEOANE	87781/19
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/09/2014	FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	65701/14
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/10/2019	BASILE YOLANDA MERCEDES	83687/19

e. 15/11/2019 Nº 4637 v. 20/11/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, Secretaría Nº 55 sito en Montevideo 546, 4º Piso, comunica por CINCO días en el Boletín Oficial, que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1539/41 C.A.B.A." Expte. Nº 22216/2017/4, el martillero Horacio Wuille Bille rematará el día MIÉRCOLES 4/12/2019 A LAS 10,30 Hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas sita la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de las Unidades Funcionales y Unidades Complementarias que de seguido se detallan, y que corresponden al inmueble con frente a la calle Franklin D. Roosevelt 1539/47 entre las calles Montañeses y Av. del Libertador, Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 91, Parcela 22A). CARACTERÍSTICA DEL EDIFICIO: El mismo tiene para uso común de sus habitantes: pileta de natación, parrilla, salón de eventos, sauna, jardín para niños, calefacción y agua caliente central. BASES A saber: 1) U. F. 26 (7º piso "A") conjuntamente con la U. Complementaria X Cochera; Matrícula 16-48548/26 Partida 3.798.402 BASE U\$S 152.000. 2) U. F. 27 (7º piso "B") conjuntamente con la U. Complementaria XI Cochera; Matrícula: 16-48548/27 Partida 3.798.403. BASE U\$S 217.000. 3) U. F. 28 (7º piso "D"); Matrícula: 16-48548/28; Partida: 3.798.404. BASE: U\$S 154.000. SUPERFICIES: La U.F. 26 es un departamento en dúplex entre el piso 7A y 8A. Se compone en la planta baja de un living de 6 m x 3m con balcón de 3 m x 1 m, cocina de 3m x 1,70 m y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 1 dormitorio de 3,10 m x 3,40 m con balcón y placares, baño completo y balcón. Los pisos tienen alfombra. Con una superficie cubierta de 64,63m² y unidad complementaria 12,80 m². La UF 27 El inmueble es un departamento en dúplex en el piso 7º B y 8º, que da al frente del edificio. Se compone en la planta del séptimo piso de un living de 6 m x 3,20m a balcón, cocina de 4 m x 1,50 m, comedor diario de 2 m x 1,20 m y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 2 dormitorios, uno de 4 m x 3,50 con balcón y placares, baño completo y otro dormitorio de 3,10 m x 3 m también con placares. Los pisos son de madera flotante. El estado general del inmueble es bueno y tiene muy buena luminosidad. El inmueble conforme antecedentes de dominio tiene una superficie propia de 95.13 m². - Esta unidad utiliza la cochera complementaria Nº XI de 12,50m². - Las U.F. 28 es un departamento en dúplex en el piso 7º D y 8º, que da al contra frente del edificio. Se compone en la planta del 7º piso de un living comedor y cocina de 5 m x 6m en L, con balcón de 8 m x 1 m y toilette. Los pisos son de cerámicos. Una escalera lleva al piso superior donde se encuentran 1 dormitorio de 3,10 m x 3,30m con balcón y placares, baño completo. Los pisos tienen alfombra. El estado general del inmueble es bueno y tiene muy buena luminosidad. El inmueble conforme antecedentes de dominio tiene una superficie propia de 74.73 m². - Todas las medidas son Ad-Corpus. Las unidades se encuentran desocupadas, y conforme surge del Reglamento, dichas unidades son "apto profesional"-CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%, mas I.V.A. el

10,50% sobre el 65% del precio de venta, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1% y ARANCEL ACORDADA 24/000, 25%. El IVA podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Se hace saber que: no se aceptaran ofertas “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante por parte del martillero, en caso de invocarse poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme a lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaria hasta las 10 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,30 hs. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc.Tribunales o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. Y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Se hace saber que sólo serán a cargo de los adquirentes los impuestos, tasas y contribuciones devengados desde la toma de posesión. EXHIBICIÓN los días 27 y 28 de noviembre de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 19/11/2019 N° 88435/19 v. 25/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María J. Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 3° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “TIERRA PAMPA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA” Expte. N° 7.118/2017/6, que los martilleros Adolfo N. Galante (Tel. 11-154188-8664) y Gustavo G. García Bergese (Tel. 11-153150-3812) rematarán el día 17 de DICIEMBRE de 2019 a las 10 hs. en punto, en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) PLANTA DE EXTRACCION DE ACEITE marca IMBD con molino, prensa y purificador, con tablero de comando de cuatro gabinetes, 2 tanques de almacenamiento de 35.000 litros cada uno y prensa peletizadora IMBD. BASE \$ 1.200.000,- 2) PICADORA, dominio AWB43, modelo 0-27- Jaguar 850, motor marca Mercedes Benz N° 458.970-00-046981, chasis marca Claas N° 49204021, modelo año 2004. En muy buen estado de conservación y con 3.075 horas de uso. BASE \$ 3.000.000. 3) TRACTOR John Deere, dominio AYP31, modelo 152-7815, motor marca John Deere N° PE6068H413587, chasis marca John Deere N° RW7815R030225, modelo año 2004. Con pala frontal en muy buen estado (1 cubierta pinchada) y con 9.288hs. de uso. BASE \$ 1.500.000.- 4) TRACTOR John Deere, dominio AYP32, modelo 152-7815, motor marca John Deere N° PE6068H412168, chasis marca John Deere N° RW7815R030235, modelo año 2004. En muy buen estado de uso y conservación con 8.904 horas de uso. BASE \$ 1.500.000. 5) TRACTOR John Deere, dominio AYP30, modelo 132-7505, motor marca John Deere N° J06068T106197, chasis marca John Deere N° CQ7505A029559, modelo año 2004. En buen estado de conservación con el deterioro propio del uso, con pala frontal y 13.313 horas de uso. BASE \$ 1.000.000. 6) SEMBRADORA de granos finos, soja y pastura, marca “AGROMETAL” modelo MXY 37175, n° de inventario 0704065087. En muy buen estado. BASE \$ 600.000. 7) SEMBRADORA de granos gruesos marca “AGROMETAL”, Modelo TX Mega inteligente, n° 0806046754. En muy buen estado de conservación. BASE \$ 500.000. 8) PULVERIZADOR con sensor magnético rodado 12-4 x 36 chasis 2302, marca METALFOR Futur modelo 3000. BASE \$ 120.000. 9) RASTRA de discos doble acción marca “BUDASSI” modelo maxi 80-26 de 80 discos. En regular estado. BASE \$ 50.000. 10) ACOPLADO TOLVA, marca “AKRON”, modelo TAD 25 (sin chapa de identificación), en buen estado de conservación. BASE \$ 200.000. 11) MEZCLADOR marca “MAINERO” modelo 2970, con sistema de pesaje electrónico programable, en regular estado. BASE \$ 25.000. 12) MAQUINA FABRICACION DE BLOQUES modelo BRS 3, con tablero y mezcladora. En regular estado de conservación. BASE \$ 10.000. 13) EMBOLSADORA de pasturas, marca IMPLECOR motor Deutz modelo M9070, Serie 996904. En mal estado. BASE \$ 2.000. CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor con las bases indicadas precedentemente. SEÑA 30%, IVA s/precio de venta 10,5%, COMISION 10%, ARANCEL 0,25% todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá cancelarse el 18 de diciembre de 2019, debiendo depositarse

el saldo directamente en la cuenta judicial respectiva, bajo apercibimiento de considerar postor remiso y perdedor de la seña abonada. Queda facultado el martillero a la entrega de los bienes, previo pago del precio total (cpr. 574). No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, debiendo anunciar a viva voz, en su caso, el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Serán a cargo del comprador solamente las deudas que registran las maquinarias agrícolas en concepto de impuestos y contribuciones, posteriores a la toma de posesión. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr 41 y 133, aplicable al caso por remisión de la LCQ 278. EXHIBICION: Días 8, 9 y 10 de Diciembre de 2019, de 10:00 a 13:00 hs. la Planta de extracción de aceite y prensa peletizadora en el predio del Km. 108 de la Ruta Nacional nº 8 mano derecha yendo de Bs. As.- Areco.; y de 15:00 a 17:30 hs. la maquinaria y bienes indicados en puntos 2 al 13, en el Pdo. de San Antonio de Giles, Pcia. de Bs. As. Km. 102,500 de la Ruta Nac. Nº 8 sobre mano izquierda yendo de Bs. As. a Areco y a 400 mts. aprox. de pasar el peaje de Solis. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 19/11/2019 Nº 88439/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Juez Subrogante, Secr. Nº 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal comunica por dos días en los autos " JABIF ISAAC DAVID S/QUIEBRA S/INCID. REALIZ. DE BS" Exp. COM 60270/2005/1 que los martilleros Sandra L. Arredondo cel. 1544386948 (CUIT 27215654791) y Jorge A. Hoogen cel. 1540300216 (CUIT 20085578260) ambos monotrib., subastarán el 2 DE DICIEMBRE DE 2019 a las 10:15 hs en el Salón sito en Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de los inmuebles pertenecientes al fallido Isaac David Jabif, (CUIT 20109831337) con todo lo plantado y adherido al suelo identificados como: inmuebles rurales situados en la Provincia de Santa Cruz, Zona Sud del Rio Santa Cruz designados según plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Civil José Manuel Hattori como fracciones K y M ubicadas en el lote 152; matrículas 1399 (fs. 865) y 1400 (fs. 866), lindando en el caso de la fracción K por el frente oeste con la Zona Reserva Parque Nacional Los Glaciares y la fracción M en su frente sud con tal reserva; Sup. aprox. 506 has 12 as 13 cas cada una. Los inmuebles se encuentran enclavados dentro de la zona de Reserva Península de Magallanes. CONDICIONES: venta EN BLOCK, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE U\$S 525.000; SEÑA 30%. ARANCEL 0,25%, COMISION 3%; SELLADO DE LEY. Para el caso de corresponder el comprador deberá pagar en IVA por la compraventa y el impuesto sobre venta de inmuebles que establece el Art 7 de la Ley 23.905 y no estará incluido en el precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiese aprobado la misma o hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.). DEUDAS: impuesto fiscal liquidación al 5/5/14 para los años 2009 al 2013 inclusive \$ 14.373,48 para la fracción K y \$ 4.244,78 para la fracción M, más intereses por pago fuera de término. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de depósitos oficiales de la jurisdicción interviniente. Según lo dispuesto a fs. 678 se hace saber a los interesados las restricciones que pesan sobre los inmuebles y que previo al perfeccionamiento del traslado del dominio se notificará –so pena de nulidad- al Estado Provincial, en razón del derecho de preferencia que la asiste en los términos del art. 5 de la ley 786, en fs 1119 la fiscalía de Estado de la Provincia de santa cruz manifestó su voluntad de ejercer derecho preferente de adquisición (Provincia de Santa Cruz) modificada por la Ley Provincial 2549 luego por la ley 3466 de esa misma provincia y la potestad que le asiste al Poder Ejecutivo Provincial de ejercer su derecho de opción dentro del plazo de 120 días a partir del día siguiente de la notificación, y se hará constar en el eventual Boleto de Compraventa a suscribirse con el adquirente. En atención a lo solicitado a fs. 1162 por la Fiscalía del estado de la Provincia de Santa Cruz y lo requerido por el órgano concursal se hace saber que sobre el inmueble cuyo 50% a nombre del Sr. Isaac David Jabif se enajena en estos obrados, medió el 13 de junio del corriente año el ingreso a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz de un proyecto de ley nº 253/2019, por el cual se requiere la declaración del bien como de utilidad pública y sujeto de expropiación. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Se considera suficientemente cumplida en estos obrados la citación prevista en relación al Estado Provincial de Santa Cruz dispuesta a fs. 293-punto 2. Párrafo 2º. La exhibición de

los inmuebles se efectuará libremente. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019.- Fdo. Pablo Javier Ibarzábal. Secretario. FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 19/11/2019 N° 88380/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Andrea Di Silvestre; sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° CABA, comunica por dos días en los autos "CONS DE PROP FREIRE 2110 c/ DASTUGUE, BERNARDO MANUEL Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 38543/2015, que la Martillera Nancy Esther Larrea, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1474 PB 2, CABA, Teléfono 011-5330-9210, Celular 1144721768, Mail: info@estudioarvaz.com.ar, CUIT 27-14514594-0 Monotributo, rematará el 25 de Noviembre de 2019 a las 10,30 horas en punto, en Jean Jaures N° 545 de la CABA, el 100% de un inmueble ubicado en Freire 2110, entre Juramento y Mendoza, PB UF 1, Departamento "A" de esta Ciudad. Estado físico: superficie 45 m2, posee living comedor (7x3,30) ventanal a la calle, cocina separada con lavadero separado (ingreso de servicio), pisos de granito, original; mesadas y accesorios e instalaciones deteriorados; dormitorio de 4 x 4 (aprox.) con placard, piso de parquet, ventana a la calle; baño completo con ducha, original; muy luminoso; cuenta con instalaciones de todos los servicios; su estado de conservación es regular con deterioros por humedad, se encuentra desocupado. Matrícula 16-977/1, Nom.Cat.: Circ. 16; Secc. 39; Mzna 42; Parc. 8e; UF1. La exhibición del bien se realizará el día viernes 22 de noviembre del 2019 de las 10.30 hs a 11.30hs. Los montos de las deudas por servicios e impuestos: AGIP al 27/10/2018 \$ 15.167; AySA al 9/3/18 \$ 8.240,05; Expensas Octubre 2019 Gastos A \$ 3.316,48 y Gastos B \$ 954, total de la unidad a octubre de 2019 \$ 111.264,01. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con la base \$ 2.424.000 (Pesos dos millones cuatrocientos veinticuatro mil). El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión y el 0.25% del precio de compra, aprobado por Acordada N° 10/99 (conf. Acordada N° 24/2000), sumas que deberán ser depositadas en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Código Procesal). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzarán a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado, no aceptándose cheques, y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará puntualmente, en el horario asignado.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2019.-

Fdo. Dra. Andrea Di Silvestre

Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. Andrea Di Silvestre Secretaria

e. 19/11/2019 N° 88367/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, secretaria única – Talcahuano 490 4° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS PROP MALABIA 2439 c/ BAZAN, STELLA MARIS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 90872/2014, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Jueves 28 de Noviembre de 2019 a las 10:30 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Malabia 2439/41, entre Av. Santa Fé y Güemes, Unidad Funcional n° 17, piso 1°, Matrícula Nro. 18-2025/17, de esta ciudad. Se encuentra desocupado. El mismo ubicado en el 1er. Piso contrafrente consta de dos ambientes, baño y cocina, todo en mal estado de conservación, siendo el edificio de unos 50 años de antigüedad. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. BASE: U\$S60.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley 1%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: ABL: \$ 13.980.29.- al 12/07/18 (fs. 178/82); AySA: \$ 24.377.96.- al 02/07/18 (fs. 197/201); Expensas: comunes

\$ 171.984,07, extraordinarias \$ 3.886,10 al 28/09/18 (fs. 206). EXHIBICIÓN: días 25 y 26 de Noviembre de 10:30 a 12:00 hs.- -

Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre del año 2019.

Guillermo Dante Gonzalez Zurro Juez - Pilar Fernandez Escarguel secretaria

e. 19/11/2019 N° 87994/19 v. 20/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "SALLES, MERCEDES Y OTROS c/ VIRTUOSO, MARIO GERARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXPEDIENTE .NÚMERO. 14314/2018, que el Martillero Público, José Sergio Wancier CUIT 20279239742, subastará el día 27 de Noviembre 2019 a las 11:30 (en punto), en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito Avenida Francisco Beiró 4099, esquina Mercedes 3415/17 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 83, manz. 62, Parc. 6. Matrícula: 15-73639. Mide 4ms 21cms de fte al SE s/Avda. Beiro 6ms en su ochava que mira al S 11ms 48 cms en su otro FTE AL SO s/ calle Mercedes 8ms 45cms en el cfte al NO lindando con pte del lote 27 y 15ms 72cms en cfte al NE por donde linda con lote 2. Sup. 123ms 50dms2. Las características del inmueble: la propiedad se encuentra libre de ocupantes y en estado de abandono y mal estado de conservación, constatando que la propiedad consta dos plantas, observando en la planta baja un garaje, lavadero, cocina comedor, living comedor , toilette, 1 habitación, 2 guardillas, hall de distribución en planta alta encuentro 4 (cuatro) habitaciones 2 baños, terraza con un cuarto y accediendo por otra escalera que parte de la cocina comedor se encuentra dos baños. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: días 25 y 26 de noviembre del corriente año de 14:00 a 16:00 horas BASE: (trescientos cincuenta mil dólares estadounidenses) U\$S 350.000, SEÑA: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Sellado: de ley, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% todo a cargo del comprador. en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Deudas: ABL: FS. 240/246 \$ 86.655,90 AL 23/9/2019; AGUAS ARGENTINAS: FS. 260 \$ 0,00 2/10/2019; AYSA: FS .272/273 \$ 220.857,48 al 4/10/2019, OSN: FS. 274/276 \$ 2.551,71 al 9/10/2019. A los efectos pertinentes (medida y/o cuestiones registrales) queda a disposición expediente judicial e informes acompañados. Buenos Aires, de Noviembre de 2019. Fdo

Virginia Simari Juez - Irene Carolina Espeche Secretaria

e. 19/11/2019 N° 88116/19 v. 20/11/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

